

RESIGNIFICACIÓN DEL DUELO Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA EN FAMILIARES
DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA

Elisa Aldana Castromán

Maria Camila Castaño Gómez

Maria Paula Martínez Ortiz

Director de Tesis

Joan Manuel Galindo Bonilla

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGÍA

SANTIAGO DE CALI, 6 DE JULIO DEL 2021

AGRADECIMIENTO

Desde nuestro corazón queremos agradecerles a estas 6 mujeres que hicieron parte y contribuyeron al desarrollo de este trabajo y a nosotras mismas a nivel personal, contándonos sus historias de vida, sus dolores, sus fortalezas y sus batallas. Gracias por brindarnos su tiempo, por tener la disposición y la voluntad para ser parte de estos espacios que fueron tan significativos gracias a ustedes. Asimismo, queremos expresar nuestra gratitud al equipo de la CDR por habernos permitido ser parte de sus dinámicas, por orientarnos, por brindarnos su confianza y darnos la oportunidad de conocer a estas mujeres que siguen resistiendo en sus procesos.

Igualmente, queremos agradecer a nuestro director de tesis Joan Manuel Galindo Bonilla por toda su entrega, su absoluta disposición y compromiso con su labor, por sus enseñanzas, por ser más que un director un acompañante y un miembro más del equipo y darnos tranquilidad en los momentos de presión. Gracias por recordarnos la importancia de asumir este compromiso como algo más allá de una responsabilidad académica, por invitarnos siempre a reflexionar y tener una mirada crítica y humana de las situaciones.

Gracias a nuestros jurados Freddy Guerrero y James Cuenca por su retroalimentación desde sus valiosos saberes, áreas de conocimiento y experiencia y por sus enseñanzas a lo largo de nuestra formación profesional.

Por último, agradecemos a nuestras familias quienes son un gran apoyo para nuestra vida, nos han brindado su soporte durante toda la carrera. Gracias por su amor incondicional, por sus palabras de aliento, por siempre decirnos que podíamos sacar todo adelante y cumplir con lo que nos propusiéramos.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
MÉTODO	29
Tipo de estudio.....	29
Diseño de investigación	29
Participantes.....	30
Instrumento	31
Categorías de análisis.....	33
Procedimiento	34
Consideraciones éticas.....	38
RESULTADOS	42
DISCUSIÓN	55
REFERENCIAS	72
ANEXOS	79
Anexo A. Guía grupo focal.....	79
Anexo B. Formato de validación del instrumento jueces expertos y carta	83
Anexo C. Formato de validación del instrumento y carta juez experto 1	92
Anexo D. Formato de validación del instrumento y carta juez experto 2.....	101
Anexo E. Guía de grupo focal con correcciones.....	110
Anexo F. Observaciones y correcciones prueba piloto.....	116
Anexo G Instrumento final: Guía grupo focal y entrevista semiestructurada.	118
Anexo H. Consentimiento informado prueba piloto	126
Anexo I. Protocolo de atención en crisis.....	127
Anexo J. Protocolo de atención en crisis versión visual	129
Anexo K. Imagen de convocatoria.....	133
Anexo L. Video de convocatoria	134
Anexo M. Consentimiento informado final	135

RESUMEN

La desaparición forzada es un fenómeno que se presenta actualmente en la sociedad colombiana y en otros países, que tiene como fin privar de libertad a una persona y, asimismo, ocultarles su información a sus familiares. De esta forma, las víctimas no son únicamente las personas que viven directamente la desaparición, sino las familias que quedan padeciendo el dolor y la incertidumbre causada por la pérdida ambigua de su ser querido. Debido a esto, el presente estudio tuvo como objetivo principal *comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en familiares de víctimas desaparición forzada pertenecientes a la Corporación para el Desarrollo Regional (CDR)*. Para cumplir el objetivo, se realizaron tres grupos focales y dos entrevistas semiestructuradas con seis mujeres pertenecientes a la CDR. Los principales hallazgos de este estudio fueron que la construcción de memoria colectiva funciona como facilitador para lograr resignificar la desaparición de su ser querido y, asimismo, hacer del duelo un proceso más llevadero. Por lo que, una de las conclusiones del estudio es que las participantes viven en un duelo que aún no está cerrado y que lo harán cuando encuentren la verdad de lo sucedido, por eso para ellas una de las cosas más importantes en sus procesos de búsqueda es el esclarecimiento de la verdad de lo sucedido con su familiar. Finalmente, una de las recomendaciones para futuras investigaciones es indagar por la importancia del rol femenino en los procesos de búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

INTRODUCCIÓN

La desaparición forzada es un fenómeno que ha impactado la realidad social alrededor del mundo, pues en múltiples países se han encontrado cifras alarmantes de este hecho, que deja como consecuencia afectaciones a nivel social y psicológico en las personas que lo viven directa o indirectamente.

Desde la creación del grupo de trabajo de desaparición forzada o involuntaria de las Naciones Unidas, en 1980, se reportó un total de 57.891 casos oficiales de personas desaparecidas forzosamente en 108 países. Empezando por Asia, específicamente en Irak se presentaron 16.568 casos, en Sri Lanka 12.621 casos y en Pakistán 1.144. Otro continente con una cifra representativa de este fenómeno es África, puntualmente Argelia que presentó 3.282. Continuando por Centroamérica, en Guatemala se registraron 3.154 y en El Salvador 2.675. Finalmente, en Latinoamérica, en Argentina se registraron 3.444 y en Perú: 3.003 (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2019).

A nivel nacional en Colombia, se han encontrado diferentes inconsistencias en cuanto a las cifras oficiales reportadas sobre los casos de personas víctimas de desaparición forzada. Teniendo en cuenta que existen diferentes organizaciones y entidades encargadas de manejar estos datos en el país, se ha evidenciado que no existe un acuerdo y una similitud entre ellos respecto al número de casos reportados y sus fechas (El Espectador, 2020). Debido a lo anterior, para este trabajo se ha optado por tomar como referencia las cifras generadas por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), la cual es una institución que está encargada de realizar una labor de búsqueda y de apoyo psicosocial y legal a las familias víctimas de este hecho de manera extrajudicial. Por lo que se considera es imparcial y no está ligada a alguna institución gubernamental que pueda sesgar sus intereses.

En Colombia, se registraron 83.036 casos de desaparición forzada según la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD, 2019), para un total de 171.150 víctimas directas e indirectas de este hecho. A nivel regional, se encontró que el departamento que cuenta con más víctimas de desaparición forzada es el de Antioquia con 6.580 casos, seguido por el Meta con 2.243 casos, Valle del Cauca con 1.899, Putumayo con 1.511 y Nariño con 1.488 casos reportados oficiales según los datos expuestos en la Cartografía de la Desaparición Forzada en Colombia, por el grupo DesaparicionForzada.co (2019), que surge a partir de la necesidad de dar a conocer la realidad de la desaparición forzada en el país. Respecto a las cifras locales, en el Valle del Cauca

se encontró que los municipios con mayores casos reportados desde 1985 hasta el 2018 de víctimas de desaparición forzada son Cali con 807 casos, Buenaventura con 776, Tuluá con 317, Trujillo con 169, Buga con 163, Jamundí con 154, Palmira con 149 y por último Cartago con 112 casos oficiales (DesapariciónForzada.co, 2019).

Finalmente, en Colombia, se reportaron 125.577 víctimas indirectas de desaparición forzada quienes son personas que están viviendo las consecuencias de este hecho, a las cuales les han arrebatado un miembro de su familia y los han dejado en un sufrimiento que no cesa (DesapariciónForzada.co, 2019). Generando afectaciones en todas las esferas de su vida, tanto a nivel interpersonal como intrapersonal, tales como angustia y dolor, duelo alterado, discontinuación de proyectos personales y familiares, pérdida del sentido de vida, desconfianza en los aparatos estatales, revictimización, entre otras (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Debido a este panorama de cifras mencionadas anteriormente, las consecuencias psicosociales que afectan a estos familiares y teniendo en cuenta que el Estado no logra brindar una reparación integral a las víctimas, se han creado instituciones, grupos y organizaciones como la UPBD, la Corporación para el Desarrollo Regional (CDR), Asociación de familiares de detenidos desaparecidos (ASFADDES), Fundación GuaGua y Cantadoras del Pacífico, entre otras, para brindar apoyo psicosocial a todos los familiares que han sufrido este suceso, a través de la construcción de memoria, prácticas de resistencia y apoyo en los procesos de búsqueda de sus familiares desaparecidos.

Muchas de estas organizaciones y movimientos han sido impulsadas por familiares de las víctimas de desaparición forzada, con el fin de generar una red que ayude a otras personas que han atravesado la misma situación. Este es el caso de Pastora Mira, nacida en San Carlos, Antioquia y quien fue víctima de la violencia desde su niñez cuando asesinaron a su padre, después en su vida adulta a su esposo y a sus 4 hijos, quien uno de estos fue víctima de desaparición forzada. A la vez, fue víctima del desplazamiento, extorsión y amenazas por parte de grupos armados. Debido a todo lo anterior, Pastora decidió tomar un papel activo desde la política y desde lo social frente a esta ola de violencia que sufrió tanto ella como todo su pueblo. Esto la impulsó a lanzarse al concejo, teniendo como uno de sus objetivos brindar ayuda a los familiares de víctimas de desaparición forzada y coordinar el Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación, que tiene como fin ayudar a los desmovilizados para que puedan reintegrarse a la sociedad por medio del perdón (La Silla Vacía, 2016).

De la misma forma, el caso de Fabiola Lalinde quien fue una madre que con la búsqueda implacable de su hijo desaparecido en manos del Estado, impactó con su ejemplo la vida de otros familiares víctimas de este hecho. En su búsqueda generó estrategias que le facilitaron el proceso, como por ejemplo, dejar por escrito cada reunión y cada acción que realizaba tanto con funcionarios del Estado como con otros agentes sociales y persistir en la búsqueda de su hijo, tanto así que esto la llevó a encontrar los restos de él 8 años después de su desaparición (Cero Setenta, 2018).

A partir de este panorama de desaparición forzada, se consideró necesario trabajar con las víctimas indirectas de este fenómeno. En primer lugar, por las alarmantes cifras que día a día siguen en aumento e incluso desconociendo muchas otras que no son reportadas oficialmente. En segundo lugar, debido a que detrás de cada cifra hay una familia que sufre las consecuencias y el dolor de esa pérdida inconclusa, generando afectaciones psicológicas, sociales, económicas y emocionales tanto a nivel personal como en su sistema familiar. Por último, es importante trabajar con esta población ya que a pesar del dolor y sufrimiento que estas personas padecen tras este hecho, resulta fundamental reconocer aquellos recursos emocionales, psicológicos, sociales y políticos que han desarrollado a lo largo del proceso de búsqueda, memoria y resistencia que han vivido desde el suceso, como fueron los casos de Pastora Mira y Fabiola Lalinde. Por lo que, con este trabajo se buscó aportar a ese proceso que han construido los familiares, teniendo en cuenta que es una lucha que no termina y de la que queda mucho por recorrer.

Cabe resaltar que para este trabajo las víctimas indirectas se denominaron familiares de víctimas de desaparición forzada, con el fin de brindar la importancia necesaria a las personas que son quienes viven las consecuencias de los hechos, resaltando su lucha y su papel activo en su proceso de búsqueda y reparación.

El hecho vivido y el contexto en el que se mantienen las víctimas son factores que no facilitan la resignificación del hecho ni la reparación de la persona (Alvis-Rizzo, Duque-Sierra & Rodríguez-Bustamante, 2015). Es por esto que Blair (2002), sugiere que la narración permite elaborar los eventos traumáticos, logrando que la memoria de estos hechos victimizantes sean una herramienta que aporte a la construcción de la reparación de estas personas. La narrativa y la memoria como forma de mantener vivo el pasado, como una oportunidad para la reinvención y resignificación, tanto de la persona como del hecho (Blair, 2002).

Dentro de la revisión de antecedentes, cabe resaltar el estudio realizado por Hewitt, Juárez, Parada, Guerrero, Romero, Salgado y Vargas (2016); fue de tipo cuantitativo y como resultado de

la aplicación de las encuestas y los cuestionarios, se encontró que los participantes hacen uso de la religión y esperan que las cosas se solucionen solas como principales estrategias de afrontamiento del duelo. Asimismo, el estudio realizado por Heeke, Stammel y Knaevelsrud (2015), bajo el enfoque mixto, resaltó el hallazgo de síntomas asociados al trastorno de depresión y el bajo nivel de esperanza de encontrar a sus familiares desaparecidos vivos, factores que inciden en la forma cómo llevan el duelo desarrollando un duelo prolongado.

Investigaciones cualitativas como las de Bender (2017), Cervantes (2015), Faúndez, Azcárraga, Benavente y Cárdenas (2017), Adams (2019), Castrillón, Villa y Marín (2016), Kumar (2019) y Castro y David (2018), desarrollaron su estudio con personas que pertenecen a organizaciones e instituciones que trabajan con familias y personas víctimas de desaparición forzada. De estos estudios se resalta la importancia de organizarse con otras personas que también han sido víctimas de este fenómeno. Pues esto genera en las personas un sentido de identidad, como en el estudio de Kumar (2019) y el de Bender (2017), en el cual las mujeres se autodenominan “Mitad viudas” y “hermanas no de sangre sino del dolor”, dado que pertenecer a una organización contribuye a desarrollar un empoderamiento más allá de ser una víctima de este hecho. Igualmente, se crean vínculos afectivos que brindan soporte emocional y, además, trae beneficios psicológicos y ayudas legales, lo cual contribuye al proceso de afrontamiento.

Por otro lado, Kumar (2019), refiere que las consecuencias psicológicas que trae la desaparición forzada no se limitan únicamente a las madres, sino que su dolor es transmitido generacionalmente a sus hijos, provocando aún más complicaciones en sus vidas debido a la soledad e incertidumbre que vivencia la familia. Similar a lo postulado por Castro y David (2018), donde se encontró que la ausencia del familiar tiene como consecuencia la limitación identitaria de la víctima indirecta, pues el hecho traumático resignifica y cambia los pensamientos y emociones, incidiendo en la forma en la que esta persona vive su vida a partir del hecho. En cuanto a las dinámicas familiares, estas se ven afectadas especialmente en la comunicación, ya que los miembros optan por un silenciamiento del hecho para no afectar a los demás familiares. En este sentido, resulta importante destacar el estudio de Cervantes (2015), que resalta que la participación social fortalece la resiliencia familiar y, por tanto, puede ser una estrategia útil que los profesionales clínicos pueden utilizar cuando se encuentren con pacientes o familias víctimas de la desaparición forzada.

Respecto a los procesos de memoria los autores Manzanero, López, Aróztegui & Sofián El-Astal (2015), mencionan que cuando las personas viven un hecho negativo y un hecho positivo, el

que más tiene impacto en ellas es el negativo pues resulta más sencillo recordarlo, aunque en ocasiones el recuerdo se distorsiona al ser menos ceñido a la realidad. De esta forma, su impacto va a ser más fuerte, lo que hace que la psiquis de la persona se vea más afectada.

En otro sentido, estudios como los de Faúndez et al. (2017), Villa (2014) y Castrillón et al. (2016), refieren que la memoria colectiva y el testimonio de las víctimas cumple una función fundamental que permite la reconstrucción de los hechos y hace que el dolor producido por estos pueda ser tramitado y sobrellevado. Permitiendo dignificar y devolver el sentido de vida a estas personas dándole una nueva perspectiva a lo ocurrido. De la misma forma, la memoria cumple una función ética que hace un llamado a la sociedad en general, lo cual está relacionado con lo planteado por el Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR] (2016), donde se encontraron unas necesidades principales que requieren ser atendidas a nivel social, institucional y gubernamental en esta población, como tener conocimiento sobre qué sucedió; encontrar los restos de sus familiares; sobrellevar los problemas económicos; recibir una atención adecuada y digna por parte de las autoridades; tener apoyo social; y por último, dignificar al ausente a través de la memoria. Ratificando el llamado al trabajo y la intervención a partir de las necesidades de las personas.

Sin embargo, Faúndez et al. (2017), rescataron un aspecto importante en cuestión de la memoria del familiar desaparecido, como lo es la construcción de la memoria que hacen los familiares del ausente convirtiéndolo en un ejercicio colectivo/familiar desde la experiencia y el vínculo personal de cada miembro con el desaparecido. Asimismo, Alvis-Rizzo, Duque-Sierra & Rodríguez-Bustamante (2015), y Castrillón et al. (2016), encontraron que los jóvenes participantes y sus familias realizaban prácticas de permanencia hacia el ausente, para hacer representaciones simbólicas del mismo y mantener la presencia del desaparecido. Al mismo tiempo, identificaron que no hay ruptura del vínculo con el familiar que está ausente, y enfatizaron en que el vínculo se fortalece porque se trasciende la esfera material. Similar a lo anterior, Delacroix (2020), plantea la importancia de que los familiares puedan expresarse y en cierta forma despedirse por medio de diferentes prácticas, rituales y ejercicios según sus creencias y necesidades, esto debido a que los familiares sienten una responsabilidad frente al destino del ausente al no haber podido darle un cierre digno que responda a sus creencias culturales. Esto rescata la importancia de abordar las creencias de los participantes para evitar la deslegitimación de sus rituales.

Por otro lado, Ángel (2016), sostiene que la memoria puede trabajarse como un medio que, a través del diálogo, se constituye en una forma de reconocer, enfrentarse, afrontar y asumir el

pasado. Es decir, la memoria es un medio de acción individual y proceso comunitario para reparar y sanar el trauma tanto social como individual, convirtiéndolo en un lazo simbólico-afectivo que lo mantiene vivo a través del recuerdo. Un estudio que complementa lo propuesto por Ángel (2016), es el de Federmana, Band-Winterstein & Sterenfelda (2016), pues reconoce la importancia de la narración verbal como constructora de memoria, pero también resalta los componentes no verbales que la acompañan, tales como los movimientos corporales y los gestos, pues a través de esta construcción no verbal es posible evidenciar elementos psíquicos que por medio de la palabra no logran identificarse.

Del mismo modo, una investigación a destacar sobre memoria es la de Guerrero y López (2020), que tuvo como referencia los municipios de Tierralta, Trujillo, y Arenillo en Colombia, en donde se llevaron a cabo expresiones artísticas como murales, siendo estos una forma de darle sentido a lo vivido durante el conflicto armado en estos territorios. Los murales se encuentran en un lugar visible para los habitantes, lo cual es importante para ellos, ya que es un símbolo que representa las injusticias vividas por largos años. Se tiene en cuenta que en lugares como estos donde se encuentra latente un conflicto de guerra y donde se les ha negado las voces, y el silencio ha sido impuesto, aquellos símbolos constituyen una forma de expresión y una forma de construir memoria. Estas representaciones reúnen experiencias traumáticas del proceso de violencia, evocando injusticias que aún no han sido cerradas, y al mismo tiempo son una forma de clamar justicia tanto a las autoridades como a los victimarios.

Resulta importante resaltar el estudio hecho por Novoa y Escamilla (2019), los cuales realizaron un análisis del proyecto Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (Amovi), en el que destacaron la importancia de la memoria histórica construida desde las víctimas y no desde los testigos de las instituciones estatales, rescatando que son los familiares quienes han vivido el hecho directamente, por lo que la memoria conlleva una carga emocional que solamente ellos saben lo que significa.

Otro estudio realizado por Villa, Marín y Zapata (2019), en el cual mencionaron que tanto los significados como las prácticas de perdón y reconciliación son construidos a través de las experiencias propias e ideologías de los sujetos. Las víctimas tienen el derecho de no perdonar sin que esto suponga un impedimento para el proceso de reconciliación, dado que este último implica renunciar al deseo de cobrar venganza contra el victimario. Por otra parte, Escamilla y Novoa (2017), realizaron una investigación en la ciudad de Bucaramanga en la cual encontraron que la relación entre el conflicto armado y los habitantes de la misma ciudad está marcada por el papel de

“receptores” de víctimas. Sin embargo, esto no quiere decir que la ciudad no haya estado vinculada a procesos de victimización ocurridos durante el conflicto armado. Los autores resaltaron que uno de los mayores logros del trabajo llevado a cabo fue lograr que las víctimas narraran no solo los acontecimientos victimizantes, sino su vida entera hasta el momento actual, pues de esta forma la percepción que tiene la persona de sí misma trasciende al hecho de ser una víctima y le permite tener una mirada más holística de la situación.

Adicional a lo mencionado por Escamilla y Novoa (2017), Bustamante (2017), plantea la importancia de que las personas afectadas por el conflicto armado pasen de la noción de “víctimas” a la de *sobrevivientes* como elemento facilitador para la construcción de paz en Colombia. Para ello, se tienen en cuenta las perspectivas desde la victimología, el ámbito jurídico y psicológico frente al uso de la palabra “víctima”. Asimismo, el autor menciona que el uso de la palabra víctima debería limitarse a lo relacionado con temas jurídicos, con el fin de hacer efectivas todas las disposiciones de la ley 1448 de 2011. Para el resto de los asuntos, el autor propone el uso de “sobreviviente”, pues asumirse como víctima trae afectaciones psicológicas y sociales que llevan en algunos casos a la estigmatización y revictimización. Por el contrario, el uso del término “sobreviviente” abre el panorama para que las personas asuman un papel activo en la reconstrucción de su proyecto de vida.

Sin embargo, esta es una postura discutible, pues el término “víctima” tiene múltiples connotaciones que implican entre ellas darle el reconocimiento a las personas que vivieron estos hechos dolorosos sin necesidad de que esto implique estigmatizarlos, así como también brindarles la restitución de los derechos que le fueron arrebatados y hacer responsable a los victimarios de sus acciones.

Igualmente, Baranowska (2017), realizó un trabajo investigativo, en el cual las principales conclusiones hacen referencia a que, en la mayoría de los casos, las personas desaparecidas en el marco del conflicto armado, ya sea nacional o internacional, eventualmente son asesinadas. Es por esto que, los Estados están obligados bajo la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas de las Naciones Unidas, de tomar las medidas necesarias para garantizar el regreso de los restos de las personas desaparecidas forzosamente, su reparación y garantías de no repetición, puesto que en estos se asume que hay una participación (como perpetuadores o por consentimiento) del Estado en los hechos.

El estudio de Heeke, Stammel, Heinrich y Knaevelsrud (2017), tuvo como objetivo identificar

diferentes clases de síntomas de duelo prolongado y estrés postraumático en individuos que estuvieron expuestos al trauma y pérdida en el conflicto armado colombiano. Los participantes de esta investigación hacen parte de una lista de personas afiliadas a la organización Tierra y Vida. Como principales resultados y conclusiones, se puede identificar que las personas expuestas al trauma y pérdida tienen mayor riesgo de desarrollar desórdenes mentales, tales como duelo prolongado y estrés postraumático. Asimismo, se evidencia que hay heterogeneidad respecto a la respuesta al trauma y a las pérdidas que sufren las personas a causa de su experiencia en el conflicto armado colombiano.

En contraste a lo mencionado anteriormente, Mroz y Bluck (2019), en su estudio sobre los métodos que las personas prefieren utilizar para conmemorar la muerte de un ser querido, plantean que quienes han experimentado pérdidas ambiguas como los casos de desaparición forzada a lo largo de su vida, optan por conmemorar a su ser querido por medio de tradiciones sociales, dejando un legado comunitario a través de la participación en diferentes grupos y movimientos de lucha y resistencia.

Por su parte, Massa (2017), plantea la terapia narrativa como una herramienta que permite trabajar tanto en el proceso de duelo de las personas que han sufrido la pérdida, como en la reconstrucción de una nueva narrativa frente a la concepción de sí mismos sin estas personas, una narrativa que permita reparar la realidad y la personalidad de las familias.

Tras la revisión de las recomendaciones de los antecedentes, se cree relevante mencionar que para este estudio se tendrán en cuenta en primer lugar la destacada por Villa (2014), que está orientada a enfatizar en la escucha como un ejercicio que debe ser libre de señalamientos y categorizaciones frente al proceso y situación particular de los familiares de víctimas de desaparición forzada. Asimismo, las recomendaciones escritas por Bender (2017), en las que propone que se realicen más estudios sobre mujeres que defienden los derechos humanos en América Latina, investigando sobre sus procesos personales al estar vinculadas a organizaciones que trabajan con esta población.

Igualmente, Hewitt et al. (2016), plantean que futuras investigaciones deben estar orientadas a diseñar, implementar y evaluar los efectos que tienen en la salud mental los diferentes programas de intervención psicosocial diseñados para los familiares de víctimas de desaparición forzada. Además de hacer estudios longitudinales en los que se pueda hacer una evaluación y seguimiento a través del tiempo. Finalmente, dentro de las recomendaciones referidas por Faúndez et al. (2017),

se tiene que, si bien, gran parte de los trabajos con las víctimas se realiza con población que pertenece a organizaciones especializadas, es necesario que futuras investigaciones logren dar con población que no pertenezca ni participe en las organizaciones, pues esto podría reflejar diferencias en cómo se llevan los procesos en estas personas y permitirá ampliar la mirada de los autores.

En cuanto a la brecha de conocimiento, se encontró a nivel teórico que la mayoría de los estudios están enfocados en la reconstrucción del hecho para reparar desde lo emocional y psicológico a los familiares de víctimas de desaparición forzada, teniendo como mediador de este proceso la memoria, pero no enfatizado en el proceso de duelo y los recursos personales que han ganado y fortalecido a lo largo del proceso. En este caso, este estudio estuvo enfocado en comprender la construcción de memoria colectiva y ejemplar como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en estas personas. Pues según lo encontrado en la teoría, suelen desarrollar un duelo complicado el cual hace referencia a un proceso de desborde emocional de sentimientos de angustia y ansiedad que se prolonga en el tiempo, como consecuencia de la pérdida ambigua de su familiar, dificultando una reorganización en su vida a nivel psicológico, social, económico, entre otros.

Asimismo, a nivel metodológico se encontró que las técnicas más recurrentes con este tipo de población son las entrevistas semiestructuradas presenciales, historias de vida y estudios de caso. De esta forma, para el presente trabajo se llevaron a cabo grupos focales utilizando técnicas participativas, interactivas y reflexivas por medio de actividades simbólicas y entrevistas semiestructuradas presenciales.

Finalmente, en cuanto al aspecto práctico se parte de que el trabajo con las víctimas del conflicto armado está fundamentado por la ley 1448 del 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”. Con esta ley, las instituciones competentes tienen el deber de reestablecer los derechos vulnerados de las víctimas y también dar cumplimiento al derecho que tienen de conocer la verdad, hacer justicia, lograr una reparación y evitar que se repita dicha vulneración.

Esta investigación estuvo basada en esta ley y aportó a la misma en la medida en que se trabajó con la población objetivo contribuyendo al cumplimiento de estas medidas, velando por una adecuada atención y asistencia en el marco del presente estudio. De igual forma, la institución a la cual estuvo vinculado este trabajo es la CDR (Corporación para el Desarrollo Regional), organización sin ánimo de lucro, que tiene como propósito promover iniciativas locales que contribuyan al desarrollo local y a la participación social y política de las comunidades, trabajando

con grupos poblacionales como niños, jóvenes y mujeres. Con esta corporación se realizó un proceso de reconocimiento con familiares de víctimas de desaparición forzada, con los cuales se llevó a cabo un trabajo investigativo complementado con metodologías participativas que promovieron un trabajo emocional, humanizado y colaborativo, buscando aportar conocimiento académico que contribuya al proceso de duelo y construcción de memoria de las mismas.

Teniendo en cuenta la pregunta de investigación *¿Cómo la construcción de memoria facilita procesos de resignificación del duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes a la Corporación para el Desarrollo Regional?* Se planteó como objetivo general del estudio comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes a la Corporación para el Desarrollo Regional.

Para lograr el objetivo principal se plantearon tres objetivos específicos, siendo estos: (1) Describir el proceso de construcción de memoria en función del proceso de duelo de los familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a la Corporación para el Desarrollo Regional en la ciudad de Cali, (2) Reconocer la experiencia del proceso de duelo en los familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a la Corporación para el Desarrollo Regional en la ciudad de Cali. (3) Identificar el vínculo entre el proceso de construcción de memoria y la resignificación del proceso de duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a la Corporación para el Desarrollo Regional en la ciudad de Cali.

Como supuestos de investigación se esperó evidenciar que, en primer lugar, la memoria permite procesos de resignificación del duelo cuando está en función de la reparación del familiar, a través de la organización y vinculación a movimientos colectivos que permitan visibilizar y tener un rol activo en el proceso de búsqueda y esclarecimiento de la verdad. Segundo, que, para los familiares, el duelo está asociado al fallecimiento de la persona y por lo tanto al no tener pistas concretas y certeras de su familiar desaparecido, no puede llevarse a cabo un proceso de duelo.

En cuanto a la justificación de esta investigación, se encontró que según la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD, 2019), se registran en Colombia actualmente 83.036 casos de desaparición forzada. Para un total de 171.150 víctimas directas e indirectas de este hecho. Las cifras anteriores reflejan la gran cantidad de personas que han sido afectadas por este aspecto del conflicto armado, sin dejar de lado que existen muchas cifras que no han sido reportadas oficialmente, además de los miles de casos ocurridos posterior a la fecha del reporte expedido por

la UBPD en el 2019. A partir de esto, se consideró importante trabajar con los familiares de las víctimas de desaparición forzada, debido a que estas viven en un estado de incertidumbre y angustia constante al no saber el paradero de su familiar ausente, generando un duelo complicado que dificulta aliviar el dolor y significar los hechos desde una perspectiva diferente para continuar con su vida de forma funcional (CICR, 2016).

Asimismo, en la literatura se encontró que los familiares de víctimas de este hecho tienden a vincularse a organizaciones o movimientos logrando gestionar sus propias acciones, ganando recursos personales y volviéndose gestoras de sus propios procesos de lucha y resistencia, a través de intervenciones psicosociales, procesos de construcción de memoria, fortalecimiento de redes de apoyo, manifestaciones sociales y asesoramiento en los procesos legales. Debido a lo anterior, resulta importante seguir trabajando con esta población, pues día a día continúan presentándose altas cifras, adicional a los casos que ya han sido reportados y requieren ser visibilizados con un trabajo constante dada la naturaleza ambigua de la pérdida. Por lo que el trabajo desde la psicología debe ser constante, generando procesos de acompañamiento y soporte que impacten de forma positiva la realidad social de estos familiares que se encuentran en un estado de angustia e incertidumbre, incentivándolos a ser gestores de sus acciones.

En este sentido, esta investigación se articuló a la Corporación Para el Desarrollo Regional (CDR), con el propósito de poder enriquecer las acciones que lleva a cabo esta institución, resaltando que sus labores se fundamentan en el trabajo humanitario, ambiental, político, artístico y cultural, apostándole a la reparación psicosocial, la potencialización de los recursos individuales y comunitarios y el alivio del sufrimiento de los familiares de víctimas de desaparición forzada, trabajando con ellas desde sus necesidades, su perspectiva y su dolor. En estos casos de grupos vinculados a estas instituciones, el ejercicio de construcción de memoria apoyada en dinámicas colectivas cobra un valor significativo, debido a que es la forma en que estas personas reconstruyen lo sucedido, logrando transitar el duelo y permitiendo que puedan interpretarlo de forma diferente (Alvis-Rizzo et al., 2015).

Por otro lado, existen programas que buscan reparar a las víctimas directas y a sus familiares, a partir de diversas prácticas simbólicas, por lo que este estudio estuvo fundamentado bajo la metodología narrativa complementándola con técnicas participativas llevadas a cabo de forma presencial con todos los protocolos de bioseguridad requeridos por la situación de pandemia. De esta forma, se logró hacer una revisión más profunda en la historia de estas familias, permitiendo

generar un acercamiento desde una forma más humana, evitando tomarlas como un objeto de estudio con fines solamente académicos y dejando como producto final una construcción audiovisual con todo lo trabajado durante el proceso, con el fin de que pueda ser significativo para el grupo.

Finalmente, la investigación apuntó al objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas, de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD, 2015), que fomenta sociedades en igualdad de condiciones, pacíficas e inclusivas, buscando la visibilización de una parte de la población que ha sido olvidada por el Estado y que requiere procesos de reparación y atención psicosocial como lo son los familiares de víctimas de desaparición forzada.

En cuanto al contexto colombiano, este trabajo buscó aportar al punto 5 del acuerdo de paz, el cual está centrado en las víctimas del conflicto armado y se enfoca en la reivindicación de sus derechos, desde acciones concretas como el reconocimiento de la víctima como sujetos con derechos, su participación en los procesos de esclarecimiento de los hechos, reparación de las víctimas en función de mejorar sus condiciones de vida, brindar garantías de protección y seguridad, garantías de no repetición, principio de reconciliación para una sana convivencia ciudadana y el reconocimiento de la responsabilidad del victimario (Poder legislativo, 2016). Lo anterior, pudo verse reflejado en el vínculo construido entre el trabajo de investigación y el trabajo realizado por la CDR, debido a que esta corporación busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los familiares, brindando apoyo a nivel psicológico y legal en su proceso de búsqueda.

Asimismo, este trabajo tuvo en cuenta lo planteado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, la cual es una organización extrajudicial creada a partir del punto 5 del acuerdo de paz mencionado anteriormente y que tiene como propósito promover una convivencia pacífica en los territorios. De la misma forma, aunque este trabajo no fue una intervención psicosocial, sino una investigación académica, se buscó contribuir al reconocimiento de las víctimas como ciudadanos de derechos, fundamentado en los principios éticos, los cuales se centran en garantizar un trato digno a las víctimas, manteniendo la imparcialidad y transparencia en el proceso (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2017).

Por lo que, este trabajo de grado se enmarcó en el área de la psicología social, la cual según Martín- Baró (1990), es una ciencia bisagra que tiene como objeto de estudio la relación entre el

sujeto como individuo y la sociedad de la que es parte. De esta manera, el objetivo de esta es posibilitar la libertad social e individual de los sujetos que la constituyen, trabajando desde su realidad y desde sus propias necesidades, a partir de acciones concretas que surjan “con ellos, por ellos y a partir de ellos” (Montero, 1980). Lo anterior, con el propósito de que las diferentes comunidades logren tomar conciencia de su situación y circunstancia para que puedan asumirlas como propias, tomando un rol activo frente a la construcción de su realidad (Martín-Baró, 1990).

Teniendo en cuenta que, este trabajo se enfocó en la resignificación del duelo de familiares víctimas de desaparición forzada a través de la construcción de memoria, es importante tener un abordaje desde la psicología social ya que desde Martín Baró (1990), el objeto de estudio de esta rama de la psicología son los fenómenos sociales. De la misma forma, el fenómeno de la desaparición forzada de un familiar no es un hecho aislado, pues hace parte del contexto histórico y social del país, el ejercicio de construir memoria del familiar desaparecido cobra un sentido social, dado que, el recuerdo de lo ocurrido se sitúa en un momento, tiempo y contexto histórico específico. Adicionalmente, como se encontró en los antecedentes, muchas de las personas que sufren este acontecimiento recurren a grupos u organizaciones que les ayuden en su proceso de duelo, creando vínculos comunitarios que promueven la acción colectiva.

Por otro lado, en el siguiente apartado se presentarán las dimensiones de conocimiento sobre los principales referentes conceptuales en los que estuvo basada la investigación. Primero, se contextualizará sobre el conflicto armado, posteriormente se hablará sobre la desaparición forzada, seguido de procesos de memoria, procesos de duelo, pérdida ambigua, familia-vínculo y resignificación. La aproximación de los referentes conceptuales se ha establecido en un orden que va desde el fenómeno macro en el que está enmarcada la investigación, hasta el proceso de resignificación que, finalmente, es a lo que se pretende aportar con este trabajo.

Para este estudio, se considera importante definir el conflicto armado en Colombia como una forma de ubicar al lector en el contexto histórico de mayor impacto y duración para el país y en el que se presenta el fenómeno de la desaparición forzada. Cabe resaltar que, esta práctica no se presenta únicamente en ese periodo histórico, sino que se ha presentado y sigue presentándose en otros contextos sociales como por ejemplo lo sucedido en el marco del paro nacional 2021.

En este orden de ideas, describir el conflicto armado resulta ser un debate aún vigente, que parece no terminar pronto, lo anterior se fundamenta en sus múltiples actores, factores y causas involucradas, por lo que no existe una versión única de esta historia. En ese sentido, se abordan

diferentes versiones de lo que es el conflicto armado, sus causas y efectos en la sociedad colombiana. Tomando como referente el Grupo de Memoria Histórica (2013), la cual fue una organización gubernamental creada a partir de la ley 975 del 2005, por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, también a la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas [CHCV] (2015), creada durante los diálogos de paz en la Habana entre el 2012 y 2016 bajo el mandato del expresidente Juan Manuel Santos, esta comisión se fundó con el fin de construir un informe sobre las diversas causas, efectos y actores del conflicto armado en el país. Estuvo conformada por 12 expertos y 2 relatores representantes del gobierno y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

A continuación, se hace un breve recorrido por las diferentes versiones revisadas sobre el conflicto armado nacional, partiendo desde su definición y origen, hasta sus efectos. Por esta razón, se empieza con la caracterización realizada por Pizarro (CHCV, 2015), en el marco de los diálogos de paz, en la que propone diversas causas al denominarlo conflicto armado interno, a través de la recolección de algunos puntos de vista de autores enfocados en el tema. Posteriormente, se retoma la descripción realizada por el Grupo de Memoria Histórica (2013), en la que se presentan los hechos más relevantes de la historia del conflicto dividida en 4 periodos. Finalmente, se presentan los principales efectos del conflicto armado expuestos por Moncayo en su relatoría (CHCV, 2015).

Históricamente existen diversas formas de denominar el conflicto armado en Colombia. Pizarro (CHCV, 2015), propone que la que más se acerca a la realidad de lo que sucede en el país es la de “conflicto armado interno” que se caracteriza por ser un conflicto prolongado, pues es uno de los más antiguos históricamente en el mundo; complejo, ya que tiene múltiples causas y múltiples actores implicados como las FARC, El Estado, grupos paramilitares y el narcotráfico. Otra peculiaridad que resalta el autor es que es un conflicto discontinuo, pues a lo largo de la historia han surgido nuevos grupos y se han extinto otros, así como ha habido periodos de latencia y extrema violencia en el país marcados por los intentos de negociación y diálogos de paz entre diferentes grupos. Como otra singularidad del conflicto armado interno se encuentran las enormes diferencias regionales y complejidad geográfica, pues, aunque el conflicto se presente en una misma nación, es diferente la forma en que se da en cada zona del país, debido a las diferencias culturales, geográficas, ambientales, históricas y fronterizas.

De la misma forma, Pizarro (CHCV, 2015), menciona que el conflicto armado interno es atroz,

específicamente por el incalculable número de víctimas que ha dejado. También, lo define como un conflicto con raíces políticas, que cabe resaltar es una de las características de mayor consenso entre los autores que definen el conflicto armado y que resalta la contrariedad entre grupos políticos y armados, ideologías y proyectos de sociedad como una causa principal del conflicto en Colombia y por lo cual persiste hasta el día de hoy.

Pizarro (CHCV, 2015), en su relatoría propone que las diferentes causas del conflicto armado giran alrededor de los vestigios de La Violencia Bipartidista en la que se encontraba una Colombia dividida entre los partidos políticos conservadores y liberales, cada uno con ideologías radicales, por lo que esto fue un factor determinante para iniciar la persecución política entre partidos y a quienes pensarán diferente a los ya establecidos. Un factor que marcó el recrudecimiento de la violencia en este periodo fue el asesinato del candidato liberal a la presidencia Jorge Eliecer Gaitán generando más masacres, atentados y violencia.

Otra de las causas importantes para entender la historia del conflicto armado es la coyuntura por los territorios rurales que inició con las reformas agrarias, las cuales se enmarcaron en beneficiar a las élites, dejando en una situación precaria a los campesinos despojándolos de sus tierras y obligándolos a desplazarse al territorio urbano en el que fueron forzados a buscar nuevas formas de subsistir (CHCV, 2015).

A raíz de esta ola de violencia, en 1958 surge como alternativa política el Frente Nacional, siendo un pacto entre liberales y conservadores creado con el propósito de hacer una distribución equitativa del poder entre ambos partidos y poder restablecer el orden social y económico en el país (CHCV, 2015). Para esta época, hubo gran expectativa de cambio de la situación por la que estaba atravesando el país, sin embargo, al darse cuenta de que, aunque la violencia disminuyó, no hubo verdaderos cambios estructurales y los únicos beneficiados de esto fueron las clases sociales altas (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Es así como en respuesta a la inequidad social y política se empiezan a gestar los grupos insurgentes conformados por estudiantes, obreros y campesinos, que tuvieron como objetivo el derrocamiento y sustitución de la élite dominante. Estos grupos como lo fueron las FARC, ELN, EPL, M-19 y Quintín Lame, tuvieron una gran influencia por parte del triunfo de la revolución cubana y de la guerrilla nicaragüense, que vieron posible un cambio social por medio de las armas (CHCV, 2015; Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Estos grupos comenzaron a expandirse, tanto en territorio, como en poder a nivel social y político.

Pizarro (CHCV, 2015), enfatiza en que la violencia tuvo como eje central las zonas rurales, ya que se fortaleció la presencia del narcotráfico con cultivos ilícitos de coca y marihuana como fuente de financiación de los grupos armados. Lo que llegó a generar disputas entre los grupos insurgentes, el Estado y los campesinos por la apropiación de las tierras. De esta manera, el gobierno del presidente Belisario Betancur, decidió implementar diálogos de paz que fracasaron, tras la toma del palacio de justicia por parte del M-19. Asimismo, el M-19 y el movimiento estudiantil La Séptima papeleta, convocaron una Asamblea Constituyente por lo que en 1991 se implementó la nueva Constitución Política de Colombia (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Lo descrito anteriormente corresponde al primer y segundo periodo del conflicto armado según el Grupo de Memoria Histórica (2013).

El tercer periodo, comprendido entre 1996 y 2005, fue el momento del conflicto armado donde la expresión de la guerra alcanzó su punto más violento y sanguinario, pues las guerrillas y las fuerzas armadas del Estado en medio de su guerra, empezaron una represión contra la población civil, en la que las masacres, el desplazamiento y la desaparición forzada se volvieron fenómenos característicos de este periodo. Además, las autodefensas del gobierno conocidas como las Convivir, establecidas bajo el Decreto 356 de 1994, hicieron que los grupos paramilitares surgieran nuevamente. Posteriormente, se originaron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) para hacerle frente a las guerrillas. Durante este periodo, el gobierno de Pastrana inició procesos de diálogo con las FARC en 1999, lo que dejó una imagen emblemática: la silla vacía, pues Manuel Marulanda no se presentó al diálogo por el proceso de paz. Pese a los diálogos, las FARC siguieron expandiéndose en el territorio colombiano y en el año 2000 suspendieron las negociaciones (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

En medio de la crisis económica por la disputa de los territorios entre los diferentes actores armados y el fracaso de las negociaciones entre las FARC y el gobierno, el cuarto periodo del conflicto armado, establecido entre 2005 y 2012 según el Grupo de Memoria Histórica (2013), tiene como precedente la elección de Álvaro Uribe Vélez como presidente. El gobierno de Uribe inició una ofensiva militar contra las FARC que las debilitó, gracias a sus políticas de seguridad democrática, sin embargo, implicó hechos ilegales como los falsos positivos, hostigamiento y seguimientos ilegales a periodistas, políticos, líderes y miembros de la oposición, por lo que los resultados de estas políticas siguen siendo cuestionados. Dado que Uribe no reconoció que había un conflicto interno con las FARC, no contempló oficialmente la idea de un proceso de paz. Sin

embargo, tras las elecciones del 2010, el presidente electo Juan Manuel Santos, asumió el mandato modificando gradualmente las políticas del gobierno anterior, reconociendo a las víctimas del conflicto armado tanto a nivel social como jurídico y político, implementando la Ley de Víctimas y la propuesta de los diálogos de paz con las FARC. Proceso que tomó 4 años, siendo uno de los pocos acuerdos de paz que se ha podido cerrar en la historia del conflicto armado colombiano (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Finalmente, en la relatoría de Moncayo (CHCV, 2015), el autor referencia diferentes informes para hacer una síntesis de los efectos que ha dejado el conflicto armado en el país, resaltando que la responsabilidad de estas consecuencias no se le puede atribuir a un solo actor, ya que estos efectos no responden a acciones individuales, sino que se deben a un orden social establecido. Entre las principales consecuencias, hace mención al desplazamiento forzado que ha provocado un debilitamiento en las políticas públicas de protección para esta población. Asimismo, hace referencia a la concentración territorial para obtener la mayor cantidad de zonas rurales en las que los grupos armados y el narcotráfico puedan hacer crecer su economía ilegal. De igual forma, enfatiza en la ruptura del tejido social, causada por las atrocidades a las que son sometidas las víctimas del conflicto, lo que repercute en la pérdida de tradiciones culturales, identidades, y la confianza en diferentes redes de apoyo. Como uno de los últimos efectos mencionados se encuentra el aumento de la pobreza y el desempleo por la expropiación de las tierras y el desplazamiento forzado, lo cual acrecienta la desigualdad social en el país (CHCV, 2015).

Después de esta contextualización sobre el conflicto armado es importante resaltar que el fenómeno social del cual se desprende esta investigación es la desaparición forzada, siendo esta una de las formas más recurrentes de violencia en el país. La Organización de los Estados Americanos (OEA), la define como la privación de la libertad de un individuo al mismo tiempo que se oculta la información sobre su estado actual y el lugar donde se encuentra. Resulta ser una de las formas de violencia más crueles debido a que se le oculta la información a las familias que están buscando algún indicio del paradero del sujeto, lo cual acrecienta el dolor de estas familias por el sentimiento de incertidumbre y angustia. La desaparición forzada es concebida como un delito que es perpetuado continuamente, pues no tiene fin hasta que se tiene información veraz del paradero de la víctima (*International Convention for the Protection of All Persons from Enforced Disappearance* [ICCPED], 2006; Centro Nacional De Memoria Histórica [CNMH], 2018).

Continuando con lo anterior, el CNMH ha descrito la desaparición forzada en función de los grupos que han perpetrado este crimen. Inicialmente, de 1970 a 1981, agentes del Estado y grupos paramilitares, fueron los principales actores en cometer este delito como respuesta al surgimiento de las guerrillas. Entre 1982 y 2005, los grupos paramilitares aún apoyados en el Estado y las guerrillas fueron los mayores responsables de este hecho, reconociendo la participación de la guerrilla en este crimen con el reclutamiento forzado. Finalmente, durante 2006 y 2015 se le atribuye a los grupos paramilitares desmovilizados y otros grupos ilegales que aún ejercen sus prácticas ilegales la responsabilidad de este (CNMH, 2018).

Uno de los motivos por el cual surgió esta práctica dentro del contexto colombiano, fue debido a que estos actores armados la utilizaron como estrategia para disminuir los índices de homicidios, ocultando la información de su ubicación y así sembrar terror en las comunidades como una advertencia de las repercusiones que podrían llegar a tener si no se acataban las órdenes dadas por estos grupos armados (CNMH, 2018). En este orden de ideas, se han encontrado diferentes razones por las cuales estos actores armados ejecutan este delito. El primer motivo, se enmarca en el castigo, cuya intención es imponer poder a través de la regulación de las acciones por parte de la comunidad. El segundo, es producir terror con el fin de ejercer control sobre la población para hacer cumplir los intereses de estos grupos ilegales. Y, por último, se busca ocultar toda evidencia que los vincule a un crimen por el que puedan ser judicializados, además de ocultar sus nexos con aliados legales (CNMH, 2018). De esta forma, se debe tener en cuenta que la víctima no es únicamente la persona desaparecida la cual se ve privada de múltiples derechos humanos, sino también la familia o toda persona que haya sufrido como consecuencia de la desaparición forzada de un familiar (ICCPED, 2006; CNMH, 2018).

Teniendo en cuenta que para las personas que están sufriendo las consecuencias de la pérdida de su familiar, la memoria juega un papel importante en el proceso de transitar su dolor, conviene abordar la concepción de memoria desde diferentes perspectivas. De esta forma, la memoria como proceso psicológico, hace referencia a un conjunto de varios sistemas de almacenamiento, en el que se realizan procesos por medio de los cuales se codifica, se registra, se almacena y se recupera la información que proviene del contexto y de las interacciones sociales del sujeto (Baddeley, Eysenck, Anderson, 2009).

Este gran sistema está compuesto por la memoria sensorial, encargada de recibir los estímulos externos a través de los órganos sensoriales; la memoria a corto plazo cuya función es codificar y

manipular la información en el presente y la memoria a largo plazo entendida como un conjunto de sistemas que se especializan en adquisición, representación y recuperación de distintos tipos de información y se divide en memoria explícita y memoria implícita; en la primera se encuentra la memoria semántica en la cual se almacenan los significados aprendidos a través del tiempo y la memoria episódica, que hace referencia a la facultad para recordar experiencias o situaciones específicas; se asemeja a un viaje mental en el tiempo que permite recopilar y revivir eventos específicos (Baddeley et al., 2009; De Torres, Tornay y Gómez, 1999).

Habiendo mencionado la idea de memoria como proceso psicológico, es importante resaltar que, para esta investigación, será necesario abordarlo desde otra perspectiva logrando trascender esa concepción individual. El concepto de memoria construido desde la esfera social ha sido dotado de diferentes significados, nutriéndose de la interacción entre factores políticos, sociales, culturales, históricos y económicos.

A causa de esto, en la literatura se encuentran diferentes tipos de memoria relacionadas entre sí como la histórica, social y colectiva, sin embargo, se considera importante precisar que la memoria histórica y social no fueron desarrolladas debido a que este trabajo trasciende el componente de la reconstrucción organizada y sistemática del pasado que caracteriza la memoria histórica (Gaborit, 2006) y sobrepasa el ejercicio de recordar únicamente para hacer justicia como la memoria social (Etxeberria, 2013).

Por lo que el presente estudio estará enfocado en la construcción de memoria colectiva, que según Halbwachs (2005), es la reconstrucción de experiencias del pasado vivenciadas por un grupo específico, siendo esta una representación de lo que vivieron conjuntamente y de su esencia como grupo. En este sentido, Halbwachs (2005), propone que la memoria colectiva es más que la suma de memorias individuales, pues no basta con que se relate un hecho o se tengan testimonios separados para recuperar o acceder al recuerdo y recrear una imagen de lo que pasó; resulta necesario que algo del acontecimiento haya permanecido en la mente o alma del individuo y que haya un punto de encuentro de eso con el recuerdo del otro.

De ahí surge la idea de la no necesidad de la presencia del otro de forma material o física, pues tal como Halbwachs (2005), plantea “nunca estamos solos”, en todo momento nos acompañan otras personas, ya sea en forma de historias, sentimientos, emociones o momentos compartidos. Así pues, cuando se habla de un punto de encuentro con el otro, no se hace referencia a que se debe recordar exactamente lo mismo sobre un acontecimiento, sino que el hecho de haber vivido un

suceso en común, de haber pertenecido al mismo grupo o haber estado en un mismo espacio hace que se piense bajo un mismo marco, lo que permite la identificación con el pasado común y con el recuerdo del otro. Sin embargo, el autor afirma que esto solo ocurre siempre y cuando no se haya perdido el vínculo con el grupo o las personas con las que se vivió cierto evento, o también con las emociones que este mismo provocó (Halbwachs, 1991).

En este orden de ideas, la memoria colectiva como proceso social permite que las personas doten de significados contruidos conjuntamente a los hechos pasados, en función de sus intereses o necesidades presentes como grupo. Entendiendo la reconstrucción del pasado en función de su visibilización, permanencia y a su vez reedición en el presente, con el fin de marcar pautas para un futuro mejor. Manero-Brito y Soto-Martínez (2005), plantean una noción de memoria en la que el pasado, presente y futuro son realmente un continuo. Debido a esto, es fundamental resaltar la importancia que recobra el espacio público en la construcción de memorias colectivas, pues es ahí en donde las personas reconstruyen y materializan el recuerdo como manifestación de su propia historia, en el intento de que la sociedad en general reconozca lo sucedido. Dichas manifestaciones, ya sean monumentos, memoriales, expresiones artísticas o tradiciones, ritos y costumbres son un elemento fundamental para la construcción de memoria, puesto que la construcción de este tipo de memoria cobra sentido cuando se articula a movimientos colectivos que buscan un cambio social en torno a la reparación, justicia y verdad (Halbwachs, 1991).

Considerando que las y los familiares con los cuales se trabajará en este estudio han vivido un hecho en común que es la desaparición forzada de un familiar, se considera importante basarse desde la perspectiva de memoria colectiva, ya que ellas y ellos como grupo llevan un proceso de construcción de memoria de su familiar que ha estado marcado por diferentes prácticas, tanto individuales como colectivas, cargadas de significado afectivo. Estas van desde un acto simbólico de sembrar plantas, hasta movilizaciones públicas, marchas, plantones y conmemoración de fechas importantes, con el fin de honrar a su familiar desaparecido realizando acciones de presión social en las que la memoria colectiva pueda generar un impacto a nivel político y social.

La memoria colectiva es construida por las personas que han vivenciado directamente los hechos victimizantes, con el fin de acercarse a una reparación individual y grupal, haciendo visibles las injusticias del pasado para evitar su repetición. Es por esto que se considera necesario retomar los planteamientos de Todorov (2000), que propone que la importancia de recuperar la memoria sobre los acontecimientos pasados radica en que estos sirven como marco de referencia para actuar en el

presente y para pensar un futuro en el que las atrocidades cometidas no sucedan de nuevo.

En este sentido Todorov (2000), plantea los usos de la memoria en tanto es portadora de riesgos o es potencialmente liberadora. En el primer caso, se habla de la memoria literal, en la que el pasado es algo fijo y no lleva a nada más, además de la necesidad de recordar y mantener vivo el recuerdo, se establece una relación continua entre el individuo que se era en el momento de los hechos y el que se es actualmente, y hace que el acontecimiento se vuelva insuperable; el presente es sometido al pasado. Por el contrario, el segundo caso alude a la memoria ejemplar, en la que el pasado hace de referente para las acciones del presente, pues permite controlar el dolor causado por el recuerdo y sacar provecho de las lecciones que de este vienen, además de brindar la posibilidad de que el hecho pueda ser generalizado y comparado con las injusticias del mundo actual, es decir, llevarlo a la esfera pública, con el propósito de luchar contra ellas y hacerles frente.

Siguiendo la idea de la memoria ejemplar, en el contexto colombiano surge la idea de memorias transformadoras, las cuales resaltan la importancia de construir memoria no solamente para recordar lo sucedido y tener un registro de los hechos, sino también basado en la resignificación de lo sucedido para transformar el presente y el futuro permitiendo procesos de lucha y resistencia (Marín, 2015).

En este orden de ideas, la memoria ejemplar permite que haya un proceso de reconciliación, pues al recuperar el pasado en función de nuevas formas de relacionarse con él, se abre la posibilidad a que se gestione un pacto social en el que se les garantice a las víctimas el cese de la violencia física y simbólica a la que han sido sometidas, y a los responsables de ejercer dicha violencia su seguridad ante cualquier deseo de venganza (Resina, 2008). Ante esta idea de reconciliación, Resina (2008), propone que esta es sólo efectiva si el opresor abandona verdaderamente la violencia y, además, recalca que no es condición necesaria que haya perdón por parte de las víctimas, pues el perdón es resultado final de un proceso complejo de duelo.

Por otro parte, el duelo, Bowlby (1986), lo define como “todos aquellos procesos psicológicos, conscientes e inconscientes, que la pérdida de una persona amada pone en marcha, cualquiera que sea el resultado” (p.165); es importante entender que el duelo es un proceso dinámico y de múltiples posibilidades de expresión.

En el duelo se han definido fases no secuenciales y dinámicas y se definen estas fases como elementos comunes en los que se pueden encontrar ciertos matices (Bowlby, 1986; Cabodevilla, 2007): 1) *Fase de aturdimiento, embotamiento o shock*, en la que se pueden tener sentimientos de

incredulidad, parálisis, desconcierto o inaccesibilidad, esta puede durar entre unas horas y una semana, durante la cual pueden verse descargas de aflicción o ansiedad intensas. 2) *Fase de anhelo y búsqueda*, la cual puede durar varios meses o incluso años, esta está marcada por la angustia de reencontrar o reunirse con la persona u objeto perdido, estos sentimientos van fundidos a la conducta de apego, la cual es instintiva y es un componente normal y sano del desarrollo humano.

Por esto, cuando la figura hacia la cual existe el apego desaparece, la respuesta emocional de la ansiedad es ineludible, sin embargo, la persona también puede verse con cierta irritabilidad, ira y/o inquietud. 3) *Fase de desorganización y desesperación*, se caracteriza por la imposición de la noción de la realidad, en la cual la persona va tomando conciencia de la pérdida y por esto se experimenta sentimientos de depresión, desesperanza, apatía y soledad, esta tristeza profunda puede ir acompañada de llanto incontrolado. 4) *Fase de reorganización*, se habla del inicio de esta fase aproximadamente un año después de la pérdida, en la cual el individuo tiene las condiciones de aceptar la nueva situación en la que se encuentra y empieza a adaptarse a los nuevos patrones de vida y a aceptarlos, redefiniéndose a sí mismo y al contexto sin la persona u objeto perdidos. Como efectos de la pérdida, la persona experimenta ciertos síntomas físicos, emocionales y psicológicos (García y Suárez, 2007).

La pérdida ambigua es la ausencia psicológica o física de un ser querido y de la cual se desconoce si es definitiva o temporal, por lo que este tipo de pérdida genera incertidumbre en las familias que la viven. Esta situación genera un duelo complicado que se caracteriza por el desborde emocional de sentimientos de angustia y ansiedad que se prolongan en el tiempo, pues es un hecho confuso, que genera una sensación de incertidumbre y ambivalencia. Estas emociones o la complicación de las mismas, se debe a una reacción normal ante una situación complicada de duda que es generada por factores externos y no por condiciones propias de las personas. Cada integrante de la familia vive estas emociones de manera distinta, generando que el sistema familiar se transforme (Boss, 2001).

Existen dos tipos de pérdida ambigua, la primera es cuando las personas sienten físicamente ausente a la persona querida, pero psicológicamente presente, ya que no se ha localizado el cuerpo, esto sucede en casos de desapariciones o catástrofes vinculado generalmente a la guerra y la violencia. La segunda es cuando la persona está físicamente presente, pero se siente psicológicamente ausente, esto se puede evidenciar en casos como Alzheimer, demencia o enfermedades psicológicas (Boss, 2001). Ante esta pérdida ambigua, la familia puede tomar dos

posturas, una de ellas es que actúen como si el ser querido se hubiera ausentado por completo y la otra es que actúen como si nada hubiera pasado, es decir, como si no existiese ninguna pérdida. Generalmente en los dos casos, estas dinámicas familiares dificultan la reorganización funcional de ellas y su adaptabilidad ante la pérdida ambigua de su ser querido (Boss, 2001).

Cabe resaltar que para este trabajo se toma como referencia el primer caso de pérdida ambigua el cual consiste en la ausencia física de la persona debido a casos forzosos de desaparición. De esta forma, se puede entender como una pérdida que es derivada de la ausencia de información de la persona desaparecida (ausente físicamente). Aunque es común encontrar que haya desinformación sobre el ser querido, resulta fundamental mencionar que los familiares que experimentan este tipo de pérdida emprenden un proceso de búsqueda imparable de su familiar, agotando todos los recursos posibles para lograr obtener información del caso, pues esta búsqueda disminuye el estrés de la incertidumbre (Boss, 2001). Una vez ya recurridas todas las posibles fuentes de investigación, al no lograr un esclarecimiento sobre lo sucedido, esa situación genera que los familiares se den cuenta que han hecho todo lo posible por encontrar la verdad. En ese sentido, deben tomar decisiones complejas respecto a la aclaración de la situación con su familiar, siendo ellos mismos los que deben decidir qué hacer respecto al desarrollo de su búsqueda, volviéndose gestores de sus propios procesos (Boss, 2001).

En cuanto al proceso de despedida, este es especialmente difícil debido a que sucede en la mente de las personas, pues en este caso en el que la información es tan limitada respecto a su familiar, no es posible realizar acciones concretas y tangibles como un funeral, que aseguren una despedida definitiva, por lo que para algunas personas no es posible transitar un proceso de duelo sin tener una pérdida certera. No obstante, estas personas logran realizar diferentes prácticas simbólicas como las cantadoras del pacífico, los colectivos de resistencia y construcción de memoria, expresiones artísticas y luchas políticas que tienen como fin intentar elaborar el dolor por la pérdida ambigua (Boss, 2001).

Finalmente, en estos procesos de desaparición existen factores que cumplen un papel de posibles facilitadores u obstaculizadores que influyen en la forma de cómo son llevados por parte de los familiares. Por ejemplo, la validación de las emociones y sentimientos de las familias por parte de la comunidad y redes de apoyo juega un papel primordial en el procesamiento de esta, pues da cuenta de que legitiman el hecho de que este tipo de pérdidas genere experiencias traumáticas. Otro factor facilitador en estos casos es que las personas puedan vincularse de manera estable a grupos,

actividades o experiencias que sean significativos para ellas y permitan sobrellevar las emociones como la ansiedad, la confusión y la ambivalencia generada por la pérdida ambigua (Boss, 2001).

Cabe resaltar que, para hablar de un proceso de duelo desencadenado por una pérdida ya sea ambigua o definitiva, se debe tener un vínculo significativo con la persona que se ha perdido. Por esto, es importante abordar el concepto de vínculo en la dinámica familiar, ya que la población con la que se trabaja en esta investigación, son todas aquellas personas que sufren la pérdida de alguno de sus familiares.

De esta manera, el vínculo se define como un proceso en el que se desarrollan y obtienen recursos emocionales que generan una relación significativa y afectiva con un otro, la cual debe mantenerse y reforzarse en el tiempo constantemente. Asimismo, en el ser humano hay una necesidad básica e innata de construir vínculos significativos con otras personas, por lo que es fundamental lograr satisfacer esta necesidad desde el vínculo primario con los cuidadores (Bowlby, 1986; Bowlby, 1983 y Barroso, 2014).

Como consecuencia de la falta de interacción o separación con ese otro, el vínculo podría perderse o debilitarse, generando que el sujeto entre en un estado afectivo de mucha intensidad emocional (Cabodevilla, 2007). Sin embargo, Boss (2001), menciona que existe un concepto llamado familia psicológica, el cual hace referencia a los vínculos afectivos que tiene una persona con un otro significativo que ya no está presente físicamente. En este sentido, se puede observar una diferencia entre la familia psicológica y física, pues el hecho de que un integrante de la familia no esté presente físicamente como en los casos de desaparición o fallecimiento del mismo, no significa que el vínculo familiar se pierda pues, el vínculo permanece en la persona que queda, manteniendo vivo su recuerdo.

Teniendo en cuenta que se aborda el concepto de vínculo desde un contexto familiar, se considera pertinente definir el concepto de familia. Según Minuchin (1977), la familia es un conjunto de orden natural y una configuración social de jerarquías, donde cada sujeto en su sistema familiar aprende la forma de relacionarse consigo mismo y con el mundo, donde se generan vínculos, se aprende la forma de asumir las situaciones y problemas. Adicionalmente, Bustamante (2013), menciona que el concepto de familia está referenciado como un sistema el cual forma parte de otro sistema más grande que es la sociedad, de esta manera hay una interacción recíproca entre estos dos sistemas y ambos reciben información constante. La familia a nivel cultural va transmitiendo a la nueva generación valores y costumbres, pues esta se convierte en un plano de

interacción social en el cual continuamente se reparte afecto, bienestar, creencias y conflictos, lo cual permite un adecuado desarrollo del ser humano.

De acuerdo con Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008), las dos principales labores de la familia son, en primer lugar, resolver las crisis que se presentan tanto a nivel individual como grupal en diferentes momentos del desarrollo y, segundo, proporcionar un espacio seguro para satisfacer las necesidades básicas de los miembros, con el fin de que estos se sientan preparados para enfrentar las exigencias del contexto en un futuro. A su vez, Palacios y Rodrigo (1998), proponen la *intencionalidad educativa* de la familia, dado que es en este grupo en donde se da la primera experiencia de socialización en la que los individuos aprenden las habilidades necesarias para adaptarse a la cultura.

Para esto, a través del tiempo se van generando unas interacciones al interior de cada familia llamadas pautas transaccionales donde por medio de estas se dicta el funcionamiento y los roles de cada integrante de la estructura familiar. De esta manera, se definen una serie de acciones para cada rol facilitando un adecuado funcionamiento e interacción familiar para poder ayudar a regular las acciones y conductas de los integrantes. En la estructura familiar debe haber una jerarquía de poder en cuanto los padres tengan niveles de autoridad mayores que los hijos. Aunque las familias atraviesan por cambios o procesos de crisis, estas deben ser capaces de poder adaptarse a esas nuevas situaciones y si es necesario cambiar esas pautas transaccionales para poder transformarse según sus necesidades (Minuchin, 1977).

Respecto a la estructura familiar, Palacios y Rodrigo (1998), hacen un recuento de los estereotipos de familia. El primer modelo que mencionan es la familia nuclear, conformada por un matrimonio entre un hombre y una mujer, y los hijos derivados del mismo. Bajo esta perspectiva, los miembros de la familia viven en un mismo lugar y tienen asignados unos roles específicos, en los que generalmente se le atribuye al hombre el rol de proveedor y a la mujer de cuidadora. Luego hacen referencia a la familia troncal, conformada por la familia de origen del matrimonio y la familia que ellos ya conformaron (familia nuclear). Por último, hablan de la familia extensa la cual está constituida por la familia troncal y otros parientes.

Sin embargo, el concepto de familia ha sufrido un proceso de deconstrucción y reconstrucción, debido a las transformaciones sociales y culturales dadas a lo largo del tiempo, generando nuevas formas de concebir la estructura familiar y los roles establecidos. Por ejemplo, Palacios y Rodrigo (1998), destacan que ya no es necesario que haya un matrimonio para que sea considerado una

familia, también las funciones de género en el ámbito familiar se han transformado, pues ahora la mujer no tiene que dedicarse exclusivamente a las funciones del hogar y el hombre no necesariamente debe cumplir el papel de proveedor de recursos económicos. Adicionalmente, una estructura monoparental es considerado un sistema familiar y la existencia de los hijos ya no es un carácter definitorio para el concepto de familia.

Desde la perspectiva de Molina (2013), la resignificación hace referencia a un proceso vivido desde la subjetividad de cada persona inmersa en un contexto social, que conlleva a volver a significar, transformar y movilizar ideas o experiencias que han sido construidas y vividas en tiempo pasado, y que de alguna forma permean la funcionalidad de los sujetos dentro de su normalidad. No tiene un único proceso o forma de vivirse, existe una serie de elementos que deben darse para que pueda hablarse de resignificación: una idea ya existente que ha quedado de experiencias o situaciones previas, tiempo, experiencias nuevas que conllevan una acción, nuevas ideas, movilización de significados y construcción de nuevos sentidos de aquellas experiencias previas antes mencionadas, y como elemento fundamental y transversal, la subjetividad de cada individuo que vive el proceso.

Las situaciones previas para resignificar son situaciones que se han instalado en la vida de las personas en un instante particular y adquieren un sentido, sin embargo, esto no significa que sean o no funcionales para los individuos o las sociedades. En ese sentido, las condiciones en las que la resignificación no es posible o necesaria se deben por lo menos a dos casos: un agotamiento de recursos personales y simbólicos de los individuos al vivir una situación en particular, o la adopción de una comprensión de los hechos que resulta funcional. No obstante, ante estas dos posibilidades, la resignificación es un proceso que se da en cada individuo y estructura social con el fin de mantenerse como sujetos y comunidades competentes a los contextos en los que se está inmersos y a las demandas de este (Molina, 2013).

¿Cómo podría evidenciarse este proceso en la práctica? Gonçalves (2002), refiere que cada ser humano construye su realidad de manera simbólica, respondiendo a un proceso de significación que se da al vivenciar una experiencia o situación. Comprender al ser humano es comprenderlo desde los sistemas interpretativos de cada uno y en ese sentido, la narrativa adquiere un papel fundamental en el proceso de significar y resignificar, de construir interpretaciones subjetivas ancladas a lo vivido por cada individuo dentro de la sociedad.

De esta forma, se considera importante devolver al lector hacia el objetivo de este trabajo de

grado, el cual busca comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en familiares de víctimas desaparición forzada por lo que se va a argumentar la relación de los conceptos desarrollados anteriormente. El proceso de construcción de memoria es fundamental porque permite significar de forma diferente el duelo desencadenado por la desaparición forzada de un familiar. Estas prácticas de memoria colectiva como acciones simbólicas, representaciones artísticas y sociales, permiten materializar y tramitar el dolor, para de esta forma transformarlo en nuevos significados.

En cuanto a la categoría de esclarecimiento de la verdad que surgió como categoría emergente tras el análisis de los resultados, se encontró que esta tiene diferentes definiciones enmarcadas dentro del conflicto armado. La primera es vista desde la perspectiva legal y se entiende como un derecho que está protegido por el Derecho Internacional Humanitario y que obliga al Estado a asumir la responsabilidad de brindar esclarecimiento de los hechos asociados a la desaparición forzada a las familias de las víctimas, y asimismo es el derecho que tienen las familias a conocer de lo sucedido con su ser querido. Igualmente es un derecho colectivo que le concede a la sociedad el acceso a una memoria histórica que permita conocer las razones de esos crímenes (Palma, 2016).

Respecto a la segunda perspectiva, esta se enfoca en la verdad histórica, que según Palma (2016), hace referencia a una verdad construida desde una narrativa que implique reconstruir el pasado desde las memorias y las voces de la sociedad y de quienes viven directamente los hechos, a través de representaciones de los acontecimientos pasados. De esta forma, existe un mecanismo que ayuda a esta reconstrucción histórica y son las comisiones de la verdad, las cuales ayudan a investigar y construir la historia de lo sucedido desde un panorama general y no segmentado, teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista. A través de estos entes se han podido esclarecer responsabilidades colectivas por medio de un trabajo articulado con grupos, comunidades y distintos actores implicados al conflicto. Por último, Palma (2016), resalta la verdad como un mecanismo para la resolución del proceso de duelo que se genera tras la desaparición forzada de algún familiar, pues esta permite que la persona pueda dignificar y otorgarle un lugar a su ser querido, logrando así poder hacer un cierre al proceso de duelo y darle tranquilidad a la familia.

Finalmente, este estudio se enmarca en la línea de cultura, memoria y convivencia social del grupo de investigación Bienestar, Trabajo, Cultura y Sociedad (BITACUS), dado que esta se enfoca en “investigar los procesos humanos que hacen presencia en las prácticas de convivencia. Considerando que estos son productos históricos, se apela a la memoria como mecanismo de

comprensión y sentido de las experiencias de convivencia y conflicto” (Pontificia Universidad Javeriana Cali.

MÉTODO

Tipo de estudio

El siguiente estudio estuvo fundamentado bajo la perspectiva metodológica cualitativa, que se caracteriza por reconstruir e interpretar la realidad de los sujetos que la observan, e indagar y comprender sobre los significados que les atribuyen a sus vivencias (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Salgado, 2007). De esta manera, la investigación cualitativa se enfoca en estudiar la realidad desde su perspectiva natural (Denzin y Lincoln, 2012). Asimismo, uno de los aspectos que distingue esta metodología, es el conocimiento que se genera y se transforma cuando hay una interacción entre el investigador y la realidad estudiada. En este sentido, el encuentro entre la teoría y la realidad social implica que se amplíe el panorama del área de conocimiento previamente estudiada, esta vez desde la perspectiva de ese contexto y momento histórico específico. Adicionalmente, la relación que tienen las investigadoras con los sujetos es cercana, pues la representación de la realidad social se construye en interacción con las participantes. Pues el fin único de la investigación no es recolectar información, sino también contribuir a la comunidad generando espacios de escucha e intercambio de experiencias entre las participantes y las facilitadoras. Asimismo, contribuir a la CDR desde la construcción de un protocolo de atención psicológica en crisis y de los aportes encontrados dentro de la investigación.

De esta forma, la recolección de la información realizada por los investigadores se basó en la observación y el contacto directo con la población objetivo durante el proceso (Creswell, 2009; Sandoval, 2002; Bonilla y Rodríguez, 2005).

Igualmente, esta metodología permitió tener una mirada holística de la realidad de los familiares de víctimas de desaparición forzada en Colombia, valorando el desarrollo habitual de los acontecimientos y, asimismo, indagando por los procesos de duelo desencadenados a partir del hecho, teniendo en cuenta que el significado que las personas le dan al hecho sufre transformaciones a lo largo del tiempo y de la investigación misma (Sandoval, 2002).

Finalmente, en la metodología cualitativa se desarrolló la teoría a partir de los hechos indagados yendo de lo particular a lo general, teniendo en cuenta un marco conceptual previamente revisado, lo que permitió que los métodos de recolección de información fueran flexibles y adaptables a los cambios que la realidad misma iba presentando (Hernández et al., 2014).

Diseño de investigación

El diseño que se implementó en la investigación fue el narrativo, pues según Hernández, et al. (2014), y Salgado (2007), se distingue por comprender las realidades desde el discurso de los

participantes, que incluyen sentimientos, pensamientos, emociones, acciones e interacciones vivenciadas por los sujetos. Estas narraciones van desde historias de vida, épocas o episodios específicos y/o acontecimientos asociados cronológicamente, que generalmente hacen referencia a puntos de quiebre en la vida de las personas marcando un antes y un después del suceso (Sautu, 1999).

Este diseño permite que las personas organicen sus experiencias por medio de la construcción de narraciones, logrando que los participantes hagan conexiones entre eventos y los interpreten (Sautu, 1999; Creswell, 2019; Willig, 2008). Según Mertens (como se citó en Salgado, 2007), el diseño narrativo se divide en (1) biográficos, (2) autobiográficos y (3) de tópicos; los primeros dos tipos se enfocan en la historia de una persona, grupo o comunidad, mientras que el de tópicos se enfoca en una temática o fenómeno específico.

Teniendo en cuenta lo anterior, este estudio estuvo enfocado en el diseño narrativo de tópicos, pues tuvo como eje principal el proceso de duelo desencadenado por la desaparición forzada de un familiar. Abordando el acontecimiento victimizante para lograr establecer relaciones entre lo que pasó y la forma como lo significan en su presente, enmarcado en tres dimensiones de la realidad, el contexto social, temporal y espacial (Hernández et al., 2014).

Participantes

La población en la que estuvo basada la investigación fue un grupo de familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes a la Corporación para el Desarrollo Regional. Se tuvo como criterios de inclusión, (1) que sean mayores de edad y (2) que pertenezcan a la CDR. Se tuvieron en cuenta estos dos únicos criterios debido a que no se considera pertinente excluir a las/los familiares que quieran participar en el grupo a pesar de que su pérdida haya sido reciente. Lo anterior, debido a que resulta contraproducente negar este espacio a una población a la que se le han vulnerado sus derechos y la cual ha vivido directamente las limitaciones que presenta el sistema de salud en Colombia para brindar una asistencia médica y psicológica integral, oportuna y de calidad a la población.

De igual forma, los familiares que se encuentran vinculados a la CDR cuentan con un equipo psicosocial que los acompaña continuamente tanto de forma individual como grupal, por lo que se garantiza que han recibido este apoyo previamente. Adicionalmente, se contó con un protocolo de atención en crisis elaborado por las investigadoras, y los encuentros con los/las participantes durante los grupos focales estuvieron acompañados por algún miembro del equipo psicosocial ya

sea la psicóloga y/o la trabajadora social de la CDR. Como único criterio de exclusión, se tuvo que el familiar no hubiese querido participar en la investigación.

En cuanto a la caracterización general del grupo de familiares con el que se trabajó, se encontró que la mayoría son mujeres entre los 30 y 70 años, las cuales tienen 1 o más familiares desaparecidos. Estos datos son mencionados de manera general ya que la caracterización oficial de la población por parte de la CDR se encuentra en proceso actual de construcción.

El tipo de muestreo seleccionado para esta investigación fue el no probabilístico por conveniencia, pues tiene como características principales el fácil acceso a los participantes, la proximidad del investigador al grupo de interés y la practicidad a la hora de obtener la información (Quintana, 2006; Otzen y Manterola, 2017). Por esa razón fue necesario contactar a una institución que trabajara directamente con estas personas como la CDR y así invitarlas de manera voluntaria a participar en el estudio, ya que el acceso a este tipo de población resulta complejo, pues la desaparición forzada es un tema sensible para quienes lo han enfrentado directamente.

La forma como se llevó a cabo la convocatoria para la investigación fue a través de un video en el que las estudiantes se presentaron indicando el objetivo del estudio, la metodología virtual que se implementaría y extendiéndoles una invitación a participar en el proceso. Este video se envió por medio de un grupo de Whatsapp oficial de la CDR en el que se encuentran las participantes y el equipo psicosocial de la institución.

Instrumento

Las técnicas desde las cuales se abordó este diseño fueron el grupo focal y la entrevista semiestructurada a través de estrategias participativas e interactivas, basadas en manualidades y actividades simbólicas como la elaboración de collage, siembra, tejido, escritura, etc. Según Carballada (2004), estas estrategias de intervención de tipo lúdico-expresivo tienen un carácter reparador para el tejido social que ha sido fragmentado debido a condiciones históricas, sociales y políticas, como lo es en este caso, la desaparición forzada en el marco del conflicto armado colombiano. Teniendo en cuenta que esta fue una investigación que contempló algunas estrategias lúdicas transversales, para trabajar con un grupo que ya tiene una dinámica establecida y un trabajo colectivo significativo, estas actividades simbólicas mencionadas anteriormente, buscaron aportar a la identidad de grupo y darle continuidad a su proceso. Fomentar este tipo de espacios creativos en los que se trabaja con manualidades y medios de expresión literarios, permiten abordar la experiencia subjetiva de cada persona, así como la del grupo, logrando reconstruir la identidad de estos y su

singularidad histórica (Carballeda, 2004).

En este orden de ideas, Escobar y Bonilla (2011), describen los grupos focales como una forma de recolectar información a través de una entrevista grupal orientada por preguntas sobre una temática específica, en la que el moderador guía la participación de las personas haciendo que se genere una discusión en la que se manifiesten sentimientos, emociones, experiencias y creencias en los mismos. De esta forma, se logra evidenciar múltiples miradas y experiencias emocionales alrededor de un mismo tema.

Por esta misma línea, Montero (2009), describe dos orientaciones que pueden tomar los grupos focales: exploratorio y fenomenológico. El primero hace alusión a grupos que tienen como fin recoger ideas y opiniones respecto a un tema específico que es parcialmente desconocido para los investigadores, por lo que está más enfocado al área de mercadeo y publicidad. Por otro lado, el segundo tipo de orientación busca comprender una temática que es conocida por los investigadores, pero tiene como objetivo conocerla desde la perspectiva de los que participan en el grupo, abarcando sentimientos, emociones y experiencias de los mismos.

De esta manera, se tuvo en cuenta la orientación fenomenológica ya que se buscó conocer a profundidad las experiencias asociadas a la desaparición forzada de los familiares del grupo de mujeres pertenecientes a la CDR. Pues es un tema sobre el que se ha hecho una investigación previa, pero se desconoce la perspectiva que tienen sobre el mismo personas que lo han vivido directamente (Montero, 2009).

Por otro lado, según Fernández y Baptista (2014), describen la entrevista como una técnica de recolección de información que se caracteriza por ser un encuentro íntimo y cercano entre el entrevistador y el entrevistado. A través de esta interacción se genera un intercambio de preguntas y respuestas logrando una construcción significativa de un tema en específico. En este orden de ideas, uno de los tipos de entrevista cualitativa que existe es la semiestructurada que se distingue por tener una guía de preguntas orientadoras que permite ser flexible en la recolección de la información teniendo un carácter flexible que contribuye a ahondar en asuntos para obtener mayor conocimiento del tema.

En este sentido, se construyó una guía de grupo focal (ver anexo A) y una guía de entrevista semiestructurada (ver anexo G) con base en las principales categorías de análisis del estudio como lo son, duelo, memoria y resignificación. Este instrumento se buscó desarrollar a lo largo de 6 sesiones con un tiempo estimado de 2 horas cada una. Esta guía fue validada por dos jueces expertos

(ver anexo C y D) a través de un formato de evaluación en el que realizaron una retroalimentación sobre las actividades planteadas en función de los objetivos del estudio (ver anexo B). A partir de las observaciones realizadas por los jueces expertos, se llevaron a cabo los ajustes necesarios sobre el instrumento (ver anexo E), para poder aplicarlo en la prueba piloto.

Categorías de análisis

En la siguiente tabla se presentan las categorías y subcategorías que se utilizaron para analizar los datos obtenidos en los grupos focales.

Tabla 1

Categorías de análisis

Categorías de análisis	Definición	Subcategorías
Memoria colectiva	<p>La memoria colectiva es más que la suma de memorias individuales, pues no basta con que se relate un hecho o se tengan testimonios separados para recuperar o acceder al recuerdo y recrear una imagen de lo que pasó; resulta necesario que algo del acontecimiento haya permanecido en la mente o alma del individuo y que haya un punto de encuentro de eso con el recuerdo del otro (Halwbachs (2005).</p> <p>En este orden de ideas, la memoria colectiva como proceso social permite que las personas doten de significados contruidos conjuntamente a los hechos pasados, en función de sus intereses o necesidades presentes como grupo. (Halwbachs, 2005).</p>	<p>Memoria ejemplar y transformadora</p> <p>La memoria ejemplar es asumir el pasado como referente para las acciones del presente, pues permite controlar el dolor causado por el recuerdo y sacar provecho de las lecciones que de este vienen, siendo así potencialmente liberadora. (Todorov, 2000).</p> <p>Por otra parte, las memorias transformadoras hacen referencia a la importancia de construir memoria no solamente para recordar lo sucedido y tener un registro de los hechos, sino también basado en la resignificación de lo sucedido para transformar el presente y el futuro permitiendo procesos de lucha y resistencia (Marín, 2015).</p>
Duelo	<p>El duelo es un proceso psicológico que atraviesa una persona tras la pérdida de un ser amado. Durante este momento las personas presentan diferentes reacciones tanto físicas como emocionales y atraviesan de manera subjetiva las fases planteadas para este proceso las cuales son: (1) aturdimiento, (2) anhelo y búsqueda, (3) desorganización y</p>	<p>Pérdida ambigua</p> <p>La pérdida ambigua es la ausencia psicológica o física de un ser querido y de la cual se desconoce si es definitiva o temporal, por lo que este tipo de pérdida genera incertidumbre en las familias que la viven. Esta situación genera un</p>

desesperación y (4) reorganización (Bowlby, 1986).

duelo que es el que más ansiedad y dolor provoca en la familia que la padece, pues es un hecho confuso, que genera una sensación de incertidumbre y ambivalencia (Boss, 2001).

Esclarecimiento de la verdad

El esclarecimiento de la verdad es entendido desde la perspectiva legal e histórica. En el primer caso hace referencia al derecho que tienen las víctimas de conocer lo sucedido con su familiar y, a su vez, a la obligación del Estado de garantizar la verdad. El segundo caso tiene que ver con un proceso de reconstrucción de la historia de los hechos vista desde todos los actores que la componen.

Bajo estas dos perspectivas se puede encontrar una verdad histórica de lo sucedido brindándole a su familiar una dignificación de su ser querido y de esta forma aportando al cierre del duelo generado por la pérdida. (Palma, 2016)

Resignificación

La resignificación hace referencia a un proceso vivido desde la subjetividad de cada persona inmersa en un contexto social, que conlleva a volver a significar, transformar y movilizar ideas o experiencias que han sido construidas y vividas en tiempo pasado, y que de alguna forma permean la funcionalidad de los sujetos dentro de su normalidad actual (Molina, 2013).

Procedimiento

Para describir el proceso llevado a cabo en esta investigación, se tomó como referencia las 9 fases planteadas por Hernández et al. (2014), en el marco de un enfoque cualitativo. De esta forma, las primeras 4 fases que corresponden a la elección del tema, el planteamiento del problema, la búsqueda de antecedentes y la concepción del diseño, se llevaron a cabo teniendo en cuenta la literatura

revisada respecto a la desaparición forzada, la construcción de memoria y el duelo. A partir del desarrollo de las fases anteriormente mencionadas, se procedió a la fase 5 la cual hace referencia a la definición de la muestra inicial que tuvo como punto de partida el acercamiento a la UBPD para construir una alianza en la cual se permitiera tener un contacto con los familiares de víctimas de desaparición forzada. Sin embargo, la UBPD al ser una entidad extrajudicial sólo está autorizada para brindar cifras y datos a través de documentos oficiales, más no información de los familiares o contacto directo con ellos.

Por lo mencionado anteriormente, el contacto inicial de la UBPD sugirió hacer un acercamiento a la CDR para tener una alianza con ellas ya que una de sus líneas de acción es el trabajo con familiares de víctimas de desaparición forzada. Por lo que se estableció comunicación por medio de una videoconferencia de Zoom con la directora de la Corporación con el fin de explicarle el objetivo de la investigación y solicitarle llevar a cabo un trabajo articulado al proceso llevado hasta ahora con el grupo de familiares, a lo que dio una respuesta afirmativa. De esta forma, se estableció un canal de comunicación con el equipo psicosocial que acompaña a las familias para pensar junto con ellas en la mejor estrategia que permitiera al equipo investigador entrar en contacto directo con ellas.

Es importante mencionar que se llevó a cabo un encuentro virtual con una experta en el tema la socióloga Lina Mosquera, quien ha trabajado en el Centro Nacional de Memoria Histórica y se ha desempeñado como investigadora en el semillero Centro de Estudios Afrodiaspóricos de la universidad Icesi, asimismo ha trabajado con las mujeres de la corporación sobre la construcción de memoria y la resignificación de su historia a través de técnicas simbólicas como la construcción de muñecas Abayomi que representan la historia y los procesos de resistencia, resiliencia y poder de las mujeres afrodescendientes. Durante el espacio, ella narró cuál fue su experiencia trabajando con el grupo de mujeres pertenecientes a la CDR y realizó una valoración positiva sobre la primera versión de la guía construida por las investigadoras para los grupos focales, resaltando la importancia de trabajar actividades que promuevan la elaboración de manualidades.

A partir de lo anterior, las investigadoras elaboraron un video de presentación en el que relataron el propósito de su trabajo y la invitación a participar en el estudio de forma remota, el cual fue enviado por la directora de la CDR a través del grupo de WhatsApp conformado por todas las familiares que hacen parte de la corporación. Una vez establecido el primer contacto, se agregó a una de las investigadoras al grupo oficial de WhatsApp de la CDR en el cual están vinculadas las familiares y el equipo psicosocial de la corporación, para organizar el primer encuentro virtual de la

prueba piloto. Por medio de este grupo se hizo la convocatoria a través de una imagen (ver anexo J) y un video (ver anexo K) para que las que estuvieran interesadas/ en ser parte de la primera sesión de grupo focal lo manifestaran y así crear un grupo nuevo de WhatsApp solo con estas personas para ultimar los detalles del encuentro.

Para la prueba piloto (ver anexo F) se realizó la primera sesión de estos grupos por medio de una videollamada de WhatsApp, siendo la plataforma virtual de mayor conveniencia para ellas luego de haberlo validado con el grupo. Este encuentro tuvo una duración aproximada de dos horas debido a que las dos participantes se mostraron receptivas con el espacio, evidenciando largas aportes sobre el tema. Sin embargo, hubo problemas técnicos con el internet, por lo que por momentos se tenía que dar espera a la reconexión de ellas. En este espacio participaron también dos miembros del equipo psicosocial de la CDR y la sesión estuvo orientada a la presentación de cada una de las integrantes del grupo focal mencionando el propósito y la metodología del estudio. Cabe resaltar que, debido a la dinámica virtual, el consentimiento informado (ver anexo H), se envió a través de una encuesta de Google, la cual las dos participantes diligenciaron antes de iniciar la reunión. Este tipo de consentimiento informado virtual se realizó debido a que el primer encuentro no pudo ser presencial, no obstante, para las siguientes sesiones que se hicieron de forma presencial se entregaron los consentimientos informados impresos para que las participantes pudieran firmarlo (ver anexo M).

En cuanto a la fase 6, que hace referencia a la recolección de datos, se realizaron 3 grupos focales y 2 entrevistas a profundidad, todas de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad y para dejar registro de la información se utilizaron grabadoras de audio y video. Cabe resaltar que las participantes que asistieron a los grupos focales lo hicieron de manera voluntaria por su interés y disposición. Respecto a las entrevistas, uno de los criterios para una de ellas fue su interés por participar en la investigación ya que no pudo participar en ninguno de los grupos focales y en cuanto a la otra entrevistada el criterio para seleccionarla fue el conocimiento y amplio recorrido que lleva en la CDR.

Inicialmente por cuestiones de tiempo se planeó realizar 6 grupos focales, sin embargo, este cronograma se tuvo que ajustar debido a las actividades de la corporación, por lo que se hicieron 3 grupos focales con las mismas preguntas y actividades planteadas inicialmente sin afectar la validez de los datos. Adicionalmente, dada la sensibilidad del tema que se trató, se contó con un protocolo de atención en crisis (ver anexo I), construido de manera articulada con el equipo psicosocial de la

CDR.

Una vez realizada la recolección de la información se procedió a la fase 7 y 8 que corresponden al análisis e interpretación de los datos. Este proceso se realizó bajo el tipo de análisis temático que, según Mieles, Tonon y Alvarado (2012), es una forma de sistematizar la información recolectada a lo largo de una investigación cualitativa, permitiendo convertir datos no estructurados en información estructurada. Este tipo de análisis ayuda a evidenciar, sistematizar y analizar detalladamente la información recolectada durante el estudio y así plasmar temas que emergen de una cuidadosa lectura de la información recogida.

En este orden de ideas, el análisis temático de la información recolectada durante los grupos focales y las entrevistas se llevó a cabo siguiendo los pasos propuestos por este mismo. El primero corresponde a la transcripción, lectura rigurosa e identificación de ideas de la información; el segundo es la generación de códigos iniciales los cuales permiten organizar la información en temas específicos relevantes para el estudio; el siguiente paso es la búsqueda de temas que implica la identificación de ideas relevantes que aportan a la resolución de la pregunta problema; el cuarto paso es la revisión de temas, que permite descubrir nueva información para el trabajo investigativo; el quinto paso es la definición y denominación de temas, que corresponde a la elección definitiva y esencial de los temas, estableciendo una jerarquía entre ellos; el último paso es la redacción del informe final, en el cual se plasma el análisis argumentativo de la información recolectada (Mieles, Tonon y Alvarado, 2012).

En el marco de investigación, estas fases del análisis se desarrollaron a través de una transcripción de los audios grabados durante los grupos focales y las entrevistas semiestructuradas orientadas por las categorías de análisis descritas anteriormente. Posteriormente, se llevó a cabo un proceso de revisión de los datos entre las investigadoras, con el fin de realizar un consenso respecto a la información recolectada y su pertinencia sobre cada una de las categorías de análisis. Lo anterior, se hizo por medio de la herramienta informática ATLAS TI versión 8.1.28.0, la cual facilitó la organización y categorización de datos e información de las fuentes primarias, ayudando a identificar categorías emergentes en caso de que se presente algún tipo de información de forma recurrente y que no se haya tenido en cuenta en el esquema diseñado para la codificación (Hernández et al., 2014).

Finalmente, la fase 9 de reporte y socialización de resultados se construyó a partir de lo observado y recolectado a lo largo de las fases 7 y 8 a la luz de la teoría revisada, teniendo en cuenta los criterios

de reflejo y saturación de la información, los cuales según Montero (2009), permiten garantizar la validez y confiabilidad de la información recolectada a lo largo de una investigación cualitativa que utiliza los grupos focales como herramienta de recolección de datos. Estos dos criterios de reflejo y saturación hacen referencia a la representatividad de la población respecto al tema de interés estudiado, así como al alcance que tiene la información para dar respuesta sobre la temática estudiada respectivamente. En ese sentido, se logró dar cuenta del criterio de saturación tras el desarrollo de los 3 grupos focales, pues la información que brindaron las participantes se volvió repetitiva y suficiente para cumplir con los objetivos planteados. A raíz de esto se realizaron 2 entrevistas semiestructuradas con el fin de profundizar la información obtenida en los grupos focales, evidenciándose nuevamente el cumplimiento de este criterio. De esta forma, al lograr el criterio de saturación se pudo dar cuenta del criterio de reflejo, ya que esto evidenció que se trabajó con la población adecuada para recoger el tipo de información que se requería para la investigación.

Lo anterior, permitiendo la validación de los supuestos, el cumplimiento o no de los objetivos, la elaboración de las conclusiones del estudio y recomendaciones para futuras investigaciones. Finalmente, se espera realizar un video y un collage como producto final, para dar cuenta del proceso llevado con las familiares que participaron y que sea beneficioso tanto para ellas como para la CDR. Cabe resaltar que se planea realizar la retroalimentación y el cierre del proceso con las participantes en el mes de julio, debido a las diferentes situaciones de orden público que se viven en el país y en la ciudad en el marco del paro nacional, iniciado el 28 de abril del 2021 que han dificultado realizar el encuentro final con las mujeres.

Consideraciones éticas

La investigación estuvo basada en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, en la cual se estipulan las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. De esta manera se garantizó la seguridad de las participantes, explicándoles los riesgos mínimos de hacer parte de este estudio, a través de la presentación de un consentimiento informado (Ver Anexo M). Al mismo tiempo, se planteó un protocolo de atención en crisis (Anexo I), en el que se especificó las acciones que se debían seguir al momento de presentarse una crisis en alguna de las participantes. Asimismo, se trabajó teniendo en cuenta la ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones. Haciendo énfasis en los principios de autonomía, no maleficencia, beneficencia y confidencialidad. Por último, para esta investigación se tuvo en cuenta la Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan

medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, garantizando los principios de dignidad, buena fe e igualdad de los/las participantes.

Teniendo en cuenta que esta investigación abordó los procesos que llevan familiares de víctimas de desaparición forzada, fue necesario reconocer que esta podía convertirse en una experiencia estresante tanto para las investigadoras como para las participantes, razón por la cual se consideró que este tema tenía un carácter sensible y con una alta carga emocional. De esta manera, se tuvo en cuenta los riesgos mencionados por Lee (como se citó en Dickson-Swift, Lyn y Liamputtong, 2008), como el riesgo de intrusión, el cual se deriva de trabajar con áreas privadas, sagradas y estresantes de la persona. El segundo riesgo es el de sanción, el cual implica que a través de la investigación se pueda revelar información que llegue a estigmatizar a los participantes generando posibles conductas de exclusión o señalamientos arbitrarios. El tercer riesgo es la amenaza política, puesto que esta es una temática que abarca un aspecto del conflicto armado que hace parte del conflicto social colombiano, y por lo tanto, involucra instituciones gubernamentales, figuras de poder y grupos al margen de la ley. Por lo que, todo lo mencionado a lo largo de la investigación por parte de las participantes, será totalmente confidencial.

Finalmente, se retomaron los aportes hechos por Schmucler (2019), en los que resalta que la construcción de memoria colectiva es una forma de pedir justicia por los acontecimientos victimizantes, pero esto no garantiza que esa justicia se dé. Por lo que se cae en el riesgo de que esa construcción de memoria se concentre únicamente en temas con fines académicos más que en aportar a las comunidades afectadas. Debido a lo anterior, se tomó como referencia el enfoque de acción sin daño, que promueve la reflexión por parte de las investigadoras sobre la incidencia de sus acciones dentro de los encuentros. Buscando que las acciones que se lleven a cabo dentro de la investigación eviten caer en la revictimización de los/las participantes, minimizando los riesgos que puedan generar un efecto no deseado en los mismos (Vela, 2011). Por el contrario, lo que se buscó fue aportar a los procesos de lucha, resistencia, memoria y resignificación que llevan los familiares pertenecientes a la CDR.

A partir de lo anterior, se considera pertinente cerrar este apartado con una autorreflexión por parte de las investigadoras describiendo las razones por las cuales se decidió abordar el tema de la desaparición forzada, el duelo, la construcción de memoria y la resignificación. Para esto, escribiremos en primera persona, con el fin de reflejar genuinamente nuestro interés en el trabajo.

Este estudio estuvo motivado por el deseo de aportar a la realidad de un país que está enmarcado en un contexto de violencia y por una historia de conflicto armado que permanece vigente dejando muchas víctimas. En ese sentido, reconocemos que las garantías políticas, legales, económicas y psicosociales que se le brinda a esta población son muy reducidas para la numerosa cantidad de víctimas que existen, por lo que buscamos contribuir desde el ámbito psicosocial a los procesos que llevan estas víctimas para tramitar su dolor y para continuar en la lucha por sus derechos. Asimismo, nos sentimos movilizadas por dejar un aporte a esta población reconociendo la construcción que han hecho tanto grupal como individualmente siendo personas activas gestoras de sus propios procesos.

Como grupo tuvimos la oportunidad de hacer parte del proyecto Formación Javeriana para el cambio social y la paz (FORJA) de la universidad, en el que experimentamos nuestro primer acercamiento real con una parte de la población joven de la comuna 18 y 54 de Cali. A partir de esta experiencia en la que pudimos ver que desde nuestra profesión se puede impactar positivamente a otras personas, se despertó nuestro interés por el trabajo comunitario. Aprendimos la importancia de leer el contexto, de comprender las verdaderas necesidades de la comunidad, de ser flexibles ante las situaciones que no pueden ser controladas y de ajustar las expectativas a la realidad, comprendiendo que no todo puede salir como se planea.

De esta forma, se buscó hacer un trabajo investigativo en el que las familiares tengan un rol activo y participativo por medio de nuestras técnicas interactivas, que nos permitieron construir un trabajo significativo el cual solo cobró sentido porque estuvo basado en sus experiencias y aportes, contribuyendo no solamente a nuestro trabajo académico sino también a nuestra vida como profesionales y seres humanos.

Finalmente, no quisimos basarnos únicamente en nuestra posición como investigadoras y profesionales en formación, debido a que para nosotras fue muy valioso todo lo que ellas tienen para aportarnos. Por esta razón, en ese espacio no solo fuimos investigadoras, sino que nos convertimos en aprendices de ellas y receptoras de sus experiencias desde una posición de comprensión y admiración.

Somos conscientes del privilegio que tenemos al poder acceder a la formación académica que hemos recibido, por esa razón entendemos la gran responsabilidad que implica abordar estos temas desde una posición humana, con el propósito de dejar un aporte a la comunidad, así como formar un vínculo con las participantes que tenga un carácter cercano, de acompañamiento, reconociendo que es una relación de doble vía en la que se comparten saberes igual de valiosos.

Es importante reconocer que en todo encuentro interpersonal van a existir sesgos, ideas previamente construidas y también factores que van a facilitar u obstaculizar la construcción del vínculo, por lo tanto, como investigadoras sabemos que debemos hacer lo posible para mitigar estos mismos. Teniendo en cuenta esto, consideramos que la estrategia para mitigar estos posibles sesgos fue llegar a los encuentros con una actitud de escucha, de igualdad, dejando de lado la idea de que nuestra formación académica y nuestra posición privilegiada nos convierte en más expertas que ellas

Sin embargo, el saber que pueden existir los sesgos no nos exime de caer en ellos y consideramos significativo mencionar que en el desarrollo de nuestra investigación, llegamos a subestimar la experiencia emocional de uno de los testimonios, lo que nos hizo reflexionar sobre este sesgo y darnos cuenta que, desde nuestro rol como psicólogas e investigadoras, no era la posición que queríamos tener frente a este tipo de situaciones y no era acorde con lo que nos habíamos planteado desde un inicio de llegar abiertas al espacio para aprender de ellas. De lo anterior, queremos resaltar que esta experiencia contribuyó no solamente para aprender de lo sucedido en la investigación, sino también para aprender en otras situaciones de nuestra vida profesional y personal.

RESULTADOS

Para lograr dar respuesta a la pregunta de investigación que orienta el presente trabajo ¿Cómo la construcción de memoria facilita procesos de resignificación del duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes a la Corporación para el Desarrollo Regional? Se revisaron los testimonios de 6 familiares pertenecientes a la Corporación para el Desarrollo Regional (CDR) con el propósito de identificar lo más significativo de sus relatos y experiencias en función de las categorías de análisis.

Se consideró importante retomar el análisis temático utilizado para la revisión de la información recolectada durante los grupos focales y las entrevistas, pues este tipo de análisis permitió estructurar la información por temas o categorías después de realizar una relectura de los testimonios de las participantes en cada uno de los encuentros, otorgándole un orden a los datos que se presentarán a continuación (Mieles, et al. 2012).

A continuación, se hace una descripción general de las familiares con su debida aprobación y utilizando un pseudónimo elegido por ellas mismas. Cabe resaltar que a lo largo del trabajo se ha referido al grupo en plural femenino ya que todas son mujeres, no obstante, en algunos relatos de las mismas se refieren al grupo en plural masculino por lo que se ha decidido respetar su discurso.

Margarita,

Margarita es una mujer oriunda del Cauca que hace parte de la CDR desde el año 2017. Es una mujer perseverante, constante y resiliente. Margarita, es una amante de las plantas y la siembra, tiene un huerto en casa y menciona que es su entretenimiento favorito, actualmente vive sola. Es madre de 5 hijos, una de sus hijas fue desaparecida en el año 2000 como víctima de reclutamiento forzado de las FARC y a lo largo de su vida ha sufrido otras pérdidas como lo fue el asesinato de su hijo y la muerte de su esposo. Hasta el día de hoy, Margarita, se encuentra en el proceso de búsqueda y esclarecimiento de la verdad de su hija.

Marcia,

Marcia, es nacida en la ciudad de Cali, su familia está conformada por su esposo, hija e hijo que fue desaparecido en el año 2013. Marcia, se unió a la CDR en el año 2015 y desde ese entonces ha participado en diferentes actividades y se ha vuelto un referente para las familiares del grupo. Ella se caracteriza por ser una mujer con mucha fortaleza y el proceso que ha llevado hasta el día de hoy en la búsqueda de su hijo le permite ser una guía con conocimientos significativos de este tema para las demás mujeres.

Carmenza,

Carmenza, es una mujer amorosa y de gran corazón. Su familia está conformada por su hija y sus nietos, su esposo que falleció recientemente, su hijo quien fue asesinado por un intento de hurto y su otro hijo que fue desaparecido en el año 2014. Carmenza, hace parte de la CDR desde el año 2018 y se caracteriza por ser una mujer valiente y sensible con las demás personas.

María,

María, madre cabeza de hogar de 2 hijos, es una mujer muy recursiva, arriesgada y capacitada. Su esposo lo desaparecieron en el año 1982 en el marco del conflicto armado. Al momento de la desaparición, ellos se encontraban separados y decidió empezar el proceso de búsqueda en el año 2008, especialmente por su hijo quien está interesado en conocer la verdad sobre su padre. A partir de la búsqueda de su esposo ha generado muchos conocimientos sobre los procesos legales que se deben realizar en estos casos, pues a raíz de esto ella puede brindarle apoyo a las demás familiares sobre estos temas legales.

Guelita 2785

Guelita 2785, es una mujer que se caracteriza por ser recursiva, luchadora y con mucha fortaleza. Es madre de un hijo que fue desaparecido en el año 2018, por lo que lleva un año en el proceso de búsqueda e investigación de los hechos. Desde la desaparición de su hijo, Guelita 2785, se ha dedicado a buscar alternativas para poder subsistir dado que su hijo era el que proveía los recursos económicos en casa, por lo que ha logrado obtener recursos propios que le ha permitido salir adelante en este tiempo.

Carpintera,

Carpintera, es oriunda del departamento de Nariño y hace 20 años, junto con sus 5 hijos fueron desplazados a causa del conflicto armado. Actualmente, vive en Cali con una de sus hijas y su madre quienes son tan guerreras como ella. En casa tiene una tienda miscelánea que es su único sustento. Hace un año y medio uno de sus hijos desapareció forzosamente y desde ese entonces ha emprendido un proceso de búsqueda y esclarecimiento de lo sucedido. Carpintera, se unió a la CDR desde el año 2020 y desde entonces ha encontrado un gran apoyo en las otras familiares. Carpintera, es de corazón noble y valiente, se caracteriza por tener un gusto por las manualidades y la elaboración de comidas típicas como la fritanga.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario recordar los tres objetivos específicos y sus respectivas categorías de análisis. En cuanto al primer objetivo específico, tiene como fin reconocer

la experiencia del proceso de duelo en los familiares de víctimas de desaparición forzada desarrollado a partir de la categoría *duelo* y sus subcategorías: *pérdida ambigua*, de la cual aparece como categoría emergente el *esclarecimiento de la verdad*.

El segundo objetivo trata de describir la construcción de memoria en función del proceso de duelo de los familiares de víctimas de desaparición forzada, evidenciado en las categorías *memoria colectiva* con su respectiva subcategoría: *memoria ejemplar* y *memorias transformadoras*. Por último, el tercer objetivo busca identificar el vínculo entre el proceso de construcción de memoria y la resignificación del proceso de duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada trabajado en la categoría *resignificación*.

Posterior a la revisión de los objetivos, se procede a evidenciar los resultados encontrados tanto en los 3 grupos focales como en las 2 entrevistas a profundidad de acuerdo con las categorías y subcategorías especificadas anteriormente:

Teniendo en cuenta el primer objetivo específico que alude al proceso de duelo de las participantes, es importante reconocer que la experiencia del duelo desencadenada por la pérdida de un ser amado se vive de forma subjetiva de acuerdo con las características personales y recursos psicológicos con los que cuenta la persona. De esta forma, en el discurso de las mujeres la experiencia del duelo se vive en diferentes momentos y esferas de sus vidas, como un proceso que fluctúa tanto a nivel emocional como actitudinal. Reconocen que la desaparición de su familiar les ha causado un dolor profundo, sentimientos de tristeza, desesperación, shock e impotencia.

“Para mí perder a mi hijo es duro, fue muy duro, yo no sabía ni para dónde ir, ni por dónde coger porque nunca había vivido esto, uno no lo sabe si no cuando lo vive, mientras uno no vive el dolor de una pérdida no sabe nada” (Carpintera, 2021; entrevista).

“Yo me desahogaba cuando ellos no estaban, yo me daba contra las paredes, yo chillaba, yo gritaba, y yo una impotencia. Yo sentía que necesitaba liberar todo eso” (Marcia, 2021; entrevista).

“Yo siento mucho dolor, mucha tristeza, y mucho odio, no sé, no sé y yo le mantengo pidiendo a Dios que me quite todo eso, ¿por qué quedar así sola, por qué quedar así con tanta responsabilidad? y nadie siente el dolor de nadie, nadie lo siente, y el dolor más grande que mantengo es eso de mi hijo”. (Guelita 2785, 2021; grupo focal 3).

Asimismo, refieren que, a raíz de la desaparición de su familiar, sus vidas han tenido un cambio drástico marcado entre un antes y un después, generando una desorganización en su dinámica familiar a nivel económico, social y emocional.

“Tengo 17 meses que mi vida ya no es la misma, mi vida cambió y cambió de una forma radical porque tengo seis hijos y cada hijo, cada uno de mis hijos es parte de mi vida, tiene un pedazo de mí, al haberse perdido se ha perdido parte de mi vida y el dolor de él, de no tenerlo a él me está afectando mucho” (Carpintera, 2021; entrevista).

“Claro que sí, eso le parte la vida a uno en dos y es totalmente diferente la vida que uno tenía a la que lleva ahora, es un antes y un después” (...) *“Hace por ahí 2 años, yo le partía una torta cada que cumplía años, pero hace 2 años no se la parto porque yo veía que mi hija no se sentía bien y mi esposo tampoco, varias veces partí la torta en octubre, nos reunimos y compartimos esa torta, y le ofrecíamos a nuestros vecinos que lo veían crecer a él. Pero entonces yo vi eso, yo no dije nada pero tampoco volví a hacerlo”* (Marcia, 2021; entrevista).

De la misma forma, las participantes mencionan que ellas aún no han hecho un cierre de su duelo, pues este se va a dar cuando conozcan lo que realmente sucedió con sus familiares.

“Si, dígame, digan vea su hijo está aquí, vaya recójalo y yo hago mi duelo o cómo sea, pero entréguemelo y dígame que ahí está y yo voy y lo veo y lo toco y sé que voy y lo entierro y cierro este ciclo” (Marcia, 2021; grupo focal 2).

“La pérdida la resignificaré el día que yo encuentre a mi hijo, pero antes no. Pero pues si es algo como que tengo una parte que sí que me restablece como la esperanza, pero en sí que resignifique la pérdida no, porque la pérdida la voy a superar el día que encuentre a mi hijo, antes no” (Carpintera, 2021; entrevista).

“Porque hay mucha gente que pierde sus hijos, pierde a su marido, pierde...ehh...su primo, su esposo, por lo que sea, pero si lo pierden sabe que está en un cementerio, está en un lugar que se sabe. Pero las personas que pierden al ser más querido y no sabemos dónde están, eso es muy desesperante” (Guelita 2785, 2021; grupo focal 3).

No obstante, aunque estas mujeres no han tenido un cierre de su duelo porque desconocen la verdad sobre lo sucedido con su familiar, pertenecer a la CDR les ha permitido sobrellevar el dolor de la ausencia, asimismo manifiestan que compartir con otras mujeres que han pasado por lo mismo les ayuda a tramitar su dolor.

“Bueno, y al encontrarme con ellas, con las mujeres, empecé a sentir que ya no estaba sola, estaba con las demás. Y el dolor se vuelve más llevadero” (Guelita 2785, 2021; grupo focal 3).

“Bastante, bastante, porque yo no creo que si yo no hubiera tenido un apoyo o de pronto una experiencia más o alguien con quien hablar del tema yo creo que no hubiera, no sé, no estoy tan segura, pero no podría haber resistido porque yo estaba en una encrucijada” (Carpintera, 2021; entrevista).

“Yo me he sentido bien con las compañeras porque en realidad en la vida ehh nuestras familias muchas veces pues son de sangre y todas esas cosas, pero no son tan familiares como cuando uno conforma un grupo, uno entra a conformar este grupo ya dos años, ya es un grupo, pues tenemos un ambiente familiar” (María, 2021; grupo focal 3).

Dada la naturaleza de la pérdida ambigua que viven estas mujeres a causa de la desaparición forzada de sus familiares, resulta importante ahondar en los sentimientos que esta genera, pues hay una ausencia física del ser querido desconociendo si es definitiva o temporal. En ese sentido, en todas las mujeres se manifiesta el sentimiento de incertidumbre, ambivalencia y confusión ante la ausencia de su familiar, generando posibles escenarios en sus mentes de lo que podría haber sucedido con sus hijos y pareja.

“Entonces, lo más posible es que mi hijo no...no exista, pero qué pasa, milagros existen, uno a veces dice, sí, pasó esto, pero también pudo haber pasado otra cosa en ese instante. Entonces, uno vive en ese limbo, lo real y lo irreal, lo real y lo irreal. ¿Qué le toca a uno?, pues seguir adelante, tener fe y tener su espiritualidad, en lo que crea cada uno (...) Sobre todo que esa verdad salga a la luz, que ese nudo se desate ya de una vez, salir de esta incertidumbre ¿no?, que vive uno, y estar será que sí, será que no. (Marcia, 2021; entrevista).

“Porque si está muerto bueno pues ya está ahí, pero si está desaparecido es más cruel para nosotras las mamás de los desaparecidos, es muy cruel porque nosotras no sabemos si nuestros hijos están bien o están mal o están muertos o en dónde están, es algo más doloroso, es que es un caso de unas preguntas sin respuestas” (Carpintera, 2021; entrevista).

“En mi caso a mí eso me duele con sólo pensarlo, pero estoy decidida a lo que sea, ¿para qué? para salir de esta incertidumbre, de este dolor tan grande, salir ya” (Margarita, 2021; grupo focal 3).

De la misma forma, el hecho de haber sufrido este tipo de pérdida ambigua hace que en el proceso de búsqueda y esclarecimiento de los hechos que llevan a cabo los familiares, estén presentes los sentimientos de esperanza y desilusión respecto a lo sucedido con su ser querido.

“Cuando aparece una persona, pues acá han aparecido muchas personas, yo digo tengo la esperanza de que mi hijo muy pronto lo voy a encontrar, pero también una tristeza, por lo menos un sentimiento cuando yo veo a mis compañeras que ya llevan muchos años y no tienen ninguna respuesta, entonces, en ese momento me da mucha tristeza” (Carpintera, 2021; entrevista).

“En el caso mío puede haber muchas conjeturas de lo que pasó con mi hijo, uno puede decir, no mi hijo ya no vive, ya han pasado 8 años, pudo haberle pasado algo, es lo más seguro. Pero, yo me confundo, pero también aterrizo” (...) *“porque hay que mantener viva esa, esa esperanza y esa resistencia para seguir caminando, pero no es fácil, no es fácil, pero tampoco hay que tirar la toalla como se dice”* (Marcia, 2021; entrevista).

Reconociendo que el proceso de duelo y búsqueda que viven las familiares oscila constantemente en sentimientos de ambivalencia e incertidumbre, en la información recolectada el esclarecimiento de la verdad toma un papel fundamental. Todas las participantes manifestaron que para ellas lo más importante es conocer la verdad para poder salir de la incertidumbre generada por la desaparición de su familiar, y así poder darle un cierre a su proceso de duelo. En este sentido, su prioridad está en el esclarecimiento de la verdad más allá de la reparación económica que puedan recibir por parte del Estado.

“Porque yo no estoy pidiendo plata ni nada, solo quiero saber qué pasó con ella, qué pasó con mi hija, si es que está viva o si no está, pero quiero saber la verdad” (...) *“Yo hago más con la verdad que con la plata, yo no tengo plata, yo prefiero la verdad”* (Margarita, 2021; grupo focal 1).

“No queremos saber que nos van a dar plata, ni nada de esas cosas. Sino, dónde están, quién los mató, cómo hicieron, dónde están los huesos o dónde está físicamente la persona, entonces ese es el tema que aquí en el grupo es el que más manejamos, la verdad” (María, 2021; grupo focal 2).

“Estamos reclamando una verdad porque es que la necesitamos y es un derecho, saber esa verdad de esa persona, que es una persona digna como cualquier ser humano.” (Marcia, 2021; grupo focal 2).

“Desaparecer a mi hijo es un dolor constante para mí, es mejor saber la verdad, qué pasó, en dónde está y por qué lo hicieron, yo quiero saber eso, para poder de pronto entender y tratar de tener mi alma como que (silencio) como más satisfacción” (Carpintera, 2021; entrevista).

Dicho esto, así como la verdad es un recurso para que las participantes puedan salir de la incertidumbre, la ineficiencia y poca sensibilidad de las instituciones para atender este tipo de casos y hacer las respectivas investigaciones, son un factor obstaculizador del proceso de búsqueda de su ser querido, que promueve la revictimización de las familiares, convirtiéndolas a ellas en las investigadoras principales del caso de sus familiares.

“Empecé a ir a la fiscalía, al GAULA, cuando yo voy allá me piden una carpeta, que no sé qué, que no sé cuánto, que vamos a esperar. Con el investigador que... después tuve un contacto con él, él me decía que no me podía atender, que no puedo atenderla, que tengo otra cita. Entonces, yo llego a preguntar y a mí nunca me dan una respuesta, que no, me dice que “hay cosas que usted no puede saberlas”, y yo no sé por qué hay cosas que no puedo saber que soy la mamá” (Guelita 2785, 2021; grupo focal 3).

“Y la mayoría de los casos no los investigan ellos sino nosotros, es que nosotros conocemos a los más cercanos pero ese no es el hecho, uno espera que por lo menos la fiscalía le diga a uno mire fueron a tal parte sin que nosotros les hayamos dicho “mire nosotros estuvimos investigando, resulta que su hijo fue por aquí o estuvo conversando por allá” pero eso no pasa”(...)“Pues lo afecta a uno porque uno está confiado en que ellos están haciendo su trabajo porque a uno le dicen “tranquila señora, mire estamos investigando”, estamos, supuestamente, y uno con su confusión y en su dolor uno está confiando, pero van pasando los días y los días se convierten en semanas, las semanas en meses y los meses en años y nada ha pasado” (Marcia, 2021; entrevista).

En contraste con lo anterior, dos de las participantes que han tenido avances en sus investigaciones comentan que esto las anima a continuar en el proceso y las hace sentir más esperanzadas en conocer la verdad.

“Yo pienso que es otra esperanza de pronto ir a otra identidad también competente, que de pronto es como otra persona que va a enterarse del caso de mi hijo, entonces eso me llena de una esperanza porque aparte de la esperanza que tengo me da más esperanza todavía, me da más esperanza, porque es como una luz que se me enciende, entonces yo digo ya otras personas se van a dar cuenta de mi caso” (Carpintera, 2021; entrevista).

“Sí claro, eso me volvió a impulsar porque lo del video que te digo (se encontró en una página web un video en el que presuntamente aparece su familiar), entonces pues ya eso está debido a eso y a los derechos de petición que mandó el abogado, entonces como ya vinieron a tomarme una nueva declaración, entonces ahora como tal una evidencia, según eso vamos como por buen camino entonces... para llegar a ese punto. Entonces claro, ahora es donde más debo seguir porque ya se están empezando como a abrir, ya se empezó a abrir una puerta, ¿no?” (Margarita, 2021; grupo focal 1).

Teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente, resulta fundamental resaltar que para estas mujeres la construcción de memoria colectiva es clave para todos los procesos que llevan, tanto a nivel personal como colectivo, entendiendo que esta construcción de memoria permite que las personas doten de significados contruidos conjuntamente a los hechos del pasado. De esta manera, las familiares resaltan la importancia de reunirse para construir memoria, pues coincidir con personas que comparten la misma experiencia y el mismo dolor, permite que el proceso, tanto a nivel emocional y psicológico que lleva cada una sea más soportable.

“Exacto si, entonces entre todas ahí hablamos y nos damos un apoyo y la una a la otra y la una me dice “Ay miya pero lo suyo es duro pero al menos usted sabe que su hijo donde está, usted sepultó a su hijo y sabe dónde está y mire que mi situación” (...)” Entonces uno se da unas con otras y uno le dice a las otras *“sí pero usted tenga fe que de pronto no sea cierto lo que le dicen de la fosa esa, de pronto no sé ahí algún día aparezca”* entonces siempre nosotras nos damos allí ese apoyo” (Margarita, 2021; grupo focal 1).

“Asistir a las actividades me hacía sentir mejor, sobre todo estar con las otras, hablar con sus compañeras que sabes que están en las mismas situaciones, que le cuenten sus historias” (Marcia, 2021; entrevista).

Respecto a las estrategias y acciones que han llevado a cabo como grupo para construir memoria, se destacan actividades de incidencia social y política y actividades de carácter simbólico, entre ellas están los plantones, marchas, carpa de la memoria, escritura de libros, grafitis, incidencia en redes sociales, entre otras.

“Bueno yo eeh, estuvimos en la carpa de la memoria por Juanchito, por Alfonso López, por Carmen Alicia Sarmiento, ella fue la periodista que nos acompañó. He estado en plantones por San Francisco, el que se hizo en bus yo no pude ir porque me tocaba estar pendiente de mi

esposo, a los demás plantones y si he asistido, a las reuniones también he estado” (Carmenza, 2021; grupo focal 2).

“Varias hicimos esas máscaras (actividad simbólica de construcción de memoria llevada a cabo en la CDR) y quedaron chéveres y las tenemos y en esas máscaras plasmamos sobre cómo nos podíamos sentir en la búsqueda (...) la “sazón de la vida” donde nos reunimos en la casa de alguna a preparar una receta especial y a raíz de esa receta y de las que íbamos compartimos nuestras historias o lo que quisiéramos hablar, fueron unos momentos muy agradables” (Marcia, 2021; grupo focal 2).

De la misma forma, las participantes mencionan que pertenecer a una organización como la CDR y compartir con otras familiares para construir memoria de sus seres queridos las impulsa y orienta a continuar en su proceso de búsqueda, pues les brindan acompañamiento psicosocial y legal, adquiriendo de esta forma conocimientos, herramientas y saberes del proceso.

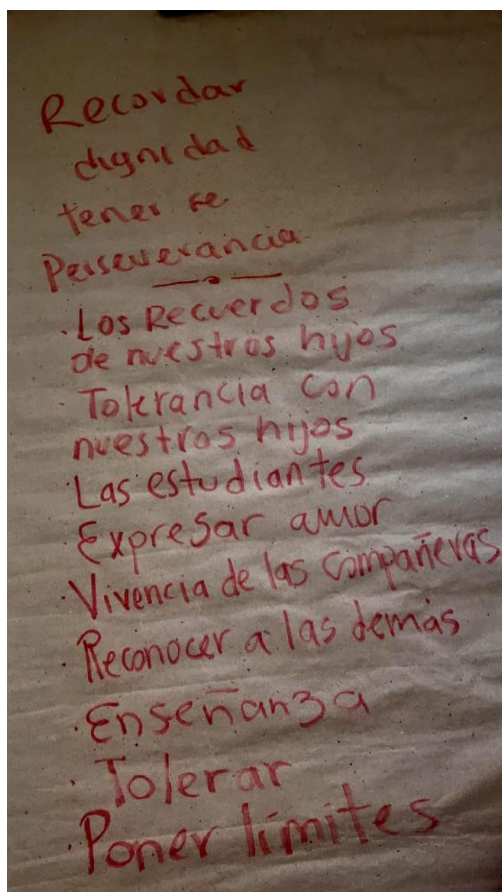
“Claro, porque yo he fortalecido con el conocimiento, y ¿dónde lo he aprendido? aquí, con la Cruz Roja Internacional, porque también siempre busqué donde pudieran ayudarme a mí también”. (Marcia, 2021; entrevista).

“Sí, eso es lo bueno de estar en grupo, que yo puedo aprender de lo que usted y usted dice (señalando a las integrantes del grupo), así como ustedes pueden aprender de mí, y socializar y entendernos y aprendemos y estamos compartiendo una situación que cada una está viviendo en su interior. Esa es la importancia del grupo” (María, 2021; grupo focal 3).

En cuanto al significado que le otorgan las familiares al proceso de construir memoria colectiva, se puede encontrar que está asociado a dignificar la vida de su ser querido y visibilizar el hecho, además, construir memoria de su ausente es un símbolo de fe, justicia y esperanza respecto al proceso de búsqueda y esclarecimiento de la verdad.

Figura 1

Palabras asociadas al significado de memoria colectiva por parte de las mujeres.



Nota. La figura refleja una de las actividades realizadas durante el grupo focal 2.

“O sea, mi hijo no está pero estoy yo aquí haciéndole presencia a él hasta el día que yo le pueda decir a mi familia y al mundo, mi hijo existe, mientras tanto, la memoria va a seguir por la dignidad de él” (...) “¿Cómo me ayuda? pues es una manera de resiliencia, la memoria de saber que mi hijo no está pero que yo lo estoy gritando a viva voz, en hacer ese pañuelo, en mostrar este costurero, cuando voy a un evento, la carta de la memoria, en las publicaciones que a veces hago mucho porque ha habido medios de comunicación que han sacado el caso de mi hijo, es darle ese lugar a él”. (Marcia, 2021; entrevista).

“Yo entiendo eso que es construir la memoria de nuestros seres queridos está presente y está vigente no solamente ante mí que soy la mamá sino ante todas porque si venimos acá y en el momento que nos reunimos acá y nos encontramos, sabemos que cada una viene para representar a un ser querido, entonces yo pienso que en ese momento está la memoria viva no solamente la de uno sino la de todos los desaparecidos porque yo llego acá y encuentro la compañera y digo mi compañera tiene a su hijo perdido o tiene a su esposo, entonces no está

solamente en la memoria mía sino también en la memoria de todos los que acá nos colaboran y nos ayudan” (Carpintera, 2021; entrevista).

Cabe resaltar que el ejercicio de construir memoria colectiva puede tomar un carácter transformador cuando se lleva a cabo en función de la resignificación de lo sucedido, logrando cambiar la percepción que se tiene tanto del pasado como del presente y futuro. Lo anterior, se refleja en el discurso de las familiares mencionando que reunirse, hablar de lo sucedido y construir la memoria de su familiar, comprende la experiencia emocional de tristeza, dolor, culpa, enojo, incertidumbre de cada una, pero también la búsqueda de estrategias grupales e individuales para afrontar el dolor a través de los procesos de lucha, resistencia e incidencia política.

“Claro, pintamos las máscaras (actividad simbólica de construcción de memoria llevada a cabo en la CDR), vamos por allá a los plantones, entonces claro, ya no se siente uno como solo con eso ahí guardado, encerrado, sino que lo hemos compartido ese dolor entonces nos ha ayudado, ¿cierto? pues yo personalmente lo siento así. Nos ha servido” (Margarita, 2021; grupo focal 2).

“Hay una frase de un escritor, no me recuerdo el nombre pero él dice y es muy cierto que el dolor siempre va a estar, el dolor es infalible porque de una manera u otra todos sufrimos por algo, unas en una medida y otras en otra pero la decisión es de nosotros si queremos quedarnos ahí, eso ya es propio, cómo asumimos ese dolor y cómo lo transformamos, cómo lo asumimos, cómo lo sobrellevamos eso ya va en uno, pero el dolor siempre va a estar” (...) *“La incidencia política que se hace a partir de las organizaciones también, que hemos podido visibilizar en la calle, que el gobierno sepa que hay unos desaparecidos y que tenemos unos derechos y que ahí estamos reclamando esa verdad”* (Marcia, 2021; grupo focal 2).

Retomando lo mencionado previamente, es importante reconocer que para el grupo de mujeres la construcción de memoria es uno de los recursos que permite que el proceso de resignificación se pueda ir dando en sus procesos de búsqueda y afrontamiento de la pérdida. En este sentido, la resignificación es un proceso que permite percibir de forma diferente ideas y experiencias que han sido construidas en el pasado y que influyen en el presente de cada persona. De esta manera, se encontró que para las participantes estar vinculadas a una organización como la CDR y tener el apoyo tanto de la corporación como de las otras familiares, facilita la construcción de nuevos significados frente a la ausencia de su familiar y del dolor que esto conlleva.

“Entonces gracias a la CDR, porque allí en el grupo hay muchas que unas tienen una situación más difícil que uno, y uno piensa que es la única, pero allá uno se da cuenta que no, que hay

muchas más situaciones que han pasado y así. Saber que uno no es la única, no quiere decir que uno se olvide ¿no?, de lo que le ha pasado, uno toma las cosas como más llevaderas” (Margarita, 2021; grupo focal 1).

“Bueno de ahí para allá yo sigo, lo que he aprendido he aprendido es a hablar con las personas, y a tener y a pedirle a Dios a tener una resistencia en mi corazón” (Guelita 2785, 2021; grupo focal 3).

“Entonces pues por los lados, yo le digo a ella que ya tenemos que aceptar lo que nos tocó, que no podemos seguir en lo mismo, y que ella ahora tiene una familia y tiene que pensar por su hijo. Yo le digo “si llega a faltar su papá o faltamos los dos, usted tiene que seguir adelante, por su hijo, usted tiene que seguir adelante” (...) “Claro, ya ahora digamos estoy más tranquila por lo mismo, porque uno empieza a aceptar esa ausencia, no el hecho sino la ausencia, y aferrarse uno tanto a la fe en Dios que eso le ayuda a fortalecer” (Marcia, 2021; entrevista).

“Y eso únicamente lo consigo a través de fortalecerme con las charlas, con las experiencias de otras personas, con pensar en mí misma es que lo consigo eso, poder tener... fortalecerme para poder tener el valor para aceptar, para poder entender lo que está pasando, comprender y seguir adelante. Que no es de que tengo que quebrantarme para desfallecer sino fortalecerme para seguir” (Carpintera, 2021; entrevista).

Igualmente, en los relatos de las mujeres fue posible evidenciar que hay factores que facilitan la resignificación de la ausencia de sus familiares tales como la religión, la espiritualidad, el apoyo entre las compañeras, la compañía de otros miembros de su familia y en algunos casos los procesos psicoterapéuticos.

“Eso me ha ayudado, me ha ayudado bastante, si hablamos de cambios, mi espiritualidad está más fortalecida, ahora me intereso más por aprender, aprender el tema de memoria, de aprender más, informarse, estar atenta a lo que pasa, los noticieros, el internet, yo vivo leyendo. Me gusta, me gusta informarme de lo que está pasando. Porque es que a nosotros nos tienen con los ojos vendados, y no necesariamente uno tiene que ir a la universidad, lo puedo hacer yo misma. Entonces eso yo no lo hacía antes” (Marcia, 2021; entrevista).

“¿Cómo? pues la ayuda psicológica y también poniendo de mi parte porque pues si yo no pongo de mi parte pues puedo estar en... pienso yo, puedo estar con el mejor médico, el mejor psicólogo pero si uno no pone de parte de uno pues... pero entonces yo también ya dije, no pues voy a poner de mi parte porque yo vivo sola y no me puedo dejar llevar por el dolor porque me

enfermo y entonces yo sola ¿qué voy a hacer? entonces yo le pido mucho a mi Dios mucha fe, mucha fe, Dios me ha dado mucha fortaleza para afrontar esta situación entonces ahí estoy” (Margarita, 2021; grupo focal 1).

“Pues el proceso lo he llevado a través...con la psicóloga, por lo menos estuve con alguien y me ayudó mucho, estuve con una persona de una ONG también, entonces he tenido como que muchas conversaciones de eso y las compañeras también, por lo menos con doña Mónica (seudónimo), doña Paula (seudónimo) siempre me han contado cómo ha sido el proceso de ellas y cómo hay que sacar fuerza para seguir adelante, entonces como que el verlas a ellas como que me ha dado fuerzas. A ratos me encuentro muy decaída, pero al rato vuelvo y me levanto” (Carpintera, 2021; entrevista).

En particular se destaca el caso de una de las integrantes que ha llevado un proceso de búsqueda activo, construyendo memoria de su familiar, asistiendo a eventos de incidencia política, de lucha y resistencia, que le ha permitido adquirir conocimientos y recursos para ser un referente y un apoyo para las otras familiares que están pasando por la misma situación.

“También en los periódicos, y en Facebook estamos en varios grupos de familiares de desaparecidos, reenviando, subiendo en historias los demás desaparecidos, e incluso las desapariciones recientes. Y la gente le escribe a uno para apoyarse, pidiendo ayuda, y buscando guía. Buscan una guía en uno, mire es que yo hice esto, todo lo que uno ha podido aprender, uno lo aplica también con las otras personas que están pidiendo ayuda o un consejo. Todo lo que uno ha podido aprender: tutelas, lo de la muerte presunta, derechos de petición, etc., todo eso lo aprende uno en las organizaciones” (...) Yo les digo... a veces me escriben, yo les digo *“no, yo no soy ni investigadora, ni fiscal, ni tengo fundación, yo soy una persona como usted pero entiendo su situación porque ya lo estoy viviendo, la sigo viviendo y en lo que yo le pueda ayudar en mis conocimientos, en lo que yo pueda aclararle, con mucho gusto y no esperando nada, simplemente porque me pongo en el lugar suyo”* (Marcia, 2021; grupo focal 2).

DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta los resultados presentados anteriormente de los grupos focales y las entrevistas a profundidad, en este apartado se lleva a cabo el análisis de estos en función de los referentes teóricos, los objetivos y la pregunta de investigación, ¿Cómo la construcción de memoria facilita procesos de resignificación del duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes a la Corporación para el Desarrollo Regional?

Como se ha mencionado en apartados anteriores, la desaparición forzada es el acto de privación de la libertad de una persona, ocultando información sobre su estado a la familia (ICCPED, 2006). En el contexto colombiano, este fenómeno surge y se desarrolla en el marco del conflicto armado como una estrategia de los grupos armados para ejercer poder tanto político como social sobre las comunidades a las que perjudican, imponiendo sus intereses e ideales, afectando la vida de las víctimas y sus seres queridos (CNMH, 2018). En ese sentido, respecto al primer objetivo específico, el cual tiene como fin reconocer la experiencia del proceso de duelo en los familiares de víctimas de desaparición forzada, es necesario recordar la definición de lo que es un proceso de duelo, ya que esto es lo que desencadena enfrentarse a una pérdida.

Según Bowlby (1986), el duelo se define como un proceso psicológico que conlleva una afectación a nivel emocional, físico, social y familiar que se da por la pérdida de un ser querido. En el caso de las mujeres vinculadas a la CDR, desde el momento en que su familiar desapareció forzosamente, viven un tipo de pérdida ambigua que genera en ellas un constante devenir de sentimientos de incertidumbre, confusión, ambivalencia, tristeza, rabia e impotencia (Boss, 2001). De esta manera, se considera que estas mujeres sí se encuentran en un proceso de duelo según lo analizado en sus testimonios al referirse a las emociones y sentimientos que han experimentado durante su proceso de búsqueda. Sin embargo, este proceso de duelo no ha podido tener un cierre debido a que no tienen información certera de lo sucedido con su familiar, y por esta misma razón ellas refieren que no se encuentran en un proceso de duelo, pues el duelo lo asocian con encontrar a su familiar o saber la verdad de lo sucedido. Lo anterior, debido a que para ellas no es posible hablar de un cierre del proceso de duelo en medio de los sentimientos de incertidumbre y esperanza que experimentan, además del hecho de no tener la posibilidad de llevar a cabo prácticas culturales y rituales religiosos asociadas al duelo que desencadena una pérdida definitiva como enterrar el cuerpo, hacer un velorio, etc.

De esta forma, la experiencia de duelo de estas mujeres refleja lo propuesto por Boss (2001), quien menciona que las personas que sufren este tipo de pérdida enfrentan un proceso de despedida complejo, pues no pueden llevar a cabo acciones tangibles que les brinde claridad de lo sucedido con su familiar, a diferencia de un proceso de duelo desencadenado por una muerte confirmada. De la misma forma, Delacroix (2020), plantea que los familiares deben llevar a cabo prácticas que les permitan realizar una despedida según sus creencias culturales. Sin embargo, este no es el caso de las participantes, pues ellas no llevan a cabo acciones para despedirse de su familiar, ya que no es posible hacerlo hasta encontrar lo que verdaderamente sucedió con su ser querido.

En este caso, las acciones que ellas realizan les permiten sobrellevar el dolor de la ausencia de su familiar de forma más soportable, tales como estar vinculadas a la CDR, compartir con personas que han pasado por una situación similar, sembrar plantas, tejer, escribir, realizar plantones, marchas, para generar una incidencia política y social. Lo anterior, concuerda con lo planteado por Boss (2001), que expresa que en estos casos las personas pueden realizar diferentes prácticas simbólicas con el propósito de elaborar su dolor por la pérdida ambigua de su ser querido. Asimismo, esto corresponde con los planteamientos de Palma (2016), respecto al papel que cumple el esclarecimiento de la verdad en los procesos de búsqueda y duelo que llevan a cabo las familias de las víctimas de desaparición forzada, pues conocer la verdad de su caso les ayuda a dignificar a su familiar desaparecido y permite darle un cierre al duelo.

En este orden de ideas, Boss (2001), menciona que cuando se presentan casos de desaparición, hay factores que pueden actuar como facilitadores u obstaculizadores del proceso según cómo se desarrollen, por ejemplo, la validación de las emociones por parte del resto de la familia y la comunidad. En el caso de las mujeres participantes se puede observar que su principal red de apoyo es la corporación y las mujeres que hacen parte de ella, pues manifiestan que no tienen otros espacios donde puedan hablar libremente de sus sentimientos, emociones e historia de su familiar. Asimismo, otro factor facilitador del proceso es la posibilidad de vincularse de manera estable a grupos en los que se lleven a cabo actividades y experiencias que sean significativas para su proceso tanto a nivel emocional, afectivo como legal y político.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres refieren que estar en las diferentes organizaciones les brinda un espacio no solamente de escucha sino de aprendizaje y crecimiento en temas legales, políticos y psicosociales. En este orden de ideas, se concuerda con lo mencionado por Adams (2019), Castro y David (2018), y Bender (2017), donde señalan la importancia de vincularse con

otras personas que han sido víctimas de este hecho, ya que esto genera en ellas un sentido de identidad y empoderamiento durante sus procesos de búsqueda, tal y como sucede en las participantes de este estudio.

Por otro lado, las participantes encuentran un apoyo en la religión que les ayuda a mantener una resistencia ante el proceso de búsqueda y esclarecimiento de la verdad de lo sucedido con su familiar desaparecido. De esta forma, su creencia les permite mantener mayor fortaleza y esperanza, así como resignificar la pérdida de su familiar. Lo anterior, permite poner en discusión lo encontrado por Hewitt, et al. (2016), los cuales mencionan el uso de la religión y esperar que las cosas se solucionen solas como principales estrategias de afrontamiento del duelo, lo cual no sucede con las participantes ya que en este caso la religión facilita que adquieran un papel activo, contribuyendo a transitar procesos de perdón, aceptación y afrontamiento de la ausencia de su ser querido.

En cuanto a los factores que obstaculizan el proceso que llevan a cabo las familiares, tanto a nivel psicológico como legal, se encuentra la escasa, inadecuada y deshumanizada atención brindada por las entidades competentes frente a este hecho de desaparición forzada. Lo anterior, genera en ellas un sentimiento de impotencia por el hecho de que las entidades que se encuentran actualmente vigentes no cumplan con su labor. En los testimonios de las mujeres se encontró que muchas de ellas llevan actualmente un proceso legal con diferentes instituciones. Sin embargo, han obtenido poca información y poca colaboración por lo que les ha tocado a ellas mismas ser las investigadoras de los casos de sus familiares.

Al realizar un contraste con la teoría, Boss (2001), propone que las familias que viven una pérdida ambigua se enfrentan a un proceso de búsqueda exhaustivo apoyado desde el inicio por las diferentes fuentes o recursos de información en la investigación, pero una vez agotados estos recursos legales las familiares se convierten en gestoras e investigadoras de sus propios procesos, enfrentándose a la necesidad de buscar información adicional que les permita acercarse a la verdad de lo sucedido. Sin embargo, en el caso de las participantes de este estudio, la precariedad por parte de los entes gubernamentales las convierte desde un principio en las principales investigadoras de su proceso de búsqueda, pues la ineficiencia de estas instituciones les impide tener información que permita tener avances en el caso.

Por otro lado, como un punto importante a resaltar que se refleja en los resultados pero que no ha sido evidenciado en la teoría y antecedentes consultados, tiene que ver con que la vida de estas

personas no se resume únicamente a la pérdida que viven de su familiar desaparecido, pues luego de la pérdida deben continuar afrontando la realidad de su día a día y ellas de alguna u otra forma deben ajustarse a ese cambio abrupto en su vida, por lo que el proceso de búsqueda de su familiar es transversal a su cotidianidad, lo que implica que continúen trabajando, velando por su familia y por sí mismas. En ese sentido, aunque las familiares compartan la misma situación, las circunstancias que viven cada una son diferentes y esto puede determinar la forma en la que viven su proceso.

Algunas de esas circunstancias que se ven en las participantes, es que unas cuentan con mayor apoyo por parte de sus familias que otras, ese apoyo puede ser tanto a nivel económico y emocional, por lo que esto permite que ellas puedan lidiar de mejor forma con la ausencia y su proceso de duelo y contando con ese apoyo pueden emprender una búsqueda más activa de su familiar. En contraste con otras que no cuentan con ese apoyo familiar a nivel económico y emocional, lo que lleva a que puedan tener mayores inconvenientes en su proceso de búsqueda, pues son ellas mismas las que deben salir a encontrar un sustento para vivir y al mismo tiempo agotar todos los recursos legales para encontrar toda la información necesaria sobre su familiar. Especialmente, algunas deben afrontar la muerte de otros familiares que las llevan a padecer un doble sufrimiento. Sin embargo, las situaciones tan complejas que enfrenta cada una no han sido impedimento para que ellas continúen con su proceso de búsqueda, lucha y resistencia.

Según lo expresado por las mujeres, la desaparición de su familiar marca un antes y un después en su vida a nivel social, emocional, económico y familiar, específicamente en el contexto familiar hay rupturas en las dinámicas que se evidencian según la naturaleza de la familia. En algunos casos, en los que uno de los hijos desaparece, la relación con los otros miembros de la familia nuclear se ve afectada pues los hijos que quedan de una u otra forma le reclaman a su madre la prioridad que le ha dado a la búsqueda del desaparecido y no a ellos. Esto sucede particularmente con tres participantes de la investigación, pues manifiestan que a lo largo del proceso de búsqueda de su hijo/a desaparecido/a, se ha establecido una dinámica un poco hostil con sus otros hijos, viéndose fragmentada su relación. Esto se puede evidenciar en actitudes como el vincularse con malas amistades, tener una comunicación poco asertiva entre ellos, no teniendo en cuenta a su madre en diferentes aspectos de su vida, contradiciendo a su familia, entre otros. Lo anterior, se puede interpretar como una forma de expresar el resentimiento, la frustración, el dolor y la rabia generada no solo por la sensación de abandono por parte de su madre al percibir que su atención está

plenamente enfocada en la búsqueda de su hermano/a, sino que también se relaciona con la desaparición de su hermano/a que ha afectado toda su dinámica familiar y ha generado efectos emocionales y psicológicos en cada uno de sus miembros.

Así como estas madres pueden llegar a tener diferentes conflictos con sus hijos e hijas, también se pudo evidenciar que la relación con sus nietos juega un papel muy importante para ellas pues ven a sus nietos como un lugar seguro y el refugio al que pueden acceder en los momentos de tristeza y desolación. Sus nietos son símbolo de alegría, de amor, comprensión, ternura, son su luz en medio de su dolor. En este orden de ideas, esto puede ser interpretado como un factor que les ayuda a transitar su dolor y a sentirse mejor emocionalmente, siendo este un vínculo que las fortalece.

Asimismo, en alguna de estas situaciones, los demás miembros de la familia no se involucran en el proceso de búsqueda, lo que hace que la madre o esposa sientan que para ellos su caso carece de importancia. Sin embargo, se puede pensar que esto sucede debido a que cada persona vive la experiencia desde los recursos emocionales y psicológicos con los que cuenta y por esta razón no puede esperarse que todos los miembros de la familia enfrenten de la misma forma la situación, teniendo en cuenta que el vínculo que construye cada persona de la familia con el/la desaparecido/a es diferente, influyendo en cómo reacciona frente a la pérdida. Lo que coincide con lo postulado por Kumar (2019) y Castro y David (2018), donde refieren que el dolor de la desaparición del ser querido no lo siente únicamente la madre sino también el resto de la familia, lo que provoca cambios abruptos en la vida de cada uno de los miembros y en su dinámica familiar, especialmente en la comunicación, pues en algunas ocasiones se opta por no hablar de lo sucedido para evitar más sufrimiento. Igualmente, Boss (2001), menciona que, al presentarse la desaparición de un ser querido, los familiares viven de manera diferente el duelo por lo que cada uno desarrolla las estrategias que mejor le ayudan a lidiar con esa ausencia.

Por otro lado, parte de la experiencia de duelo que han vivido particularmente 2 participantes reflejan sentimientos de culpa y duda frente a sus acciones y su rol como madre. Específicamente una de ellas menciona haberse cuestionado sobre la crianza de su hijo desaparecido, preguntándose si al haber educado de manera diferente a su hijo, la situación hubiera sido diferente y no hubiera sido víctima de este hecho. En el caso de la otra participante, esta expresa un sentimiento de confusión respecto a las acciones que pudo haber hecho para así evitar la desaparición de su hijo.

Se considera que lo anterior, se debe a los sentimientos de incertidumbre y ambivalencia que genera la situación, adicional a la necesidad de encontrar una respuesta ante la ambigüedad de su pérdida.

A lo largo de los diferentes encuentros con estas mujeres, se pudo evidenciar que una de las necesidades principales para ellas es conocer la verdad o tener pistas que les permitan tener avances en sus casos acompañado de la gestión legal, pues esto les genera cierta esperanza y las anima a continuar en el proceso de búsqueda, aportando de esta manera a resignificar la ausencia y el proceso de duelo. De lo anterior resulta importante mencionar que el esclarecimiento de la verdad fue una categoría que emergió principalmente por el discurso de las mujeres, en el que le otorgan un papel fundamental al reconocimiento de la verdad de lo sucedido, ya que permite tener un acercamiento a resolver la pregunta de investigación. Esto llevó a gestionar una revisión teórica que permitió dar cuenta que lo expresado por ellas corrobora lo planteado por Palma (2016), pues tener certezas de lo que sucedió con su ser querido es una forma de hacer el cierre del duelo que ellas viven. Cabe resaltar que el autor menciona que conocer la verdad es una de las vías para cerrar el duelo, pues al conocer la verdad disminuyen los sentimientos de incertidumbre, ansiedad y angustia, logrando aclarar lo sucedido. No obstante, en el caso de las participantes, ellas mencionan que esta es la única opción para poder hacer un cierre de su proceso, pues solo así van a poder llevar a cabo acciones concretas que les permitan continuar su vida, ya sea encontrando a su familiar y contando con su presencia física o despedirlo desde los rituales culturales realizados tras una pérdida definitiva.

En relación con el segundo objetivo específico, se puede identificar en el discurso y las acciones de las mujeres que han realizado en su proceso con la CDR y otras corporaciones que hay una construcción de memoria colectiva, lo cual se refleja en lo propuesto por Halbwachs (2005), el cual menciona que la memoria colectiva es un proceso social que posibilita dotar de significados a los hechos del pasado con el fin de visibilizar, dignificar y luchar por la no repetición de los acontecimientos traumáticos. Se puede creer que la construcción de memoria para estas mujeres cumple una doble función ya que en primer lugar contribuye a resignificar el duelo y el dolor generado por la pérdida de su familiar, pues encontrarse y compartir la misma experiencia de vida con otras personas, así como construir memoria alrededor de esa vivencia les permite ver la situación con otra perspectiva. Lo anterior, coincide con lo dicho por Faúndez et al. (2017), Villa (2014) y Castrillón et al. (2016), pues refieren que el testimonio de las familiares en el grupo

permite una reconstrucción de lo sucedido como una manera de tramitar el dolor, permitiendo que ellas puedan interpretar de forma diferente lo sucedido.

Estos mismos autores refieren asociar la construcción de memoria colectiva con “devolverle el sentido de vida a las familiares”. Esto concuerda con la experiencia y los discursos de las participantes de este estudio, quienes reconocen que tras la pérdida de su familiar se ha dado un cambio drástico en sus vidas marcado en un antes y un después del hecho cargado de desesperanza, y precisamente al reunirse a construir memoria con el grupo y al escucharse y darse apoyo entre todas reconocen tener un mayor sentido en sus vidas, pues esto las alienta a volverse más activas en su búsqueda dado que su objetivo es encontrar la verdad de lo sucedido y encontrar a su familiar bajo cualquier circunstancia.

Asimismo, estas mujeres no solo construyen memoria de forma grupal, sino que lo hacen de forma individual realizando prácticas simbólicas en sus casas como sembrar, tejer, prender velas con la foto de su familiar, escribir, publicar en redes sociales, cantar, placas conmemorativas, entre otros. A pesar de que estas prácticas las realizan de forma individual, al encontrarse en grupo y compartir sus experiencias y sus formas de construir memoria de su familiar, estas adquieren un carácter colectivo. Particularmente, al hacer pública su experiencia privada, las mujeres tienen presente lo que sucedió con el caso de cada una y cuando encuentran formas de buscar y conmemorar a su familiar también tienen presente el familiar de su compañera, pues en el caso de que encuentren alguna información de valor que le sirva a otra integrante la comparten en el grupo.

De la misma forma, al reunirse como grupo y llevar a cabo sus prácticas de memoria les permite adquirir nuevas herramientas legales y psicosociales aprendiendo del proceso de las otras, pues en el momento en el que una comenta la estrategia que utilizó para encontrar información de su desaparecido, la otra adquiere esta información y la utiliza en su caso. Lo expuesto anteriormente, se refuerza con lo mencionado por Halbwachs (2005), que expresa que la memoria colectiva es más que la suma de memorias individuales, lo cual implica un punto de encuentro con los recuerdos de los otros, siendo suficiente que el recuerdo de la otra persona esté presente, ya sea en historias, sentimientos, momentos y experiencias compartidas. Asimismo, concuerda con lo mencionado por Ángel (2016), el cual sostiene la memoria como un medio de acción individual y comunitario, el cual ayuda a reparar y sanar el trauma tanto social como individual generado por el hecho.

Igualmente, la segunda función que cumple la construcción de memoria colectiva para estas mujeres es la visibilización del hecho por medio de manifestaciones artísticas y simbólicas,

marchas y plantones en la esfera pública con el propósito de exponer su situación para que tanto el gobierno, las instituciones competentes y la sociedad misma reconozcan lo que sucedió y no sean indiferentes a este fenómeno de la desaparición forzada. Esto se refuerza con lo mencionado por Mroz y Bluck (2019), los cuales comentan que las personas que se enfrentan a la desaparición forzada de un familiar prefieren conmemorar a su ser querido a través de tradiciones sociales, que les permita dejar un legado al vincularse a diferentes grupos y movimientos de lucha y resistencia.

Es importante resaltar que la construcción de memoria juega un papel significativo para ellas en su intento de darle continuidad al vínculo que han construido con su familiar desaparecido. Se considera que esto puede estar relacionado con el vínculo que se construyó previamente con la persona víctima de desaparición y con lo mencionado por Boss (2001), que afirma que aunque la persona esté desaparecida esto no significa que el vínculo se pierda, ya que el vínculo permanece en este caso en la familia que construye memoria sobre él o ella manteniendo vivo su recuerdo. De la misma forma, Alvis-Rizzo, Duque-Sierra & Rodríguez-Bustamante (2015), y Castrillón et al. (2016), mencionan que no hay ruptura del vínculo con el familiar que está ausente y enfatiza que el vínculo se fortalece aún más porque trasciende la esfera material a través de esas prácticas simbólicas.

Por otra parte, se puede creer que construir memoria para ellas está asociado a dignificar la vida de su ser querido y es un símbolo de justicia para poder encontrar la verdad de lo que sucedió, esperanza para que este hecho no se repita con otras personas y fe para mantenerse resilientes en su proceso. Lo que concuerda con lo planteado por Manero-Brito y Soto-Martínez (2005), quienes mencionan el espacio público como elemento fundamental en la construcción de memorias colectivas, pues estas adquieren sentido cuando están en función del cambio social en torno a la reparación, justicia y verdad. De esta forma, construir memoria cumple con uno de los objetivos que buscan las familiares y es lograr visibilizar su caso y el fenómeno de la desaparición forzada acontecido en el contexto colombiano, generando que la sociedad reconozca una problemática vivida por millones de familias, las cuales parecen ser invisibles ante esta (Halbwachs, 1991).

En cuanto a la memoria ejemplar y transformadora, estas se evidenciaron en las participantes ya que los momentos y espacios de encuentro donde se reúnen a compartir sus experiencias son la posibilidad de tramitar el dolor causado por la pérdida, transformándolo y convirtiéndolo en un impulso para seguir movilizándose en la búsqueda de su familiar y en sus procesos de lucha y resistencia. Cada encuentro para ellas es la posibilidad de continuar creciendo, actualizar sus

conocimientos y abrir su panorama en su acción legal, pero también para hacer más visible su lucha en la esfera social. Lo anterior, corresponde a lo dicho por Todorov (2000), y Marín (2015), quienes concuerdan en que el ejercicio de construir memoria debe estar enfocado en recordar el pasado para transformar el presente a partir de él y continuar con el propósito de mantener la lucha y resistencia tanto individual como grupal.

No obstante, es importante reconocer que para ellas hay momentos en los que el recuerdo de su familiar se vuelve abrumador y doloroso, generando fuertes sentimientos de incertidumbre, duda y confusión. Por lo que vivenciar estos momentos de mayor carga emocional y en ocasiones de estancamiento, hace parte del proceso que enfrentan las personas cuando experimentan una pérdida ambigua por la desaparición forzada de un familiar. Sin embargo, encontrarse en grupo y construir memoria les ha permitido trascender ese dolor logrando asumir un rol activo en sus procesos incluso cuando enfrentan momentos en que el dolor parece ser más fuerte que ellas.

Retomando lo expuesto anteriormente, tanto en la categoría de duelo y memoria colectiva es posible afirmar que sí existe un vínculo entre la construcción de memoria y los procesos de resignificación del duelo, pues de acuerdo con la experiencia compartida, lo relatado durante los encuentros de la investigación y retomando aquellos factores facilitadores en su proceso de duelo, se ha podido identificar que poder acceder a este tipo de espacios de construcción de memoria colectiva, les brinda herramientas las cuales les permiten tener nuevas formas de significar y afrontar el hecho.

Por lo anterior, se puede considerar que estas nuevas experiencias les han permitido movilizar la manera de asumir la pérdida, el duelo, sus sentimientos y toda la experiencia en general de la ausencia de su familiar. Lo anterior, tiene relación con lo mencionado por Molina (2013), el cual refiere que, para lograr la resignificación, deben existir experiencias nuevas que ayuden a dotar de nuevos significados las experiencias pasadas.

Cabe resaltar que, según Molina (2013), el proceso de resignificación se vive de forma subjetiva y no hay una única forma de vivirlo. Esto se puede reconocer en las participantes, pues cada una ha vivido un proceso diferente según los recursos personales que han ganado y los factores asociados a su contexto como el apoyo de su familia, el pertenecer al grupo, su religión y su situación económica, en este sentido es importante destacar que al momento de comprender los procesos de resignificación vivenciados por cada persona, se debe hacer desde los sistemas interpretativos de cada una puesto que estos están articulados a lo vivido cada una de ellas.

Continuando con lo anterior, una forma de identificar el proceso de resignificación en las participantes es reconociendo los recursos tanto emocionales, psicológicos y legales que han adquirido desde la desaparición de su familiar y desde el momento en que se unieron a la corporación. Cabe resaltar que, esta es una circunstancia de vida que estas mujeres no eligieron pero que a partir de vivirla sí decidieron cómo afrontarla, y para sobrevivir a ese dolor tuvieron que adquirir o aprender los recursos mencionados, pues se dieron cuenta que si no se convertían en un agente activo en su situación, nadie lo va a hacer por ellas, y para adquirir esa ayuda deben ir a buscarla.

En ese sentido, se cree que el proceso de resignificación que han logrado durante todo este tiempo es en parte auto exigido por ellas mismas ya que ellas deben adaptarse a la realidad del inadecuado funcionamiento de las instituciones competentes e ir en búsqueda de su desaparecido. Lo dicho anteriormente, tiene relación con lo mencionado por Molina (2013), quien propone que los procesos de resignificación se dan en los individuos y en las estructuras sociales con el propósito de adaptarse a los contextos y a las demandas actuales.

Asimismo, la resignificación de las participantes se hace evidente en cómo se expresan, cómo recuerdan a su familiar y ese crecimiento que han tenido se identifica en la fortaleza que tienen para vivir un nuevo día, para acudir a las instituciones, para continuar asistiendo a los grupos y la corporación, y en los aprendizajes que adquieren en cada encuentro al reunirse con el propósito de construir memoria. De esta forma, se puede decir que este proceso es primordial para elaborar nuevos significados frente al proceso de la pérdida, pues a través de las prácticas que materializan esa construcción de memoria es posible tramitar el dolor y transformarlo en nuevos significados.

En cuanto a los supuestos planteados en la investigación, se tiene que la memoria permite procesos de resignificación del duelo cuando está en función de la reparación del familiar, a través de la organización y vinculación a movimientos colectivos que permitan visibilizar y tener un rol activo en el proceso de búsqueda y esclarecimiento de la verdad. Esto pudo ser corroborado, ya que en el discurso de las participantes se pudo evidenciar que en sí las prácticas de construcción de memoria colectiva son herramientas claves para elaborar procesos de resignificación. Para ellas construir memoria implica tanto reunirse como grupo para hablar, asistir a encuentros de iniciativas de incidencia social, enseñar lo que han aprendido, darse apoyo, visibilizar tanto su caso como el de las demás utilizando diferentes canales de difusión, entre otros. Todo esto hace referencia a un componente que les ayuda a entrar en procesos de resignificación, pues a través de la vinculación

a procesos colectivos y todas las prácticas que se llevan a cabo en ellos, se empieza a dar una reparación a nivel emocional más que económica o política.

El segundo supuesto, hace referencia que, para los familiares, el duelo está asociado al fallecimiento de la persona y por lo tanto al no tener pistas concretas y certeras de su familiar desaparecido, no puede llevarse a cabo un proceso de duelo. Si bien es cierto que ellas no reconocen en su discurso que se encuentran en un proceso de duelo, porque lo asocian al fallecimiento o a encontrar la verdad de lo sucedido con su familiar, con esto no se busca invalidar su posición respecto a su experiencia emocional pues sus acciones, emociones, los procesos que ellas han llevado a cabo y la diferencia entre cómo asumen ahora y cómo asumían el hecho de la desaparición de su familiar, son un indicio de que sí hay un proceso de duelo. La particularidad de estos casos es que este proceso, atravesado por la incertidumbre, ambivalencia y desconocimiento no se concluye, pues este depende de situaciones externas que no pueden ser controladas directamente por ellas. Sin embargo, esto no quiere decir que el proceso no se esté viviendo.

Para dar un cierre a este apartado de discusión, se retoma el objetivo general de esta investigación el cual está orientado a comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en familiares de víctimas desaparición forzada pertenecientes a la Corporación para el Desarrollo Regional. En este sentido, se considera que se logró cumplir el objetivo propuesto pues a lo largo de los encuentros y lo descrito en resultados y discusión, se puede evidenciar que para las familiares la construcción de memoria es un mecanismo que cumple el rol de facilitador para transformar el dolor de la ausencia en procesos de resistencia, movilizaciones artísticas, encuentros grupales que les ayudan a resignificar y a continuar con su lucha constante de saber la verdad o tener información de su familiar.

A modo de conclusión, es importante resaltar que el fenómeno de la desaparición forzada en el cual está enmarcado esta investigación es una problemática que sigue vigente en el contexto colombiano afectando especialmente a las familias que lo viven directamente. Actualmente, este fenómeno se ha acrecentado particularmente en el marco del paro nacional del 28 de abril del 2021, en el que se puede evidenciar que la desaparición forzada continúa siendo ejercida como un mecanismo de terror y violencia para controlar a la sociedad según los intereses de los grupos o personas victimarias, pues a la fecha se conocen cifras de estos casos que aún están sin confirmar porque el Estado no se ha preocupado por indagar sobre lo que está sucediendo. Lo anterior demuestra que este mecanismo de violencia es uno de los más crueles ya que instaura un dolor,

angustia y constante incertidumbre en toda la familia de la persona desaparecida. Asimismo, es un hecho que se da indiscriminadamente debido a los diferentes tipos de conflicto que han impactado la historia del país y que siguen estando vigentes, por lo que cualquier persona puede llegar a ser víctima de este.

En este sentido, este fenómeno afecta a toda la sociedad colombiana, pues no es un hecho aislado sino que surge del conflicto armado el cual ha impactado a Colombia por más de 50 años. La historia del conflicto armado se encuentra enmarcada en un contexto que es multicausal, tiene múltiples actores y grupos involucrados, tiene diferentes puntos de vista y continúa repercutiendo en la sociedad colombiana hasta el día de hoy. Lo anterior, pone en evidencia que el Estado es ineficiente para lograr la adecuada atención y brindar garantías a las víctimas, lo que genera un problema adicional ya que este tiene el deber de ofrecer la protección necesaria y las acciones pertinentes para su reparación.

De esta forma, las instituciones que brindan atención a las familias de las víctimas de desaparición forzada son instituciones que están permeadas por diferentes intereses políticos y económicos, evitando un adecuado funcionamiento de los procesos legales. Igualmente, las familias se ven afectadas por la indiferencia que la sociedad misma demuestra ante los casos de desaparición forzada. Por tal razón, las mujeres hacen un llamado a la sociedad para que este fenómeno se empiece a visibilizar y así este crimen no quede en la impunidad, pues su fin máximo es conocer la verdad de lo sucedido.

Particularmente para esta investigación que se enfocó en los procesos de resignificación del duelo generado por la desaparición forzada de un familiar en el marco del conflicto armado colombiano, se pudo profundizar en la historia de vida de estas mujeres pertenecientes a la corporación permitiendo conocer lo que es poco visible ante la sociedad, y conocer el lado humano de las cifras que son reportadas diariamente. Comprender la historia de cada una de ellas, permite poner en evidencia historias que están marcadas por una constante incertidumbre, confusión, dolor y ansiedad generada por la desaparición de su familiar, adicional a los difíciles procesos que deben afrontar en el campo legal. En contraste con lo anterior, ellas han identificado algunos factores facilitadores que ayudan a sobrellevar los procesos a los que se enfrentan tras la desaparición de su familiar, como lo son la vinculación a grupos, en este caso la CDR, el apoyo entre las mismas integrantes del colectivo, la religión, el apoyo de su propia familia y avances en sus procesos legales, entre otros.

Es importante resaltar que lo anterior se logró mediante los dos instrumentos de recolección de información utilizados pues a través de estos se logró reconocer la experiencia de cada una de las mujeres. Ambos instrumentos lograron captar información valiosa y significativa para el estudio, pues a través de los grupos focales se pudo compartir y contrastar las experiencias y las acciones que han hecho estas mujeres como colectivo. Sin embargo, al percibir que los grupos focales brindaron la información suficiente, se optó por realizar una entrevista semiestructurada que permitiera profundizar en la experiencia a nivel emocional de dos de las participantes que demostraron su interés por seguir participando de los encuentros para ahondar sobre su historia de vida.

De igual forma, es importante destacar las ventajas y fortalezas de la metodología implementada durante los encuentros con las mujeres. En primer lugar, se resalta que tener encuentros presenciales facilitó la asistencia y la dinámica del desarrollo de las actividades propuestas para los diferentes espacios, pues se encontró que para los encuentros virtuales la conexión a internet podía ser una dificultad. Asimismo, a través de los encuentros presenciales se facilitó una escucha activa, un contacto más cercano y ayudó a que las actividades simbólicas como la siembra, el tejido y la escritura que se tenían planteadas pudieran hacerse de la mejor manera.

Figura 2

Actividad de siembra grupo focal 3



Figura 3

Actividad de siembra grupo focal 3



Figura 4

Primer encuentro presencial grupo focal 1



Por otro lado, retomando el objetivo general de esta investigación, se puede afirmar que la construcción de memoria sí actúa como un facilitador en los procesos de resignificación del duelo, ya que esta construcción es un medio que permite que las personas que están viviendo esa situación logren tramitar el dolor, encuentren esperanza, hagan visible su caso y el caso de las demás familiares. Asimismo, se resalta la importancia de lo colectivo en estos procesos de resignificación, pues encontrarse con personas que han vivido el mismo hecho, escucharse entre ellas mismas, darse apoyo y construir memoria les permite dar pasos significativos que las acercan a sanar y resignificar la desaparición de su ser querido.

Finalmente, se reconoce la fortaleza de estas mujeres que ante tantas dificultades han tomado la decisión de continuar con su vida, ganando recursos para sobrellevar su dolor y al mismo tiempo

buscar incansablemente a su familiar. Son mujeres resilientes, fuertes, perseverantes y valientes que luchan por encontrar justicia no solamente para ellas sino para todas las familiares que pertenecen al grupo de la CDR.

En cuanto a las limitaciones de este estudio, se considera que uno de los factores que más impactó el desarrollo de la metodología y los encuentros fueron las medidas tomadas en el contexto de la pandemia generado por el Covid-19, ya que antes el grupo de familiares de la CDR venía con una dinámica de reunirse seguidamente, y debido a la emergencia sanitaria y todos los protocolos de cuidado que se deben seguir para evitar riesgo de contagio se consideró necesario interrumpir esta dinámica de grupo de manera presencial. Esto permeó en las participantes ya que muchas son de edad adulta y hacen parte de la población de riesgo por lo que los encuentros presenciales requerían de mayor cuidado, además de que la mayoría de ellas se movilizan en transporte público. Como alternativa inicial se planeó realizar los encuentros a través de plataformas digitales, sin embargo, dado que muchas familiares no contaban con la conexión a internet o no tenían el conocimiento sobre cómo manejar las plataformas se descartó esta posibilidad.

Asimismo, otro factor que incidió en el desarrollo de la investigación fue estar condicionadas al cronograma y la planeación anual de la corporación, lo que implicó ajustar la metodología inicial de la investigación. Esto hizo que se redujera de 6 a 3 sesiones de mayor duración, pues se tuvieron que integrar tanto los temas de cada sesión, como las actividades que se tenían pensadas, generando que entre cada una de las sesiones hubiera un lapso muy corto de tiempo. Lo anterior, influyó en que las participantes tuvieran que dejar en orden todas las responsabilidades que cada una tiene y así poder asistir a los encuentros. Sin embargo, en algunos casos dejar todo en orden no era posible por lo que no podían asistir a los espacios propuestos con facilidad. Otro obstáculo encontrado fue la limitada posibilidad de reunirse presencialmente entre las investigadoras al momento de planear, de intercambiar ideas y de tener encuentros provechosos y enriquecedores para el trabajo, debido a la situación actual de pandemia y el paro nacional. No obstante, esto no significó que no se pudiera desarrollar un buen estudio.

Por último, se recomienda que para futuras investigaciones en las que se trabaje con una corporación es importante tener presente los cronogramas, para planear y organizar los encuentros de forma que no altere el curso de las actividades y así poder convocar a las personas para que asistan de forma oportuna y sin contratiempos. Sin embargo, se debe tener en cuenta que siempre debe haber una apertura al cambio para poder ser flexibles y adaptarse ante cualquier novedad que

pueda surgir dentro de la investigación, por lo que es necesario ser lo suficientemente recursivo para poder manejarla de mejor manera.

Teniendo en cuenta el nivel de sensibilidad de este tema, es importante que las investigaciones que se enmarquen en este hecho o en cualquiera que pueda ser de gran sensibilidad, no solo estén guiadas por el deber ético profesional, sino también por un compromiso humano con el otro, para no caer en la instrumentalización de este tipo de población que ha sido vulnerada y victimizada de diferentes formas. Por lo que es importante que el trabajo no sea solamente con fines académicos ni teóricos, sino que busque dejar un aporte al grupo y contribuir en sus procesos. En el marco de esta investigación, el compromiso humano con las familiares se evidencia en el vínculo cercano que se construyó a través de encuentros extracurriculares a los espacios de investigación, que van desde una llamada telefónica para saber cómo está la persona, hasta involucrarse en sus hobbies como la siembra y el tejido, compartiendo y brindando espacios de escucha de forma genuina y cercana.

En cuanto a las implicaciones prácticas que se encontraron en la investigación, está en primer lugar el haber brindado una atención psicosocial a las mujeres por medio de los encuentros y llamadas telefónicas, apoyando el trabajo de la CDR en este aspecto. Lo anterior, se logró generando espacios de contención y apoyo psicológico que deberían recibir las víctimas dentro de las garantías que el estado debe brindar pero que en realidad no reciben. Aunque esta atención psicosocial no logra resolver la problemática en su totalidad, sí impacta en la vida de las familiares que hicieron parte de la investigación ya que ellas mismas reconocen lo importante que es contar con un apoyo psicosocial por parte de personas que están dispuestas a escucharlas libres de juicios.

Con este aporte al acompañamiento psicológico se le apuntó de igual forma al punto 5 del acuerdo de paz, pues en este se plantean las garantías necesarias para brindar una mejor calidad de vida a las víctimas y en este sentido, haber tenido la oportunidad de crear esos espacios de escucha, apoyo y contención, se impacta de una u otra forma en la calidad de vida de estas personas, pues ellas mismas mencionan que esos espacios son muy importantes para ellas para poder desahogarse

Finalmente, se recomienda para futuras investigaciones indagar sobre el vínculo entre madre y desaparecido, o esposa y desaparecido, debido a que la mayoría de las participantes de la CDR son mujeres que buscan tanto a sus hijos como a sus esposos, por lo que podría ser interesante profundizar sobre las razones del por qué en la mayoría de los casos siempre es una mujer, sea esposa o madre, la que emprende el proceso de búsqueda de su familiar. Se considera que esto

puede suceder por el rol de género que se le ha impuesto a la figura femenina que está asociado al cuidado, la protección, amor incondicional y crianza. Por esto, las mujeres se sienten con mayor responsabilidad y se involucran más en este tipo de situaciones. Adicionalmente, se recomienda investigar sobre las consecuencias que pueden sufrir los hijos que quedan en casa tras la desaparición de su hermano/a y su relación en la afectación del vínculo con los padres que están enfocados en la búsqueda de su hijo/a desaparecido/a. Ya que se considera que los hijos que quedan sienten cierto abandono de sus padres por invertir toda su energía en esta búsqueda.

REFERENCIAS

- Adams, J. (2019). Enforced Disappearance: Family Members' Experiences. *Hum Rights Rev* 20, 335–360.
DOI: <https://doi.org/10.1007/s12142-019-0546-6>
- Alexander, J., Eyerman, R., Giesen, B., Smelser N., & Sztompka, P. (2004). *Cultural trauma and collective identity*. California, Estados Unidos: University of California Press.
- Alvis-Rizzo, A., Duque-Sierra, C. P. & Rodríguez-Bustamante, A. (2015). Configuración identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), 963-979.
- Ángel, A. (2016). Retórica dialógica y memoria: reparación simbólica de las víctimas del conflicto colombiano. *Revista Opción*, 32(7), 97-117.
- Armenta, J. (2002). La intervención en crisis desde el enfoque centrado en la persona. *Psicología Iberoamericana*, 10, 2. 72 -77
- Baddeley, A., Eysenck, M., Anderson, M. (2009). Memoria de trabajo. En: *Memoria*. (pp.63-82). Madrid: Alianza Editorial.
- Baddeley, A., Eysenck, M., Anderson, M. (2009). ¿Qué es la memoria? En: *Memoria*. (pp.21-38). Madrid: Alianza Editorial.
- Baranowska, G. (2017). Advances and progress in the obligation to return the remains of missing and forcibly disappeared persons. *International Review of the Red Cross*, 99 (2), 709-733.
- Barroso, O. (2014). El apego adulto: la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*. Vol. 4, n.º 1.
- Bender, K. (2017). “We became sisters, not of blood but of pain” Women’s experiences or organization and empowerment in relation to enforced disappearances in Mexico. *Stockholms universitet*.
- Blair, E. (2002). Memoria y narrativa: La puesta del dolor en la escena pública. *Revista Estudios Políticos* (21), 9-28.
- Bonilla-Castro, E y Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. Ed. Norma.
- Boss, P. (2001). La pérdida ambigua. Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado. España: Ed. Gedisa
- Bowlby, J. (1983). El apego (El apego y la pérdida I). España: Paidós Ibérica.
- Bowlby, J. (1986). Vínculos Afectivos. Formación, desarrollo y pérdida. Madrid: Ed. Morata.
- Bustamante, T. (2013). Usos y acepciones del concepto familia: Entre el texto y la realidad. *Revista*

Facultad de Trabajo Social. 29 (29), 49-64. Recuperado de:
<https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/2326>

- Bustamante, V. (2017). De víctimas a sobrevivientes: implicaciones para la construcción de paces en Colombia. *Revista de Sociología y Antropología: VIRAJES*, 19 (1), 147-163.
- Cabodevilla, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *An. Sist. Sanit. Navar*, 16(3), 163-173.
- Carballeda, A. (2004). La intervención en espacios microsociales. En *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. (pp-119-129). Buenos Aires: Paidós.
- Castrillón, J., Villa, J., y Marín, A. (2016). Acciones colectivas como prácticas de memoria realizadas por una organización de víctimas del conflicto armado en Medellín (Colombia). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(2), 404-424.
- Castro, É. y David, Y. (2018). Impacto psicosocial del conflicto armado en familias víctimas de la desaparición forzada. *Revista UNIMAR*, 36(1), 79-91. DOI: <https://doi.org/10.31948/unimar.36-1.5>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2014). *Desaparición forzada Tomo III: Entre la incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada*. Bogotá. Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], (2018). *Desaparición forzada. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*, Bogotá.
- Cervantes, M. (2015). La participación social en familias víctimas de desaparición involuntaria. *Revista iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 4(8).
- Congreso de la República de Colombia (2011). Ley 1448 del 10 de junio de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1090 de 2006. Recuperado de: https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_Investigacion/Docs_Comite_Etica/Ley_1090_2006_-_Psicologia_unisabana.pdf
- Comisión Para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición. (2017). Recuperado de: <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas [CHCV] (2015). *Contribución al entendimiento del*

conflicto armado en Colombia. Recuperado de:
http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR] (2016). No los olvidamos. Necesidades de los familiares de las personas desaparecidas en Colombia. Bogotá-Colombia. Recuperado de:
<https://www.icrc.org/es/document/no-los-olvidamos-necesidades-de-los-familiares-de-las-personas-desaparecidas-en-colombia>

Creswell, J.W. (2009). *Research design qualitative, quantitative and mixed methods approached*. London. California: Sage.

Davidovitch, N., y Alberstein, M. (2008). Trauma y memoria: entre la experiencia individual y colectiva. En R. Medina, B. Molina y M. García (Eds.), *Memoria y reconstrucción de la paz. Enfoques multidisciplinares en contextos mundiales* (pp. 41-58). Madrid, España: Catarata.

Delacroix, D. (2020). La presencia de la ausencia. Hacia una antropología de la vida póstuma de los desaparecidos en el Perú. *Íconos, revista de Ciencias Sociales*, 67.

De Torres, J., Tornay, F. & Gómez, E. (1999). Memoria a largo plazo. En: *Procesos Psicológicos Básicos*. (pp. 99-121) Madrid: McGraw-Hill.

Denuncian que Fiscalía y Centro de Memoria Histórica ocultan las cifras de desaparecidos (2020), *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/desaparecidos/denuncian-que-fiscalia-y-centro-de-memoria-historica-ocultan-las-cifras-de-desaparecidos-en-colombia/>

Denzin, N., y Lincoln, Y. (2012). *El campo de la investigación cualitativa: manual de investigación cualitativa*. Ed: Gedisa.

Desaparición Forzada.co. (2019). Cartografía de la Desaparición Forzada en Colombia Relato (siempre) incompleto de lo invisibilizado. Recuperado de:
<https://colombia.desaparicionforzada.com/cartografia/>

Dickson-Swift, V., Lyn E., & Liamputtong, P. (2008). What is sensitive research? En *Undertaking Sensitive Research in the Health and Social Sciences, Managing Boundaries, Emotions and Risk* (1-10). New york, United States: Cambidge University Press

Escamilla, D., y Novoa, L. (2017). La memoria del conflicto armado en Bucaramanga: análisis de una experiencia investigativa desde las voces de las víctimas. *El Ágora USB*, 17(2), 497-512.

Escobar, J., y Bonilla, F. (2011). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 9(1), 51-67.

- Etxeberria, X. (2013). La construcción de la memoria: el lugar de las víctimas. Santiago de Chile, Chile: Colección signos de la memoria
- Faúndez, X., Azcarraga, B., Benavente, C., y Cárdenas, M. (2017). La Desaparición Forzada de Personas a Cuarenta Años del Golpe de Estado en Chile: un Acercamiento a la Dimensión Familiar. *Revista Colombiana de Psicología*, 27(1), 85-103.
- Federmana, D., Band-Wintersteinb, T. & Sterenfelda, G. (2016). The body as narrator: Body movement memory and the life stories of holocaust survivors. *Journal of loss and trauma*, 21 (1), 16-29.
- Vela, M (2011). Acción sin daño como aporte a la construcción de paz: propuesta para la práctica. Fundación para la Cooperación Synergia.
- Gaborit, M. (2006). Memoria histórica: Relato desde las víctimas. *Pensamiento Psicológico*, 2 (6), 7-20.
- García, R., y Suárez, M. (2007). La pérdida ambigua: una prolongada aflicción de la familia. *Psicología y Ciencia Social*, 9(2), 32-41. Universidad Nacional Autónoma de México México. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31414787004>
- Goncalves, O. (2002). Psicoterapia Cognitiva Narrativa. Manual de Terapia Breve. Barcelona: Desclée de Brouwer.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). Basta ya, Colombia: memorias de guerra y dignidad. Centro nacional de memoria histórica, Colombia.
- Guerrero, F., López, L. (2020). Images and Memory: Religiosity and Sacrifice – The Cases of Tierralta, Trujillo and Arenillo in Colombia, *International Journal of Transitional Justice*, Volume 14, Issue 1, March 2020, Pages 35–55, <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijz030>.
- Halbwachs, M. (1991). Fragmentos de la memoria colectiva (trad. y selec. de Miguel Ángel Aguilar). *Revista de Cultura Psicológica (México)*, 1(1).
- Halbwachs, M. (2005). Memoria individual y memoria colectiva. (P. Gianera, trad.). Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. (Trabajo original publicado en 1950).
- Heeke, C., Stammel, N., & Knaevelsrud, C. (2015). When hope and grief intersect: rates and risks of prolonged grief disorder among bereaved individuals and relatives of disappeared persons in Colombia. *Journal of affective disorders*, 17 (3), 59-64.
- Heeke, C., Stammel, N., Heinrich, M. y Knaevelsrud, C. (2017). Conflict-related trauma and bereavement: exploring differential symptom profiles of prolonged grief and posttraumatic stress disorder. *BMC Psychiatry*, 17 (1).
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw

Hill

- Hewitt, N., Juárez, F., Parada, A., Guerrero, J., Romero, Y., Salgado, A., y Vargas A. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140.
- International Convention For the Protection of All persons From Enforced Disappearance [ICCPED]. (2006). The international convention for the protection of all persons from enforced disappearance. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/en/hrbodies/ced/pages/conventionced.aspx>
- Kumar, K. (2019). Half Widows: Invisible victims of the enforced disappearances and their status in Kashmir. *ANTYAJAA: Indian Journal of Women and Social Change* 4 (2) 209-221. Recuperado de: journals.sagepub.com/home/jws
- Manero-Brito, R., y Soto-Martínez, M. (2005). Memoria colectiva y procesos sociales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), 171-189.
- Manzanero, A., López, B., Aróztegui, J., & El-Astal, S. (2015). Autobiographical memories for negative and positive events in war contexts. *Anuario de Psicología Jurídica* 25, 57–64.
- Marín, J. (2015). Ciencias sociales, construcción de paz y memorias transformadoras en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/302029428_Ciencias_sociales_construccion_de_paz_y_memorias_transformadoras_en_Colombia
- Martín-Baró, I. (1990). *Acción e ideología*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Massa, E. (2017). Duelo patológico, tratamiento con psicoterapia narrativa. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 20, (1), 321-337.
- Mieles, M. D., Tonon, G. y Alvarado, S. V. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74), 195-225. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79125420009>
- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Ministerio de Salud. (1993). Resolución N* 008439 de 1993. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Molina, N. (2013). Discusiones acerca de la resignificación y conceptos asociados. *Revista MECEDUPAZ*, 3, 1-24.
- Montero, M. (1980). La psicología social y el desarrollo de comunidades en América Latina. *Revista*

Latinoamericana de Psicología, 12(1), 159-170.

Montero, M. (2009). Grupos focales. Caracas, Venezuela: AVEPSO, Psicoprisma.

Mroz, E. y Bluck, S. (2019). In memory: Predicting preferences for memorializing lost loved ones. *Death studies*, (43) 3, 154 -163.

Novoa, D. y Escamilla, D. (2019). Puesta en marcha de un lugar de memoria en Bucaramanga: la experiencia del Archivo Oral de Memoria de las Víctimas. *Hallazgos*, 16(31), 41-60.

Organización de las Naciones Unidas [ONU], (2019). Report of the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances. Recuperado de: <https://www.refworld.org/es/pdfid/55f7e6954.pdf>

Otzen, T. y Manterola, C (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.

Palma, C (2016). “La desaparición forzada: una verdad caleidoscópica”. Desde el Jardín de Freud 16: 187-212, doi: 10.15446/dfj. n16.58163.

Pastora Mira Garcia (2016). La Silla Vacía. <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/pastora-mira-garcia>

Poder Legislativo, Colombia (2016). Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. (Cartilla completa del Acuerdo). Recuperado de: https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/N01.pdf

Pontificia Universidad Javeriana Cali. (2020). Recuperado de: <https://www.javerianacali.edu.co/grupos-de-investigacion-medicion-y-evaluacion-psicologica-lineas-de-investigacion>

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo [PNUD], (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Quintana, A. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. En A. Quintana y W. Montgomery (Eds.), *Psicología: Tópicos de actualidad* (pp 47-84). Lima, Perú: UNMSM.

Resina, J. R. (2008). ¿Para qué la memoria? Consideraciones sobre una política del duelo. En R. Medina, B. Molina y M. García (Eds.), *Memoria y reconstrucción de la paz. Enfoques multidisciplinares en contextos mundiales* (pp. 31-40). Madrid, España: Catarata.

Saint - Exupéry, A. d. (2004). El principito: Antoine de Saint - Exupéry (1a. ed.--.). México D.F.: Publimexi.

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Revista Liberabit*, 13, 71-78.

Sandoval, C.A. (2002). Investigación cualitativa. Bogotá: ARFO Editores.

- Sautu, R. (1999). El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores. Buenos Aires, Argentina: Editorial de Belgrano.
- Schmucler, H. (2019). La memoria, entre la política y la ética. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Todorov, T. (2000). Los abusos de la memoria. (M. Salazar, trad.). Barcelona, España: Paidós. (Trabajo original publicado en 1995).
- Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD). (2019). Recuperado de: <https://www.ubpdbusquedadesaparecidos.co/>
- Uprimny, T. (2018). Operación Sirirí y cómo encontrar un hijo desaparecido. *CeroSetenta, Uniandes*. <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/operacion-ciriri-o-como-encontrar-a-un-hijo-desaparecido>
- Villa, J., Marín, V. y Zapata, L. (2019). Construyendo perdón y reconciliación: significados de familiares de víctimas de desaparición forzada pertenecientes a organizaciones sociales de la ciudad de Medellín. *Revista Ratio Juris*, 14(28), 185-218.
- Villa, J. (2014). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas / sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *Revista El Ágora USB*, 14(1), 37-60. <https://nbnresolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-423175>
- Wainrib, B. y Bloch, E. (2001). Intervención en crisis y respuesta al trauma: Teoría y práctica. Bilbao, España: Desclee de Borouwe, S.A.
- Willig, C. (2008). *Introducing Qualitative research in psychology*. Ed: McGraw-Hill.

ANEXOS

Anexo A. Guía grupo focal

1	Categoría /sesión	Momentos	Preguntas
	Introducción Sesión 1	Inicio	<p>1.Actividad rompehielos: La Isla: esta actividad tiene como fin presentarnos entre las participantes y las estudiantes. Consiste en que cada persona al decir su nombre en voz alta deberá mencionar un objeto que inicie con la primera letra de su nombre para llevar a la isla. La idea es que deberán adivinar la dinámica del juego pues no se les va a explicar cómo debe hacerse.</p> <p>2.Presentación del porqué de la investigación, expectativa de la frecuencia y duración de las sesiones. 3. Como propuesta se va a plantear a las participantes del grupo la posibilidad de que ellas mismas puedan estar a cargo de una sesión. En caso de ser así, programar la fecha de esta sesión liderada por ellas.</p>
		Durante	<p>En este momento tanto participantes como facilitadoras del espacio responderán las siguientes preguntas a modo de diálogo: 1. ¿Cómo te describes? 2. ¿Qué te apasiona? 3. ¿Qué te motivó a unirse a la CDR? (antes de hacer esta pregunta mencionar que ya tenemos algunas pensadas) 4. ¿Qué actividades te gustaría que hiciéramos para trabajar nuestro tema?</p>
		Cierre	<p>Para este momento se recogerán todas las ideas dadas por ellas respecto a las actividades y así poder elegir cuales son las más votadas. Por otro lado, todas tendrán la oportunidad de mencionar lo que rescatan de lo que dijeron las demás al responder los primeros dos interrogantes. Por último, se les preguntará ¿Qué les gustó de la sesión? ¿Qué aspectos se pueden mejorar para las siguientes sesiones? ¿Les gustaría proponer alguna actividad con base en los temas que estaremos trabajando durante el proceso?</p>
		Misión para próxima sesión	<p>Construcción de un collage con materiales reciclados o revistas, periódico, que pueda dar cuenta de la historia de cada una respecto a cómo y por qué llegó a la corporación, teniendo en cuenta las siguientes preguntas: 1. ¿Hace cuánto se dio la desaparición de tu familiar?, 2. ¿Qué información tienes hasta el día de hoy del caso?, 3. ¿A qué te dedicabas cuando tu familiar desapareció? (son preguntas flexibles, para guiar el collage)</p>
	Contextualización Sesión 2	Inicio	<p>1.Actividad rompe hielo: Tingo Tingo Tango: Durante esta actividad se propondrán unas preguntas / retos / penitencias a la persona que le toque el "tango", como por ejemplo: -Decir un trabalenguas, cantar, bailar. -Responder preguntas divertidas y aleatorias.</p> <p>2. Posterior a la actividad rompehielos se abre un espacio para preguntar sobre cómo les fue haciendo la misión del collage</p>

		Durante	Presentación de cada una del collage con base en las preguntas guías 1. ¿Hace cuánto se dió la desaparición de tu familiar? 2. ¿Qué información tienes hasta el día de hoy del caso? 3. Cuando se dió la desaparición de tu familiar, ¿a qué te dedicabas?
		Cierre	Preguntarles: 1. ¿cómo se sintieron después de contar sobre su collage, y escuchar el collage de sus compañeras? A modo de reflexión 2. ¿Qué es lo más importante de recordar la historia de cada una y su familiar?
		Misión para próxima sesión	Llevar un objeto a la sesión que represente el familiar desaparecido reflexionando respecto a esta pregunta: A partir del hecho, ¿Has llevado a cabo alguna práctica/ ritual que te permita sobrellevar el hecho?
Describir el proceso de construcción de memoria de las víctimas indirectas de la desaparición forzada en función del proceso de duelo.	Duelo Sesión 3	Inicio	1.Actividad rompe hielo: El juego de la mímica: A cada persona le corresponderá una actividad, animal, objeto, etc. que deberá representar (en silencio) y el resto del grupo tendrá que adivinar. 2.Se dispone un espacio para reflexionar sobre la misión del objeto y las preguntas guías planteadas.
		Durante	Reflexionaremos a partir de las siguientes preguntas. 1. ¿Qué hace que este objeto te recuerde a esta persona? 2. ¿Qué ha sido lo más difícil del proceso de desaparición de tu familiar? (A nivel personal, familiar, legal y social) 3. ¿Crees que estar en un grupo con personas que comparten la misma situación le aporta a transitar tu dolor?
		Cierre	Se les invita a reflexionar respecto a la siguiente pregunta: ¿Por qué aun conservas ese objeto que te recuerda a tu familiar? una vez todas respondan, se les invita a un momento de disposición en el que se les pedirá que cierren los ojos, se dejen llevar por la música y cuando se sientan listas realicen un gesto que logre hacerlas sentir que a pesar de que la persona este ausente físicamente, mientras se lleven a cabo ese tipo de actos para honrar a su familiar, seguirá estando presente.
		Misión para próxima sesión	Se les pedirá que reflexionen a partir de la siguiente pregunta para la siguiente sesión: ¿Qué significa para ti construir memoria? (pueden anotarlo si es necesario).
Reconocer las características del proceso de duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada.	Memoria Sesión 4	Inicio	1.Actividad rompehielos: Pregunta pregunta: Este juego consiste en interactuar con los otros participantes del grupo únicamente mediante preguntas, por lo que cada participante deberá preguntarle algo al otro, anunciando su nombre previamente y el otro deberá responder con otra pregunta hacía otra persona. 2. La sesión iniciara indagando sobre cómo les fue durante el tiempo que no nos vimos y posteriormente preguntaremos acerca de cómo les fue con la misión.

		Durante	Iniciaremos el conversatorio con la pregunta: 1. ¿Cómo construyes memoria? y posteriormente 2. ¿De qué forma crees que aporta la construcción de memoria al proceso de duelo?
		Cierre	A partir de las respuestas que dan a los dos interrogantes se hará una lluvia de ideas sobre los aportes que les deja la construcción de memoria (Cartelera, Menti, Power Point).
		Misión para próxima sesión	Escribir una carta a su yo de hace años que dé cuenta de todos esos recursos personales/psicológicos que han ganado hasta el día de hoy asociados al hecho de desaparición forzada de su familiar.
Identificar la relación entre el proceso de construcción de memoria y las características de la resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada del conflicto armado colombiano.	Resignificación Sesión 5	Inicio	1.Actividad rompehielos: Camisetas preferidas: Se pide a los participantes que traigan a la reunión su camiseta preferida, una vez que todos la tengan se le pedirá a cada persona que la muestre al grupo y que explique cómo esa prenda se asocia a su personalidad o por qué es su preferida 2.Iniciaremos indagando sobre cómo les fue escribiendo la carta, qué fue lo más difícil, qué pensamientos se le venían al escribirla, cómo se sintieron haciéndola. Posteriormente se les invitará a que de manera voluntaria lean sus cartas y la compartan con el resto del grupo
		Durante	Para este momento se les plantearan las siguientes preguntas: ¿Qué recursos personales sientes que has ganado a partir de todas las acciones realizadas tras los hechos?, ¿Sientes que al compartir con personas que vivieron lo mismo que tú contribuye a elaborar el duelo? y ¿Sientes que hay diferencias entre cómo significaste el hecho en un principio y cómo lo significas ahora?
		Cierre	Apoyados en una herramienta digital, realizar una lluvia de ideas sobre los recursos que reconocen que como grupo han ganado al construir memoria juntas
		Misión para próxima sesión	En esta última sesión se les pedirá que para el próximo encuentro recolecten todo lo desarrollado a lo largo de proceso de los grupos focales, así como materiales de papelería (cartulinas, perforadora, grapadora, marcadores, etc.) para que lo traigan y así puedan elaborar el producto final

	<p align="center">Producto final Sesión 6</p>	<p align="center">Inicio</p>	<p>Para dar inicio, se les va a recordar que es muy importante que tengan el contenido recolectado a lo largo de las 5 sesiones y también tener listo los materiales que consiguieron para construir el libro. Se les explicará que la construcción de este será libre de acuerdo a como ellas quieran hacerlo, pero será muy importante que puedan ponerle una portada y un nombre a su libro. (Se espera que para esta última sesión dependiendo de las condiciones de salud, se puedan llevar de forma presencial algunos encuentros y las investigadoras puedan llevar el material sugerido para cada uno)</p>
		<p align="center">Durante</p>	<p>Una vez estemos listas, se dará inicio a un espacio de reflexión y construcción, en el que plantearemos las siguientes preguntas ¿Cómo se sintieron durante todo este proceso? ¿Qué sienten que les dejó su caminar por estos encuentros? ¿De qué se dieron cuenta que antes no habían notado? ¿Qué creen que hay que seguir trabajando? y simultáneamente cada una irá realizando la construcción de su libro de la manera que desee</p>
		<p align="center">Cierre</p>	<p>Para este momento se espera que todas hayan podido terminar la construcción de su libro (de no ser así cada una podrá terminarlo a su ritmo). Posteriormente se plantearán unas preguntas de reflexión como ¿Cómo se sintieron construyendo su libro? y ¿Qué les gustaría hacer con él? Finalmente se dará un espacio de agradecimiento por parte de las estudiantes y se abrirá el espacio a la persona o participante que desee expresar algo más.</p>
		<p align="center">Misión final</p>	<p>Como propuesta de misión se plantea que cada una pueda escanear su libro de manera voluntaria para poder construir un libro colectivo que quede para la CDR donde se evidencien las reflexiones que tuvo cada una durante el trabajo realizado con las estudiantes.</p>

Anexo B. Formato de validación del instrumento jueces expertos y carta

Santiago de Cali, 22 de octubre de 2020

Profesor/a
Departamento
Universidad
Santiago de Cali

ASUNTO: Validación de instrumento de grupos focales con familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a la Corporación para el Desarrollo Regional (CDR)

Cordial saludo,

En el marco de la investigación titulada “*Resignificación del duelo y construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada.*”, que adelantan las estudiantes Maria Camila Castaño, Elisa Aldana y Maria Paula Martinez, matriculadas en la carrera de psicología, me dirijo respetuosamente con el fin de solicitar su apoyo para realizar la validación del instrumento y así poder llevar a cabo los grupos focales en cuestión, pues conocemos de su excelente formación académica y experiencia en asuntos relacionados con la intervención psicosocial.

El objetivo de la investigación es comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada pertenecientes a la Corporación Para el Desarrollo Regional en Colombia.


Si usted acepta realizar la validación del instrumento, solicitamos por favor diligencie el **FORMATO VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR EXPERTOS** que anexo a esta comunicación y remita el documento diligenciado al correo electrónico mariapaulamartinez97@javerianacali.edu.co una de las estudiantes investigadoras. En caso de requerir más información puede comunicarse con la estudiante e investigadora Maria Paula Martinez al celular 3117640304.

Atentamente,

Adriana Maria Caicedo

Directora de la carrera de Psicología
Pontificia Universidad Javeriana Cali
amc@javerianacali.edu.co

Anexo: FORMATO VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR EXPERTOS.
Revisó: Joan Manuel Galindo– Profesor director del Trabajo de Grado
Elaboró: Maria Camila Castaño, Elisa Aldana y Maria Paula Martinez – Investigador

	<p>Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Departamento de Psicología</p> <p>Trabajo de grado: <i>Resignificación del duelo y construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada</i></p>	
---	---	--

FORMATO VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR EXPERTOS

Nombre del evaluador:	
Ocupación:	
Profesión:	
Fecha de evaluación:	
Instrumento evaluado:	a Guía de grupos focales para familiares víctimas de desaparición forzada pertenecientes a la Corporación para el Desarrollo Regional

Criterios de evaluación:

Criterio	Descripción	Calificación
Claridad	Hace referencia a la revisión lingüística o construcción gramatical (sintáctica y semántica) de las preguntas que componen el instrumento, en aspectos relacionados como: redacción, puntuación, ortografía, uso de términos adecuados y apropiados de acuerdo a nivel de escolaridad, edad, contexto, adaptación cultural, etc., de la población objetivo de la investigación.	(1) No cumple: El ítem no es claro. (2) Cumple moderadamente: Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. (3) Si cumple: El ítem es claro.
Pertinencia / Esencial:	Hace alusión al grado de correspondencia o coherencia entre lo que evalúa el reactivo y la categoría a evaluar. Y a la inclusión de la pregunta con relación a la estructura general del cuestionario y su propósito.	(1) No cumple: El ítem no tiene relación con la dimensión. (2) Cumple moderadamente: El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. (3) Si cumple: El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
Ubicación:	Se refiere al orden lógico en el que se ubica cada reactivo con relación a las dimensiones.	(1) No cumple: El ítem no está bien ubicado en la escala. (2) Si cumple: El ítem está bien ubicado en la escala.
Suficiencia	Aporte o contribución individual del ítem a la comprensión de cada categoría, de forma que los ítems que la conforman sean suficientes, necesarios y haya equilibrio entre las categorías propuestas para su medición. Puede sugerir preguntas complementarias que midan en mejor forma la característica.	(1) No cumple: Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. (2) Cumple moderadamente: Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. (3) Si cumple: Los ítems son suficientes para medir la dimensión.

Título del Trabajo de grado a evaluar: *Resignificación del duelo y construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada*

Objetivo general: comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada pertenecientes a la Corporación Para el Desarrollo Regional (CDR) en Colombia.

Objetivos específicos	Obj.
Describir el proceso de construcción de memoria de las víctimas indirectas de la desaparición forzada en función del proceso de duelo.	1
Reconocer las características del proceso de duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada.	2
Identificar la relación entre el proceso de construcción de memoria y las características de la resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada del conflicto armado colombiano.	3

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Objetivo	Categoría /sesión	Momentos	Preguntas	Criterios de evaluación				Observaciones/comentarios
				Claridad	Pertinencia Esencial	Ubicación	Suficiencia	
	Introducción Sesión 1	Inicio	<p>1.Actividad rompehielos: La Isla: esta actividad tiene como fin presentarnos entre las participantes y las estudiantes. Consiste en que cada persona al decir su nombre en voz alta deberá mencionar un objeto que inicie con la primera letra de su nombre para llevar a la isla. La idea es que deberán adivinar la dinámica del juego pues no se les va a explicar cómo debe hacerse.</p> <p>2.Presentación del porqué de la investigación, expectativa de la frecuencia y duración de las sesiones. 3. Como propuesta se va a plantear a las participantes del grupo la posibilidad de que ellas mismas puedan estar a cargo de una sesión. En caso de ser así, programar la fecha de esta sesión liderada por ellas.</p>					
		Durante	En este momento tanto participantes como facilitadoras					

			del espacio responderán las siguientes preguntas a modo de diálogo: 1. ¿Cómo te describes? 2. ¿Qué te apasiona? 3. ¿Qué te motivó a unirse a la CDR? (antes de hacer esta pregunta mencionar que ya tenemos algunas pensadas) 4. ¿Qué actividades te gustaría que hiciéramos para trabajar nuestro tema?					
		Cierre	Para este momento se recogerán todas las ideas dadas por ellas respecto a las actividades y así poder elegir cuales son las más votadas. Por otro lado, todas tendrán la oportunidad de mencionar lo que rescatan de lo que dijeron las demás al responder los primeros dos interrogantes. Por último, se les preguntará ¿Qué les gustó de la sesión? ¿Qué aspectos se pueden mejorar para las siguientes sesiones? ¿Les gustaría proponer alguna actividad con base en los temas que estaremos trabajando durante el proceso?					
		Misión para próxima sesión	Construcción de un collage con materiales reciclados o revistas, periódico, que pueda dar cuenta de la historia de cada una respecto a cómo y por qué llegó a la corporación, teniendo en cuenta las siguientes preguntas: 1. ¿Hace cuánto se dio la desaparición de tu familiar?, 2. ¿Qué información tienes hasta el día de hoy del caso?, 3. ¿A qué te dedicabas cuando tu familiar desapareció? (son preguntas flexibles, para guiar el collage)					
	Contextualización Sesión 2	Inicio	1.Actividad rompe hielo: Tingo Tingo Tango: Durante esta actividad se propondrán unas preguntas / retos / penitencias a la persona que le toque el "tango", como por ejemplo: -Decir un trabalenguas, cantar, bailar. - Responder preguntas divertidas y aleatorias. 2. Posterior a la actividad rompehielos se abre un espacio					

			para preguntar sobre cómo les fue haciendo la misión del collage					
		Durante	Presentación de cada una del collage con base en las preguntas guías 1. ¿Hace cuánto se dió la desaparición de tu familiar? 2. ¿Qué información tienes hasta el día de hoy del caso? 3. Cuando se dió la desaparición de tu familiar, ¿a qué te dedicabas?					
		Cierre	Preguntarles: 1. ¿cómo se sintieron después de contar sobre su collage, y escuchar el collage de sus compañeras? A modo de reflexión 2. ¿Qué es lo más importante de recordar la historia de cada una y su familiar?					
		Misión para próxima sesión	Llevar un objeto a la sesión que represente el familiar desaparecido reflexionando respecto a esta pregunta: A partir del hecho, ¿Has llevado a cabo alguna práctica/ ritual que te permita sobrellevar el hecho?					
1	Duelo Sesión 3	Inicio	1.Actividad rompe hielo: El juego de la mímica: A cada persona le corresponderá una actividad, animal, objeto, etc que deberá representar (en silencio) y el resto del grupo tendrá que adivinar. 2.Se dispone un espacio para reflexionar sobre la misión del objeto y las preguntas guías planteadas					
		Durante	Reflexionaremos a partir de las siguientes preguntas. 1. ¿Qué hace que este objeto te recuerde a esta persona? 2. ¿Qué ha sido lo más difícil del proceso de desaparición de tu familiar? (A nivel personal, familiar, legal y social) 3.¿Crees que estar en un grupo con personas que comparten la misma situación le aporta a transitar tu dolor?					
		Cierre	Se les invita a reflexionar respecto a la siguiente pregunta: ¿Por qué aun conservas ese objeto que te recuerda a tu familiar? una vez					

			<p>todas respondan, se les invita a un momento de disposición en el que se les pedirá que cierren los ojos, se dejen llevar por la música y cuando se sientan listas realicen un gesto que logre hacerlas sentir que a pesar de que la persona este ausente físicamente, mientras se lleven a cabo ese tipo de actos para honrar a su familiar, seguirá estando presente.</p>					
		Misión para próxima sesión	<p>Se les pedirá que reflexionen a partir de la siguiente pregunta para la siguiente sesión: ¿Qué significa para ti construir memoria? (pueden anotarlo si es necesario)</p>					
2	Memoria Sesión 4	Inicio	<p>1.Actividad rompehielos: Pregunta pregunta: Este juego consiste en interactuar con los otros participantes del grupo únicamente mediante preguntas, por lo que cada participante deberá preguntarle algo al otro, anunciando su nombre previamente y el otro deberá responder con otra pregunta hacía otra persona. 2. La sesión iniciara indagando sobre cómo les fue durante el tiempo que no nos vimos y posteriormente preguntaremos acerca de cómo les fue con la misión</p>					
		Durante	<p>Iniciaremos el conversatorio con la pregunta: 1. ¿Cómo construyes memoria? y posteriormente 2. ¿De qué forma crees que aporta la construcción de memoria al proceso de duelo?</p>					
		Cierre	<p>A partir de las respuestas que dan a los dos interrogantes se hará una lluvia de ideas sobre los aportes que les deja la construcción de memoria (Cartelera, Menti, Power Point)</p>					
		Misión para próxima sesión	<p>Escribir una carta a su yo de hace años que de cuenta de todos esos recursos personales/psicológicos que han ganado hasta el día de hoy asociados al hecho de desaparición forzada de su familiar</p>					

3	Resignificación Sesión 5	Inicio	<p>1.Actividad rompehielos: Camisetas preferidas: Se pide a los participantes que traigan a la reunión su camiseta preferida, una vez que todos la tengan se le pedirá a cada persona que la muestre al grupo y que explique cómo esa prenda se asocia a su personalidad o por qué es su preferida</p> <p>2.Iniciaremos indagando sobre cómo les fue escribiendo la carta, qué fue lo más difícil, qué pensamientos se le venían al escribirla, cómo se sintieron haciéndola. Posteriormente se les invitará a que de manera voluntaria lean sus cartas y la compartan con el resto del grupo</p>					
		Durante	<p>Para este momento se les plantearan las siguientes preguntas: ¿Qué recursos personales sientes que has ganado a partir de todas las acciones realizadas tras los hechos?, ¿Sientes que al compartir con personas que vivieron lo mismo que tú contribuye a elaborar el duelo? y ¿Sientes que hay diferencias entre cómo significaste el hecho en un principio y cómo lo significas ahora?</p>					
		Cierre	<p>Apoyados en una herramienta digital, realizar una lluvia de ideas sobre los recursos que reconocen que como grupo han ganado al construir memoria juntas</p>					
		Misión para próxima sesión	<p>En esta última sesión se les pedirá que para el próximo encuentro recolecten todo lo desarrollado a lo largo de proceso de los grupos focales, así como materiales de papelería (cartulinas, perforadora, grapadora, marcadores, etc.) para</p>					

			que lo traigan y así puedan elaborar el producto final					
Producto final Sesión 6	Inicio	Para dar inicio, se les va a recordar que es muy importante que tengan el contenido recolectado a lo largo de las 5 sesiones y también tener listo los materiales que consiguieron para construir el libro. Se les explicará que la construcción de este será libre de acuerdo a como ellas quieran hacerlo, pero será muy importante que puedan ponerle una portada y un nombre a su libro. (Se espera que para esta última sesión dependiendo de las condiciones de salud, se puedan llevar de forma presencial algunos encuentros y las investigadoras puedan llevar el material sugerido para cada uno)						
	Durante	Una vez estemos listas, se dará inicio a un espacio de reflexión y construcción, en el que plantearemos las siguientes preguntas ¿Cómo se sintieron durante todo este proceso? ¿Qué sienten que les dejó su caminar por estos encuentros? ¿De qué se dieron cuenta que antes no habían notado? ¿Qué creen que hay que seguir trabajando? y simultáneamente cada una irá realizando la construcción de su libro de la manera que desee						
	Cierre	Para este momento se espera que todas hayan podido terminar la construcción de su libro (de no ser así cada una podrá terminarlo a su ritmo). Posteriormente se plantearán unas preguntas de reflexión como ¿Cómo se sintieron construyendo su libro? y ¿Qué les gustaría hacer con él? Finalmente se dará un espacio de agradecimiento por parte de las estudiantes y se abrirá el espacio a la persona o participante que desee expresar algo más.						

		Misión final	Como propuesta de misión se plantea que cada una pueda escanear su libro de manera voluntaria para poder construir un libro colectivo que quede para la CDR donde se evidencien las reflexiones que tuvo cada una durante el trabajo realizado con las estudiantes.					
--	--	--------------	---	--	--	--	--	--

Anexo C. Formato de validación del instrumento y carta juez experto 1

Santiago de Cali, 22 de octubre de 2020

Profesor/a

JAMES CUENCA

Departamento de Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Javeriana Cali
jcuenca@javerianacali.edu.co
Santiago de Cali

ASUNTO: Validación de instrumento de grupos focales con familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a la Corporación para el Desarrollo Regional (CDR)

Cordial saludo,

En el marco de la investigación titulada “*Resignificación del duelo y construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada.*”, que adelantan las estudiantes Maria Camila Castaño, Elisa Aldana y Maria Paula Martinez, matriculadas en la carrera de psicología, me dirijo respetuosamente con el fin de solicitar su apoyo para realizar la validación del instrumento y así poder llevar a cabo los grupos focales en cuestión, pues conocemos de su excelente formación académica y experiencia en asuntos relacionados con la intervención psicosocial.


El objetivo de la investigación es comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada pertenecientes a la Corporación Para el Desarrollo Regional en Colombia.

Si usted acepta realizar la validación del instrumento, solicitamos por favor diligencie el **FORMATO VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR EXPERTOS** que anexo a esta comunicación y remita el documento diligenciado al correo electrónico mariapaulamartinez97@javerianacali.edu.co una de las estudiantes investigadoras. En caso de requerir más información puede comunicarse con la estudiante e investigadora Maria Paula Martinez al celular 3117640304.

Atentamente,

Adriana Maria Caicedo

Directora de la carrera de Psicología
Pontificia Universidad Javeriana Cali
amc@javerianacali.edu.co

	<p>Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Departamento de Psicología</p> <p>Trabajo de grado: <i>Resignificación del duelo y construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada</i></p>	
---	---	--

FORMATO VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR EXPERTOS¹

Nombre del evaluador:	JAMES CUENCA
Ocupación:	Profesor universitario
Profesión:	Psicólogo
Fecha de evaluación:	29 de octubre 2020
Instrumento evaluado:	a Guía de grupos focales para familiares víctimas de desaparición forzada pertenecientes a la Corporación para el Desarrollo Regional

Criterios de evaluación:

Criterio	Descripción	Calificación
Claridad	Hace referencia a la revisión lingüística o construcción gramatical (sintáctica y semántica) de las preguntas que componen el instrumento, en aspectos relacionados como: redacción, puntuación, ortografía, uso de términos adecuados y apropiados de acuerdo a nivel de escolaridad, edad, contexto, adaptación cultural, etc., de la población objetivo de la investigación.	(1) No cumple: El ítem no es claro. (2) Cumple moderadamente: Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. (3) Si cumple: El ítem es claro.
Pertinencia / Esencial:	Hace alusión al grado de correspondencia o coherencia entre lo que evalúa el reactivo y la categoría a evaluar. Y a la inclusión de la pregunta con relación a la estructura general del cuestionario y su propósito.	(1) No cumple: El ítem no tiene relación con la dimensión. (2) Cumple moderadamente: El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. (3) Si cumple: El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
Ubicación:	Se refiere al orden lógico en el que se ubica cada reactivo con relación a las dimensiones.	(1) No cumple: El ítem no está bien ubicado en la escala. (2) Si cumple: El ítem está bien ubicado en la escala.
Suficiencia	Aporte o contribución individual del ítem a la comprensión de cada categoría, de forma que los ítems que la conforman sean suficientes, necesarios y haya equilibrio entre las categorías propuestas para su medición. Puede sugerir preguntas	(1) No cumple: Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. (2) Cumple moderadamente: Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.

	complementarias que midan en mejor forma la característica.	(3) Si cumple: Los ítems son suficientes para medir la dimensión.
--	---	---

Título del Trabajo de grado a evaluar: *Resignificación del duelo y construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada*

Objetivo general: comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada pertenecientes a la Corporación Para el Desarrollo Regional (CDR) en Colombia.

Objetivos específicos	Obj.
Describir el proceso de construcción de memoria de las víctimas indirectas de la desaparición forzada en función del proceso de duelo.	1
Reconocer las características del proceso de duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada.	2
Identificar la relación entre el proceso de construcción de memoria y las características de la resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada del conflicto armado colombiano.	3

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Objetivo	Categoría /sesión	Momentos	Preguntas	Criterios de evaluación				Observaciones/comentarios
				Claridad	Pertinencia Esencial	Ubicación	Suficiencia	
	Introducción Sesión 1	Inicio	<p>1.Actividad rompehielos: La Isla: esta actividad tiene como fin presentarnos entre las participantes y las estudiantes. Consiste en que cada persona al decir su nombre en voz alta deberá mencionar un objeto que inicie con la primera letra de su nombre para llevar a la isla. La idea es que deberán adivinar la dinámica del juego pues no se les va a explicar cómo debe hacerse.</p> <p>2.Presentación del porqué de la investigación, expectativa de la frecuencia y duración de las sesiones. 3. Como propuesta se va a plantear a las participantes del grupo la posibilidad de que ellas mismas puedan estar a cargo de una sesión. En caso de ser así,</p>	3	3	3	3	

			programar la fecha de esta sesión liderada por ellas.					
		Durante	En este momento tanto participantes como facilitadoras del espacio responderán las siguientes preguntas a modo de diálogo: 1. ¿Cómo te describes? 2. ¿Qué te apasiona? 3. ¿Qué te motivó a unirte a la CDR? (antes de hacer esta pregunta mencionar que ya tenemos algunas pensadas) 4. ¿Qué actividades te gustaría que hiciéramos para trabajar nuestro tema?	3	3	3	3	
		Cierre	Para este momento se recogerán todas las ideas dadas por ellas respecto a las actividades y así poder elegir cuales son las más votadas. Por otro lado, todas tendrán la oportunidad de mencionar lo que rescatan de lo que dijeron las demás al responder los primeros dos interrogantes. Por último, se les preguntará ¿Qué les gustó de la sesión? ¿Qué aspectos se pueden mejorar para las siguientes sesiones? ¿Les gustaría proponer alguna actividad con base en los temas que estaremos trabajando durante el proceso?	3	3	3	3	
		Misión para próxima sesión	Construcción de un collage con materiales reciclados o revistas, periódico, que pueda dar cuenta de la historia de cada una respecto a cómo y por qué llegó a la corporación, teniendo en cuenta las siguientes preguntas: 1. ¿Hace cuánto se dio la desaparición de tu familiar?, 2. ¿Qué información tienes hasta el día de hoy del caso?, 3. ¿A qué te dedicabas cuando tu familiar desapareció? (son preguntas flexibles, para guiar el collage)	3	3	3	3	
	Contextualización Sesión 2	Inicio	1.Actividad rompe hielo: Tingo Tingo Tingo Tango: Durante esta actividad se propondrán unas preguntas / retos / penitencias a la persona que le toque el "tango", como por ejemplo: -Decir un trabalenguas, cantar, bailar. -	3	3	3	3	

			<p>Responder preguntas divertidas y aleatorias.</p> <p>2. Posterior a la actividad rompehielos se abre un espacio para preguntar sobre cómo les fue haciendo la misión del collage</p>					
		Durante	<p>Presentación de cada una del collage con base en las preguntas guías 1. ¿Hace cuánto se dió la desaparición de tu familiar? 2. ¿Qué información tienes hasta el día de hoy del caso? 3. Cuando se dió la desaparición de tu familiar, ¿a qué te dedicabas?</p>	3	3	3	3	
		Cierre	<p>Preguntarles: 1. ¿cómo se sintieron después de contar sobre su collage, y escuchar el collage de sus compañeras? A modo de reflexión 2. ¿Qué es lo más importante de recordar la historia de cada una y su familiar?</p>	3	3	3	3	
		Misión para próxima sesión	<p>Llevar un objeto a la sesión que represente el familiar desaparecido reflexionando respecto a esta pregunta: A partir del hecho, ¿Has llevado a cabo alguna práctica/ ritual que te permita sobrellevar el hecho?</p>	3	3	3	3	
1	Duelo Sesión 3	Inicio	<p>1.Actividad rompe hielo: El juego de la mímica: A cada persona le corresponderá una actividad, animal, objeto, etc. que deberá representar (en silencio) y el resto del grupo tendrá que adivinar.</p> <p>2.Se dispone un espacio para reflexionar sobre la misión del objeto y las preguntas guías planteadas</p>	3	3	3	3	
		Durante	<p>Reflexionaremos a partir de las siguientes preguntas. 1. ¿Qué hace que este objeto te recuerde a esta persona? 2. ¿Qué ha sido lo más difícil del proceso de desaparición de tu familiar? (A nivel personal, familiar, legal y social) 3. ¿Crees que estar en un grupo con personas que comparten la misma situación le aporta a transitar tu dolor?</p>	3	3	3	3	

		Cierre	Se les invita a reflexionar respecto a la siguiente pregunta: ¿Por qué aun conservas ese objeto que te recuerda a tu familiar? una vez todas respondan, se les invita a un momento de disposición en el que se les pedirá que cierren los ojos, se dejen llevar por la música y cuando se sientan listas realicen un gesto que logre hacerlas sentir que a pesar de que la persona este ausente físicamente, mientras se lleven a cabo ese tipo de actos para honrar a su familiar, seguirá estando presente.	3	3	3	3	
		Misión para próxima sesión	Se les pedirá que reflexionen a partir de la siguiente pregunta para la siguiente sesión: ¿Qué significa para ti construir memoria? (pueden anotarlo si es necesario)	3	3	3	3	
2	Memoria Sesión 4	Inicio	1.Actividad rompehielos: Pregunta pregunta: Este juego consiste en interactuar con los otros participantes del grupo únicamente mediante preguntas, por lo que cada participante deberá preguntarle algo al otro, anunciando su nombre previamente y el otro deberá responder con otra pregunta hacia otra persona. 2. La sesión iniciara indagando sobre cómo les fue durante el tiempo que no nos vimos y posteriormente preguntaremos acerca de cómo les fue con la misión	3	3	3	3	
		Durante	Iniciaremos el conversatorio con la pregunta: 1. ¿Cómo construyes memoria? y posteriormente 2. ¿De qué forma crees que aporta la construcción de memoria al proceso de duelo?	3	3	3	3	
		Cierre	A partir de las respuestas que dan a los dos interrogantes se hará una lluvia de ideas sobre los aportes que les deja la construcción de memoria (Cartelera, Menti, Power Point)	3	3	3	3	

		Misión para próxima sesión	Escribir una carta a su yo de hace años que dé cuenta de todos esos recursos personales/psicológicos que han ganado hasta el día de hoy asociados al hecho de desaparición forzada de su familiar	3	3	3	3	
3	Resignificación Sesión 5	Inicio	1.Actividad rompehielos: Camisetas preferidas: Se pide a los participantes que traigan a la reunión su camiseta preferida, una vez que todos la tengan se le pedirá a cada persona que la muestre al grupo y que explique cómo esa prenda se asocia a su personalidad o por qué es su preferida 2.Iniciaremos indagando sobre cómo les fue escribiendo la carta, qué fue lo más difícil, qué pensamientos se le venían al escribirla, cómo se sintieron haciéndola. Posteriormente se les invitará a que de manera voluntaria lean sus cartas y la compartan con el resto del grupo	3	3	3	3	
		Durante	Para este momento se les plantearan las siguientes preguntas: ¿Qué recursos personales sientes que has ganado a partir de todas las acciones realizadas tras los hechos?, ¿Sientes que al compartir con personas que vivieron lo mismo que tú contribuye a elaborar el duelo? y ¿Sientes que hay diferencias entre cómo significaste el hecho en un principio y cómo lo significas ahora?	3	3	3	3	
		Cierre	Apoyados en una herramienta digital, realizar una lluvia de ideas sobre los recursos que reconocen que como grupo han ganado al construir memoria juntas	3	3	3	3	
		Misión para próxima sesión	En esta última sesión se les pedirá que para el próximo encuentro recolecten todo lo desarrollado a lo largo de proceso de los grupos focales, así como materiales de papelería (cartulinas, perforadora,	3	3	3	3	

			grapadora, marcadores, etc.) para que lo traigan y así puedan elaborar el producto final					
Producto final Sesión 6	Inicio	Para dar inicio, se les va a recordar que es muy importante que tengan el contenido recolectado a lo largo de las 5 sesiones y también tener listo los materiales que consiguieron para construir el libro. Se les explicará que la construcción de este será libre de acuerdo a como ellas quieran hacerlo, pero será muy importante que puedan ponerle una portada y un nombre a su libro. (Se espera que para esta última sesión dependiendo de las condiciones de salud, se puedan llevar de forma presencial algunos encuentros y las investigadoras puedan llevar el material sugerido para cada uno)	3	3	3	3		
	Durante	Una vez estemos listas, se iniciará un espacio de reflexión y construcción, en el que plantearemos las siguientes preguntas ¿Cómo se sintieron durante todo este proceso? ¿Qué sienten que les dejó su caminar por estos encuentros? ¿De qué se dieron cuenta que antes no habían notado? ¿Qué creen que hay que seguir trabajando? y simultáneamente cada una irá realizando la construcción de su libro de la manera que desee	3	3	3	3		
	Cierre	Para este momento se espera que todas hayan podido terminar la construcción de su libro (de no ser así cada una podrá terminarlo a su ritmo). Posteriormente se plantearán unas preguntas de reflexión como ¿Cómo se sintieron construyendo su libro? y ¿Qué les gustaría hacer con él? Finalmente se dará un espacio de agradecimiento por parte de las estudiantes y se abrirá el espacio a la persona o participante que desee expresar algo más.	3	3	3	3		

		Misión final	Como propuesta de misión se plantea que cada una pueda escanear su libro de manera voluntaria para poder construir un libro colectivo que quede para la CDR donde se evidencien las reflexiones que tuvo cada una durante el trabajo realizado con las estudiantes.	3	3	3	3	
--	--	--------------	---	---	---	---	---	--

Comentarios:

Hola grupo. Todas estas actividades las veo bien, pero lo que no me queda claro es cómo desde ellas van a responder a los tres objetivos específicos de la investigación. Esa es la parte que me inquieta y que no encuentro resulta en la propuesta que ustedes desarrollan aquí.

Anexo D. Formato de validación del instrumento y carta juez experto 2

Santiago de Cali, 22 de octubre de 2020

Profesor/a

OMAR BRAVO

Departamento de Ciencias Sociales

Universidad Icesi

oabravo@icesi.edu.co

Santiago de Cali

ASUNTO: Validación de instrumento de grupos focales con familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a la Corporación para el Desarrollo Regional (CDR)

Cordial saludo,

En el marco de la investigación titulada “*Resignificación del duelo y construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada.*”, que adelantan las estudiantes Maria Camila Castaño, Elisa Aldana y Maria Paula Martinez, matriculadas en la carrera de psicología, me dirijo respetuosamente con el fin de solicitar su apoyo para realizar la validación del instrumento y así poder llevar a cabo los grupos focales en cuestión, pues conocemos de su excelente formación académica y experiencia en asuntos relacionados con la intervención psicosocial.

El objetivo de la investigación es comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada pertenecientes a la Corporación Para el Desarrollo Regional en Colombia.

Si usted acepta realizar la validación del instrumento, solicitamos por favor diligencie el **FORMATO VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR EXPERTOS** que anexo a esta comunicación y remita el documento diligenciado al correo electrónico mariapaulamartinez97@javerianacali.edu.co una de las estudiantes investigadoras. En caso de requerir más información puede comunicarse con la estudiante e investigadora Maria Paula Martinez al celular 3117640304.


Atentamente,

Adriana Maria Caicedo

Directora de la carrera de Psicología

Pontificia Universidad Javeriana Cali

amc@javerianacali.edu.co

	<p>Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Departamento de Psicología</p> <p>Trabajo de grado: <i>Resignificación del duelo y construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada</i></p>	
---	---	--

FORMATO VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR EXPERTOS²

Nombre del evaluador:	OMAR BRAVO
Ocupación:	Profesor universitario
Profesión:	Psicólogo
Fecha de evaluación:	28 de octubre 2020
Instrumento evaluado:	a Guía de grupos focales para familiares víctimas de desaparición forzada pertenecientes a la Corporación para el Desarrollo Regional

Criterios de evaluación:

Criterio	Descripción	Calificación
Claridad	Hace referencia a la revisión lingüística o construcción gramatical (sintáctica y semántica) de las preguntas que componen el instrumento, en aspectos relacionados como: redacción, puntuación, ortografía, uso de términos adecuados y apropiados de acuerdo a nivel de escolaridad, edad, contexto, adaptación cultural, etc., de la población objetivo de la investigación.	(1) No cumple: El ítem no es claro. (2) Cumple moderadamente: Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. (3) Si cumple: El ítem es claro.
Pertinencia / Esencial:	Hace alusión al grado de correspondencia o coherencia entre lo que evalúa el reactivo y la categoría a evaluar. Y a la inclusión de la pregunta con relación a la estructura general del cuestionario y su propósito.	(1) No cumple: El ítem no tiene relación con la dimensión. (2) Cumple moderadamente: El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. (3) Si cumple: El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
Ubicación:	Se refiere al orden lógico en el que se ubica cada reactivo con relación a las dimensiones.	(1) No cumple: El ítem no está bien ubicado en la escala. (2) Si cumple: El ítem está bien ubicado en la escala.
Suficiencia	Aporte o contribución individual del ítem a la comprensión de cada categoría, de forma que los ítems que la conforman sean suficientes, necesarios y haya equilibrio entre las categorías propuestas para su medición. Puede sugerir preguntas	(1) No cumple: Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. (2) Cumple moderadamente: Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.

	complementarias que midan en mejor forma la característica.	(3) Si cumple: Los ítems son suficientes para medir la dimensión.
--	---	---

Título del Trabajo de grado a evaluar: *Resignificación del duelo y construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada*

Objetivo general: comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada pertenecientes a la Corporación Para el Desarrollo Regional (CDR) en Colombia.

Objetivos específicos	Obj. Cód.
Describir el proceso de construcción de memoria de las víctimas indirectas de la desaparición forzada en función del proceso de duelo.	1
Reconocer las características del proceso de duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada.	2
Identificar la relación entre el proceso de construcción de memoria y las características de la resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada del conflicto armado colombiano.	3

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Objetivo.	Categoría /sesión	Momentos	Preguntas	Criterios de evaluación				Observaciones comentarios
				Claridad	Pertinencia Esencial	Ubicación	Suficiencia	
	Introducción Sesión 1	Inicio	<p>1.Actividad rompehielos: La Isla: esta actividad tiene como fin presentarnos entre las participantes y los estudiantes. Consiste en que cada persona al decir su nombre en voz alta deberá mencionar un objeto que inicie con la primera letra de su nombre para llevar a la isla. La idea es que deberán adivinar la dinámica del juego pues no se les va a explicar cómo debe hacerse.</p> <p>2.Presentación del porqué de la investigación, expectativa de la frecuencia y duración de las sesiones. 3. Como propuesta se va a plantear a las participantes del grupo la posibilidad de que ellas mismas puedan estar a cargo de una sesión. En caso de ser así,</p>					

			programar la fecha de esta sesión liderada por ellas.					
		Durante	En este momento tanto participantes como facilitadoras del espacio responderán las siguientes preguntas a modo de diálogo: 1. ¿Cómo te describes? 2. ¿Qué te apasiona? 3. ¿Qué te motivó a unirte a la CDR? (antes de hacer esta pregunta mencionar que ya tenemos algunas pensadas) 4. ¿Qué actividades te gustaría que hiciéramos para trabajar nuestro tema?					
		Cierre	Para este momento se recogerán todas las ideas dadas por ellas respecto a las actividades y así poder elegir cuales son las más votadas. Por otro lado, todas tendrán la oportunidad de mencionar lo que rescatan de lo que dijeron las demás al responder los primeros dos interrogantes. Por último, se les preguntará ¿Qué les gustó de la sesión? ¿Qué aspectos se pueden mejorar para las siguientes sesiones? ¿Les gustaría proponer alguna actividad con base en los temas que estaremos trabajando durante el proceso?					
		Misión para próxima sesión	Construcción de un collage con materiales reciclados o revistas, periódico, que pueda dar cuenta de la historia de cada una respecto a cómo y por qué llegó a la corporación, teniendo en cuenta las siguientes preguntas: 1. ¿Hace cuánto se dio la desaparición de tu familiar?, 2. ¿Qué información tienes hasta el día de hoy del caso?, 3. ¿A qué te dedicabas cuando tu familiar desapareció? (son preguntas flexibles, para guiar el collage)					
	Contextualización Sesión 2	Inicio	1.Actividad rompe hielo: Tingo Tingo Tango: Durante esta actividad se propondrán unas preguntas / retos / penitencias a la persona que le toque el "tango", como por ejemplo: -Decir un trabalenguas, cantar, bailar. -					

			<p>Responder preguntas divertidas y aleatorias.</p> <p>2. Posterior a la actividad rompehielos se abre un espacio para preguntar sobre cómo les fue haciendo la misión del collage</p>					
		Durante	<p>Presentación de cada una del collage con base en las preguntas guías 1. ¿Hace cuánto se dió la desaparición de tu familiar? 2. ¿Qué información tienes hasta el día de hoy del caso? 3. Cuando se dió la desaparición de tu familiar, ¿a qué te dedicabas?</p>					
		Cierre	<p>Preguntarles: 1. ¿cómo se sintieron después de contar sobre su collage, y escuchar el collage de sus compañeras? A modo de reflexión 2. ¿Qué es lo más importante de recordar la historia de cada una y su familiar?</p>					
		Misión para próxima sesión	<p>Llevar un objeto a la sesión que represente el familiar desaparecido reflexionando respecto a esta pregunta: A partir del hecho, ¿Has llevado a cabo alguna práctica/ ritual que te permita sobrellevar el hecho?</p>					
1	Duelo Sesión 3	Inicio	<p>1.Actividad rompe hielo: El juego de la mímica: A cada persona le corresponderá una actividad, animal, objeto, etc. que deberá representar (en silencio) y el resto del grupo tendrá que adivinar.</p> <p>2.Se dispone un espacio para reflexionar sobre la misión del objeto y las preguntas guías planteadas</p>					
		Durante	<p>Reflexionaremos a partir de las siguientes preguntas. 1. ¿Qué hace que este objeto te recuerde a esta persona? 2. ¿Qué ha sido lo más difícil del proceso de desaparición de tu familiar? (A nivel personal, familiar, legal y social) 3.¿Crees que estar en un grupo con personas que comparten la misma situación le aporta a transitar tu dolor?</p>					

		Cierre	Se les invita a reflexionar respecto a la siguiente pregunta: ¿Por qué aun conservas ese objeto que te recuerda a tu familiar? una vez todas respondan, se les invita a un momento de disposición en el que se les pedirá que cierren los ojos, se dejen llevar por la música y cuando se sientan listas realicen un gesto que logre hacerlas sentir que a pesar de que la persona este ausente físicamente, mientras se lleven a cabo ese tipo de actos para honrar a su familiar, seguirá estando presente.					
		Misión para próxima sesión	Se les pedirá que reflexionen a partir de la siguiente pregunta para la siguiente sesión: ¿Qué significa para ti construir memoria? (pueden anotar lo si es necesario)					
2	Memoria Sesión 4	Inicio	1.Actividad rompehielos: Pregunta pregunta: Este juego consiste en interactuar con los otros participantes del grupo únicamente mediante preguntas, por lo que cada participante deberá preguntarle algo al otro, anunciando su nombre previamente y el otro deberá responder con otra pregunta hacia otra persona. 2. La sesión iniciara indagando sobre cómo les fue durante el tiempo que no nos vimos y posteriormente preguntaremos acerca de cómo les fue con la misión					
		Durante	Iniciaremos el conversatorio con la pregunta: 1. ¿Cómo construyes memoria? y posteriormente 2. ¿De qué forma crees que aporta la construcción de memoria al proceso de duelo?					
		Cierre	A partir de las respuestas que dan a los dos interrogantes se hará una lluvia de ideas sobre los aportes que les deja la construcción de memoria (Cartelera, Menti, Power Point).					

		Misión para próxima sesión	Escribir una carta a su yo de hace años que de cuenta de todos esos recursos personales/psicológicos que han ganado hasta el día de hoy asociados al hecho de desaparición forzada de su familiar.					
3	Resignificación Sesión 5	Inicio	<p>1.Actividad rompehielos: Camisetas preferidas: Se pide a los participantes que traigan a la reunión su camiseta preferida, una vez que todos la tengan se le pedirá a cada persona que la muestre al grupo y que explique cómo esa prenda se asocia a su personalidad o por qué es su preferida</p> <p>2.Iniciaremos indagando sobre cómo les fue escribiendo la carta, qué fue lo más difícil, qué pensamientos se le venían al escribirla, cómo se sintieron haciéndola. Posteriormente se les invitará a que de manera voluntaria lean sus cartas y la compartan con el resto del grupo</p>					
		Durante	Para este momento se les plantearan las siguientes preguntas: ¿Qué recursos personales sientes que has ganado a partir de todas las acciones realizadas tras los hechos?, ¿Sientes que al compartir con personas que vivieron lo mismo que tú contribuye a elaborar el duelo? y ¿Sientes que hay diferencias entre cómo significaste el hecho en un principio y cómo lo significas ahora?					
		Cierre	Apoyados en una herramienta digital, realizar una lluvia de ideas sobre los recursos que reconocen que como grupo han ganado al construir memoria juntas					
		Misión para próxima sesión	En esta última sesión se les pedirá que para el próximo encuentro recolecten todo lo desarrollado a lo largo de proceso de los grupos focales, así como materiales de papelería (cartulinas, perforadora, grapadora, marcadores, etc.) para					

			que lo traigan y así puedan elaborar el producto final					
Producto final Sesión 6	Inicio	Para dar inicio, se les va a recordar que es muy importante que tengan el contenido recolectado a lo largo de las 5 sesiones y también tener listo los materiales que consiguieron para construir el libro. Se les explicará que la construcción de este será libre de acuerdo a como ellas quieran hacerlo, pero será muy importante que puedan ponerle una portada y un nombre a su libro. (Se espera que para esta última sesión dependiendo de las condiciones de salud, se puedan llevar de forma presencial algunos encuentros y las investigadoras puedan llevar el material sugerido para cada uno)						
	Durante	Una vez estemos listas, se iniciará un espacio de reflexión y construcción, en el que plantaremos las siguientes preguntas ¿Cómo se sintieron durante todo este proceso? ¿Qué sienten que les dejó su caminar por estos encuentros? ¿De qué se dieron cuenta que antes no habían notado? ¿Qué creen que hay que seguir trabajando? y simultáneamente cada una irá realizando la construcción de su libro de la manera que desee						
	Cierre	Para este momento se espera que todas hayan podido terminar la construcción de su libro (de no ser así cada una podrá terminarlo a su ritmo). Posteriormente se plantearán unas preguntas de reflexión como ¿Cómo se sintieron construyendo su libro? y ¿Qué les gustaría hacer con él? Finalmente se dará un espacio de agradecimiento por parte de las estudiantes y se abrirá el espacio a la persona o participante que desee expresar algo más.						

		Misión final	Como propuesta de misión se plantea que cada una pueda escanear su libro de manera voluntaria para poder construir un libro colectivo que quede para la CDR donde se evidencien las reflexiones que tuvo cada una durante el trabajo realizado con las estudiantes.					
--	--	--------------	---	--	--	--	--	--

Comentarios:

Buenas tardes, lamento no poder responder a su pedido en el sentido que fue hecho, ya que no creo que el grupo focal sea un instrumento a validar, dado que éste responde a un criterio metodológico cualitativo.

De todas formas, les hago algunos comentarios acerca del modelo de grupo focal enviado:

- No me queda claro si las preguntas indicadas podrán dar cuenta de los objetivos,
- Me parece que, siendo un grupo focal, tiene una estructura muy cerrada. Debería dejarse más en abierto, para permitir que fluya el diálogo,
- Se alternan preguntas que implican ejercicios de memoria dolorosos con actividades recreativas de tono un poco infantil. Deberían revisar estas combinaciones.
- Este tipo de diálogos y temas pueden provocar la revictimización y un mayor sufrimiento de las personas participantes, ¿tendrán acompañamiento de profesionales a la hora de hacer este trabajo?

Anexo E. Guía de grupo focal con correcciones

Objetivo general: comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada pertenecientes a la Corporación Para el Desarrollo Regional (CDR) en Colombia.

Objetivos específicos
1. Describir el proceso de construcción de memoria de las víctimas indirectas de la desaparición forzada en función del proceso de duelo.
2. Reconocer las características del proceso de duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada.
3. Identificar la relación entre el proceso de construcción de memoria y las características de la resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada del conflicto armado colombiano.

Guía grupo focal

Objetivo	Categoría /sesión	Momentos	Preguntas	Tiempo
El propósito de esta sesión es poder conocer a las participantes y que ellas conozcan a las facilitadoras de la investigación. Asimismo, realizar un encuadre de lo que se llevará a cabo en las sesiones de los grupos focales.	Sesión 1 “Conociéndonos”	Inicio	<p>1.Actividad rompe hielo: La Isla: esta actividad tiene como fin presentarnos entre las participantes y las estudiantes. Consiste en que cada persona al decir su nombre en voz alta deberá mencionar un objeto que inicie con la primera letra de su nombre para llevar a la isla. La idea es que deberán adivinar la dinámica del juego pues no se les va a explicar cómo debe hacerse. 2. Adivina quién: Pedirle a cada participante que antes de la sesión nos envíe una foto suya de cuando era bebé. Para la sesión se preparará una presentación de Power Point con la foto de cada una y se proyectará durante el encuentro por videollamada de WhatsApp para que cada una adivine quién cree que es la que aparece en la foto.</p> <p>2.Presentación del porqué de la investigación, expectativa de la frecuencia y duración de las sesiones.</p> <p>3. Como propuesta se va a plantear a las participantes del grupo la posibilidad de que ellas mismas puedan estar a cargo de una sesión. En caso de ser así, programar la fecha de esta sesión liderada por ellas.</p>	45-60 mins
		Durante	En este momento tanto participantes como facilitadoras del espacio responderán las siguientes preguntas a modo de diálogo: 1. ¿Cómo te describes? 2. ¿Qué te apasiona? 3. ¿Qué te motivó a unirse a la CDR? (antes de hacer esta pregunta mencionar que ya	

			tenemos algunas pensadas) 4. ¿Qué actividades te gustaría que hiciéramos para trabajar nuestro tema?	
		Cierre	Para este momento se recogerán todas las ideas dadas por ellas respecto a las actividades y así poder elegir cuales son las más votadas. Por otro lado, todas tendrán la oportunidad de mencionar lo que rescatan de lo que dijeron las demás al responder los primeros dos interrogantes. Por último, se les preguntará ¿Qué les gustó de la sesión? ¿Qué aspectos se pueden mejorar para las siguientes sesiones? ¿Les gustaría proponer alguna actividad con base en los temas que estaremos trabajando durante el proceso?	
		Misión para próxima sesión	Llevar un objeto a la sesión que represente el familiar desaparecido reflexionando respecto a esta pregunta: A partir del hecho, ¿Has llevado a cabo alguna práctica/ ritual que te permita sobrellevar el hecho?	
Reconocer las características del proceso de duelo en familiares de víctimas de la desaparición forzada vinculadas a la CDR.	Sesión 2 “Transitando el dolor”	Inicio	1. Actividad rompe hielo: El juego de la mímica: A cada persona le corresponderá una actividad, animal, objeto, etc. que deberá representar (en silencio) y el resto del grupo tendrá que adivinar. 2. Se dispone un espacio para reflexionar sobre la misión del objeto y las siguientes preguntas. 1. ¿Qué hace que este objeto te recuerde a esta persona? 2. ¿Qué ha sido lo más complejo del proceso de desaparición de tu familiar? (A nivel personal, familiar, legal y social) 3. ¿Consideras que eres una persona diferente desde que ocurrió la desaparición de tu familiar? (si/no y ¿por qué?)	45-60 mins
		Durante	Reflexionaremos a partir de las siguientes preguntas ¿En qué aspectos de tu vida ha afectado la desaparición de tu familiar? ¿Cómo has sobrellevado el proceso de duelo desde que tu familiar fue dado por desaparecido? ¿Cómo se ha dado el proceso de duelo de forma familiar? ¿Crees que estar en un grupo con personas que comparten la misma situación le aporta a manejar tu dolor? ¿Qué acciones has tomado que te hayan ayudado a sobrellevar este proceso?	

		Cierre	Se les invita a reflexionar respecto a la siguiente pregunta: ¿Qué hace que aun conservas ese objeto que te recuerda a tu familiar? una vez todas respondan, se les invita a un momento de disposición en el que se les pedirá que cierren los ojos, se dejen llevar por la música y cuando se sientan listas realicen un gesto que logre hacerlas sentir que a pesar de que la persona este ausente físicamente, mientras se lleven a cabo ese tipo de actos para honrar a su familiar, seguirá estando presente. Luego se les solicitará que abran los ojos y se den cuenta que no están solas y que la comunidad sana.	
		Misión para próxima sesión	Se les pedirá que reflexionen a partir de la siguiente pregunta para la siguiente sesión: ¿Qué significa para ti construir memoria? (pueden anotarlo si es necesario)	
Describir el proceso de construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada vinculadas a la CDR.	Sesión 3 “Construyendo memoria”	Inicio	<p>1. Actividad rompe hielo: Pregunta pregunta: Este juego consiste en interactuar con los otros participantes del grupo únicamente mediante preguntas, por lo que cada participante deberá preguntarle algo al otro, anunciando su nombre previamente y el otro deberá responder con otra pregunta hacía otra persona.</p> <p>2. La sesión iniciara indagando sobre cómo les fue durante el tiempo que no nos vimos y posteriormente preguntaremos acerca de cómo les fue con la misión</p>	45-60 mins
		Durante	Iniciaremos el conversatorio con la pregunta: 1. ¿Cómo recuerdas tú a tu familiar? 2. ¿Utilizas algunas estrategias para recordarlo? ¿Qué o cómo haces para recordar a tu ser querido? 3. ¿Consideras que el espacio con el grupo ha contribuido a construir memoria de tu ser querido? ¿Cómo? 4. ¿Por qué crees que es importante recordar a tu ser querido (desde lo colectivo y lo individual)?	
		Cierre	A partir de las respuestas que dan a los dos interrogantes se hará una lluvia de ideas sobre los aportes que les deja la construcción de memoria (Cartelera, Menti, Power Point) y compartirla al grupo al finalizar la sesión.	
		Misión para próxima sesión	Se les pedirá reflexionar sobre esta frase "La pérdida no debería ser un fin en sí mismo, pues esta debía significar algo en	

			nuestras vidas. ¿Estaría aquí precisamente para que yo aprendiera algo de ella?"	
Identificar la relación entre la construcción de memoria y las características del proceso de duelo en función de la resignificación del mismo en familiares de víctimas de desaparición forzada vinculadas a la CDR.	Sesión 4 "Resignificando"	Inicio	<p>1. Actividad rompe hielo: Camisetas preferidas: Se pide a los participantes que traigan a la reunión su camiseta preferida, una vez que todos la tengan se le pedirá a cada persona que la muestre al grupo y que explique cómo esa prenda se asocia a su personalidad o por qué es su preferida</p> <p>Para dar inicio a esta sesión se indagará por cómo les fue con la reflexión de la frase propuesta como misión. Posteriormente, se invitará a las participantes a escribir una carta de la forma como quiera y pueda a su yo de hace años que dé cuenta de todos esos recursos personales/psicológicos que han ganado hasta el día de hoy asociados al hecho de desaparición forzada de su familiar</p> <p>2. Iniciaremos indagando sobre cómo les fue escribiendo la carta, qué fue lo más difícil, qué pensamientos se le venían al escribirla, cómo se sintieron haciéndola. Posteriormente se les invitará a que de manera voluntaria lean sus cartas y la compartan con el resto del grupo.</p>	45-60 mins
		Durante	Para este momento se les plantearán las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las acciones que has realizado para hacer memoria de tu ser querido tras su desaparición? ¿Cuáles han sido colectivas, cuáles han sido personales? ¿Qué recursos personales sientes que has ganado a partir de todas las acciones realizadas tras la desaparición de tu ser querido?, ¿Sientes que al compartir con personas del grupo del CDR que vivieron lo mismo que tú contribuye a elaborar el duelo? y ¿Sientes que hay diferencias entre cómo afrontaste la desaparición de tu ser querido en un principio y cómo lo afrontas ahora? ¿Cómo crees que estas estrategias de recordar a tu familiar aportan a tu proceso duelo?	
		Cierre	Se presentará la canción "Entender el camino" de Marta Gómez https://www.youtube.com/watch?v=Y8HPFgpK3_c y se dispondrá para un momento para conversar acerca de lo que les llamó la atención o generó en ellas el escucharla.	

		Misión para próxima sesión	Para la próxima sesión se les pedirá traer al espacio materiales reciclables, objetos de la naturaleza o papelería que pueda servirles para construir un collage.	
Construir un producto que permita reflexionar sobre lo vivido durante el proceso de los grupos focales.	Sesión 5 “Construyendo juntas”	Inicio	Para iniciar esta sesión se plantea la construcción de un collage con los materiales que hayan podido traer. Esta construcción tiene como fin dar cuenta de todo el proceso que han llevado a lo largo de las sesiones, reflexionando acerca de las siguientes preguntas ¿Cómo se sintieron durante todo este proceso? ¿Qué sienten que les dejó su caminar por estos encuentros? ¿De qué se dieron cuenta que antes no habían notado? ¿Cómo si imaginan su sentir en 3 años respecto a este proceso? ¿Qué recomendaciones le haría a otras familias o personas que atraviesan por esta situación.?	45-60 mins
		Durante	Se espera que a medida que se va dando la reflexión y la conversación grupal ellas puedan ir construyendo el collage.	
		Cierre	Para este momento se plantea la opción de que cada una pueda presentar su collage y explicarlo al grupo. Si este encuentro llegase a ser presencial, se espera poder recolectar los collages y pegarlos en un lugar significativo dentro del CDR. Por último se les propondrá si como grupo desean preparar algo para la sesión final.	
		Misión para próxima sesión	No habrá misión. Las facilitadoras llevarán un video que recoge todo el proceso incluyendo los productos finales de cada sesión construida por cada integrante en los grupos.	
Cierre del proceso y despedida	Sesión 6 “Gratitud”	Inicio	Esta sesión tiene como fin disponer un espacio dirigido por ellas para darle cierre al proceso.	45-60 mins
		Durante	Las facilitadoras proyectaran un video construido con todos los productos realizados por ellas y fotos del proceso en general. Adicionalmente, compartirán una frase del principito para generar una reflexión en torno a ella: “¿Ves allá debajo de los campos de trigo? Yo no como pan y por lo tanto el trigo no me significa algo, es inútil para mí. Los trigos no me recuerdan nada y eso me pone triste. Sin embargo, tú tienes el cabello dorado como el trigo y	

			<p>cuando me hayas domesticado será maravilloso ver los trigales, te recordaré y amaré el canto del viento sobre el trigo.” Esta frase hace reflejo que de nadie les va a quitar a esa persona por que habita en ellas, en su memoria. Recordarla siempre va a implicar que aparezcan diferentes sentimientos, a veces incomodos y a veces reconfortantes, pero como sea va a estar bien que los sientas.</p>	
		Cierre	Espacio de agradecimiento y cierre final.	

Anexo F. Observaciones y correcciones prueba piloto

Objetivo general: comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada pertenecientes a la Corporación Para el Desarrollo Regional (CDR) en Colombia.

Objetivos específicos
1. Describir el proceso de construcción de memoria de las víctimas indirectas de la desaparición forzada en función del proceso de duelo.
2. Reconocer las características del proceso de duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada.
3. Identificar la relación entre el proceso de construcción de memoria y las características de la resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada del conflicto armado colombiano.

Guía grupo focal

Objetivo	Categoría /sesión	Momentos	Preguntas	Tiempo	Observaciones
El propósito de esta sesión es poder conocer a las participantes y que ellas conozcan a las facilitadoras de la investigación. Asimismo, realizar un encuadre de lo que se llevará a cabo en las sesiones de los grupos focales.	Sesión 1 “Conociéndonos”	Inicio	<p>1.Actividad rompe hielo: La Isla: esta actividad tiene como fin presentarnos entre las participantes y las estudiantes. Consiste en que cada persona al decir su nombre en voz alta deberá mencionar un objeto que inicie con la primera letra de su nombre para llevar a la isla. La idea es que deberán adivinar la dinámica del juego pues no se les va a explicar cómo debe hacerse.</p> <p>2. Adivina quién: Pedirle a cada participante que antes de la sesión nos envíe una foto suya de cuando era bebé. Para la sesión se preparará una presentación de Power Point con la foto de cada una y se proyectará durante el encuentro por videollamada de WhatsApp para que cada una adivine quién cree que es la que aparece en la foto.</p> <p>2.Presentación del porqué de la investigación, expectativa de la frecuencia y duración de las sesiones. 3. Como propuesta se va a plantear a las participantes del grupo la posibilidad de que ellas mismas puedan estar a cargo de una sesión. En caso de ser así, programar la fecha de esta sesión liderada por ellas.</p>	2 horas	<p>- Antes de iniciar el encuentro, se le pidió a cada una de las participantes que enviaran una foto de ellas cuando pequeñas, sin embargo, las dos expresaron no tener fotos de su infancia. Esto llevo a adaptar la actividad así: se propuso que cada una de las participantes describiera a otra participante del grupo sin decir su nombre para que las demás adivinaran de quién se trataba.</p> <p>- Esta sesión se llevó a cabo a través de una videollamada de WhatsApp, pues esta era la plataforma de fácil acceso para ellas.</p> <p>-Inicialmente se tenía pensando que la sesión tendría una duración de 1 hora aproximadamente, pero esta se extendió a 2 horas. Esto debido a fallas en la conexión a internet y a respuestas extendidas de las participantes. Lo anterior lleva a cambiar el tiempo de las próximas sesiones a 2 horas.</p>

		Durante	En este momento tanto participantes como facilitadoras del espacio responderán las siguientes preguntas a modo de diálogo: 1. ¿Cómo te describes? 2. ¿Qué te apasiona? 3. ¿Qué te motivó a unirse a la CDR? (antes de hacer esta pregunta mencionar que ya tenemos algunas pensadas) 4. ¿Qué actividades te gustaría que hiciéramos para trabajar nuestro tema?		
		Cierre	Para este momento se recogerán todas las ideas dadas por ellas respecto a las actividades y así poder elegir cuales son las más votadas. Por otro lado, todas tendrán la oportunidad de mencionar lo que rescatan de lo que dijeron las demás al responder los primeros dos interrogantes. Por último, se les preguntará ¿Qué les gustó de la sesión? ¿Qué aspectos se pueden mejorar para las siguientes sesiones? ¿Les gustaría proponer alguna actividad con base en los temas que estaremos trabajando durante el proceso?		- Al preguntarles sobre las actividades que les gustaría realizar en el marco de los temas de investigación (memoria, duelo, resignificación), mencionaron que para ellas no es posible hablar de un proceso de duelo porque sus familiares siguen desaparecidos. A partir de esta observación se cambiará la palabra “duelo” en el instrumento por “ausencia del ser querido”.
		Misión para próxima sesión	Llevar un objeto a la sesión que represente el familiar desaparecido reflexionando respecto a esta pregunta: A partir del hecho, ¿Has llevado a cabo alguna práctica/ ritual que te permita sobrellevar el hecho?		- No se mencionó la misión, pues se piensa que es mejor hacerlo en una fecha próxima al siguiente encuentro. Esto debido a que este semestre se llevó a cabo una única sesión y se cree pertinente realizar las misiones cuando los grupos focales sea hagan de manera secuencial el próximo semestre.

Anexo G. Instrumento final: Guía grupo focal y guía entrevista semiestructurada

Objetivo general: comprender la construcción de memoria como facilitador de los procesos de resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada pertenecientes a la Corporación Para el Desarrollo Regional (CDR) en Colombia.

Objetivos específicos
1. Describir el proceso de construcción de memoria de las víctimas indirectas de la desaparición forzada en función del proceso de duelo.
2. Reconocer las características del proceso de duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada.
3. Identificar la relación entre el proceso de construcción de memoria y las características de la resignificación del duelo en víctimas indirectas de la desaparición forzada del conflicto armado colombiano.

Guía grupo focal

Objetivo	Categoría /sesión	Momentos	Preguntas	Tiempo
El propósito de esta sesión es poder conocer a las participantes y que ellas conozcan a las facilitadoras de la investigación. Asimismo, realizar un encuadre de lo que se llevará a cabo en las sesiones de los grupos focales.	<p>Sesión 1</p> <p>PARTE 1</p> <p>“Conociéndonos”</p>	Inicio	<p>Para esta primera sesión se les pedirá a las familiares que piensen en un objeto que les represente o recuerde a su familiar. Cabe resaltar que no es obligatorio llevarlo a la sesión. (esto se dirá en la convocatoria)</p> <p>1.Actividad rompe hielo: La Isla: esta actividad tiene como fin presentarnos entre las participantes y las estudiantes. Consiste en que cada persona al decir su nombre en voz alta deberá mencionar un objeto que inicie con la primera letra de su nombre para llevar a la isla. La idea es que deberán adivinar la dinámica del juego pues no se les va a explicar cómo debe hacerse.</p> <p>2. Adivina quién: Pedirle a cada participante que describa a una de las integrantes de la sesión sin decir su nombre y el resto debe adivinar de quién se trata la descripción.</p> <p>2.Presentación del porqué de la investigación, expectativa de la frecuencia y duración de las sesiones.</p>	

		Durante	<p>En este momento tanto participantes como facilitadoras del espacio responderán las siguientes preguntas a modo de diálogo articulado a la elaboración de un tejido comunitario en el que a medida que se va conversando se irá tejiendo: 1. ¿Cómo te describes? 2. ¿Qué te apasiona? 3. ¿Qué te motivó a unirse a la CDR? 4. ¿Qué actividades te gustaría que hiciéramos para trabajar nuestro tema? (antes de hacer esta pregunta mencionar que ya tenemos algunas pensadas)</p> <p>Cada una tendrá la posibilidad de elaborar su tejido a medida que responde a los interrogantes y escucha a las demás. Posteriormente, al finalizar el conversatorio se procederá a construir un tejido comunitario con todos los tejidos elaborados por cada una de las mujeres haciendo una reflexión sobre la intencionalidad de estos encuentros y recordando que este será un espacio seguro y libre de prejuicios.</p>	2 horas
		Descanso y Refrigerio	Se dispone un tiempo para hacer un descanso y un compartir de refrigerio entre todas.	
Reconocer la experiencia del proceso de duelo en los familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a la Corporación para el Desarrollo	PARTE 2 “Transitando el dolor”	Inicio	<p>Se dispone un espacio para reflexionar sobre la misión del objeto y las siguientes preguntas.</p> <p>1. Cuéntanos cuál es el objeto que te recuerda a tu familiar 2. ¿Qué hace que este objeto te recuerde a esta persona? 3. A partir del hecho, ¿Has llevado a cabo alguna práctica/ ritual que te permita sobrellevar el hecho? . 4. ¿Qué ha sido lo más complejo del proceso de desaparición de tu familiar? (A nivel personal, familiar, legal y social) 5. ¿Consideras que eres una persona diferente desde que ocurrió la desaparición de tu familiar? (si/no y ¿por qué?)</p>	

Regional en la ciudad de Cali		Durante	Reflexionaremos a partir de las siguientes preguntas ¿En qué aspectos de tu vida ha afectado la desaparición de tu familiar? ¿Cómo has sobrellevado el proceso de la pérdida desde que tu familiar fue dado por desaparecido? ¿Cómo se ha afrontado la ausencia del ser querido en tu familia? ¿Crees que estar en un grupo con personas que comparten la misma situación le aporta a manejar tu dolor? ¿Qué acciones has tomado que te hayan ayudado a sobrellevar este proceso?	2 horas
		Cierre	Se les invita a reflexionar respecto a la siguiente pregunta: ¿Qué hace que aún conservas ese objeto que te recuerda a tu familiar? una vez todas respondan, se les invita a un momento de disposición y reflexión en el que se les pedirá que cierren los ojos, se dejen llevar por la música instrumental de fondo que las facilitadoras reproducirán y cuando se sientan listas realicen un gesto que logre hacerlas sentir que a pesar de que la persona esté ausente físicamente, mientras se lleven a cabo ese tipo de actos para honrar a su familiar, seguirá estando presente. Luego se les solicitará que abran los ojos y se den cuenta que no están solas y que la comunidad es un apoyo que contribuye a sobrellevar el proceso de la pérdida.	
		Misión para próxima sesión	Se les pedirá que reflexionen a partir de la siguiente pregunta para la siguiente sesión: ¿Qué significa para ti construir memoria? (pueden anotarlo si es necesario) (Esto se envía en la siguiente convocatoria)	
.Describir el proceso de construcción de memoria en función del proceso de duelo de los familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a	Sesión 2 “Construyendo memoria”	Inicio	<p>1. Adivina quién: cada una tendrá en su frente un personaje de la cotidianidad y las otras deberán darle pistas sobre lo que es para que pueda adivinar su personaje. (Tendero, un conductor del mío, un vendedor de mazamorra, una enfermera, un bombero, un bailarín de salsa)</p> <p>2. La sesión iniciará indagando sobre cómo les fue durante el tiempo que no nos vimos y posteriormente preguntaremos acerca del desarrollo de la misión planteada.</p>	

<p>la Corporación para el Desarrollo Regional en la ciudad de Cali</p>		<p>Durante</p>	<p>Iniciaremos el conversatorio con la pregunta: 1. ¿Cómo recuerdas a tu familiar? 2. ¿Utilizas algunas estrategias para recordarlo? ¿Qué o cómo haces para recordar a tu ser querido? 3. ¿Consideras que el espacio con el grupo ha contribuido a construir memoria de tu ser querido? ¿Cómo? 4. ¿Por qué crees que es importante recordar a tu ser querido (desde lo colectivo y lo individual)?</p>	<p>3 horas y media</p>	
			<p>A partir de las respuestas que dan a los interrogantes se hará una lluvia de ideas sobre los aportes que les deja la construcción de memoria (Cartelera, Menti, Power Point) y compartirla al grupo al finalizar la sesión.</p>		
		<p>Descanso y refrigerio y cierre.</p>	<p>Refrigerio y pausa activa.</p>		
<p>Identificar el vínculo entre el proceso de construcción de memoria y la resignificación del proceso de duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a la Corporación</p>	<p>Sesión 3 “Resignificando”</p>	<p>Inicio</p>	<p>Para dar inicio a esta segunda parte de la sesión se invitará a las participantes a escribir una carta de la forma como quiera y pueda a su yo de hace años que dé cuenta de todos esos recursos personales/psicológicos que han obtenido hasta el día de hoy a lo largo del proceso vivido tras la desaparición forzada de su familiar.</p> <p>Iniciaremos indagando sobre cómo les fue escribiendo la carta, qué fue lo más difícil, qué pensamientos se le venían al escribirla, cómo se sintieron haciéndola. Finalmente, se les invitará a que de manera voluntaria lean sus cartas y la compartan con el resto del grupo.</p>		

para el Desarrollo Regional en la ciudad de Cali.	Durante	Para este momento se les plantearán las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las acciones que has realizado para hacer memoria de tu ser querido tras su desaparición? ¿Cuáles han sido colectivas, cuáles han sido personales? ¿Qué recursos personales sientes que has ganado a partir del proceso que has llevado tras la desaparición de tu ser querido?, ¿Sientes que al compartir con personas del grupo del CDR que vivieron lo mismo que tú contribuye a elaborar el duelo? y ¿Sientes que hay diferencias entre cómo afrontaste la desaparición de tu ser querido en un principio y cómo lo afrontas ahora? ¿Cómo crees que estas estrategias de recordar a tu familiar aportan al proceso que has construido a raíz de la pérdida de tu familiar?	3 horas
	Cierre	Se presentará la canción "Entender el camino" de Marta Gómez https://www.youtube.com/watch?v=Y8HPFgpK3_c y se dispondrá un momento para conversar acerca de lo que les llamó la atención o generó en ellas el escucharla. Esta canción alude a un proceso de lucha y entendimiento ante una situación dolorosa. Anima a sobreponerse y a seguir luchando.	
	Misión para próxima sesión	Para la próxima sesión se les pedirá traer al espacio materiales reciclables, objetos de la naturaleza o papelería que pueda servirles para construir un collage.	

<p>Construir un producto que permita reflexionar sobre lo vivido durante el proceso de los grupos focales y hacer el cierre del proceso y despedida.</p>	<p>Sesión 4 “Construyendo juntas” el cierre.</p>	<p>Inicio</p>	<p>Para iniciar esta sesión se plantea la construcción de un collage con los materiales que hayan podido traer. Esta construcción tiene como fin dar cuenta de todo el proceso que han llevado a lo largo de las sesiones, reflexionando acerca de las siguientes preguntas ¿Cómo se sintieron durante todo este proceso? ¿Qué sienten que les dejó su caminar por estos encuentros? ¿De qué se dieron cuenta que antes no habían notado? ¿Cómo si imaginan su sentir en 3 años respecto a este proceso? ¿Qué recomendaciones le haría a otras familias o personas que atraviesan por esta situación?</p>	<p>2 horas</p>
		<p>Durante</p>	<p>Se espera que a medida que se va dando la reflexión y la conversación grupal ellas puedan ir construyendo el collage.</p>	
		<p>Cierre</p>	<p>Para este momento se plantea la opción de que cada una pueda presentar su collage y explicarlo al grupo. Se recolectarán los collages para pegarlos en un marco en el que puedan estar todos juntos y sea una memoria para la CDR y las familiares.</p> <p>Finalmente, se dispone un espacio de agradecimiento a las familiares y se les contará acerca del video.</p> <p>Se construirá un espacio significativo con flores alrededor del marco con todos los collages y se les hará la entrega oficial de su memoria como grupo durante el proceso.</p>	
		<p>Refrigerio</p>	<p>Será un compartir tipo almuerzo con lechona.</p>	
<p>Como otro producto final del proceso se compartirá un video en el que se muestra todo el proceso llevado durante las 3 sesiones con las familiares y se enviará al grupo de WhatsApp de la corporación.</p> <p>Se piensa en la posibilidad de hacer un encuentro extra para proyectar este video y compartirlo con las familiares o unirnos a una reunión de la CDR en la que podamos entregárselo.</p>				

Instrumento: Entrevista a profundidad

Definición de dimensiones		Pregunta	Objetivos investigativos
Categoría	Subcategoría		
Información sociodemográfica	Contextualización del participante	Encuadre	
Duelo	Duelo ambiguo y fases	1. ¿Consideras que eres una persona diferente desde que ocurrió la desaparición de tu familiar? (si/no y ¿por qué?) 2. ¿Sientes que a partir de la pérdida de tu familiar has elaborado un duelo? 3. ¿Cómo se ha afrontado la ausencia del ser querido en tu familia a nivel emocional? 4. ¿Cuáles fueron los sentimientos y emociones que experimentaste en el momento de la desaparición de tu familiar? 5. De acuerdo a lo que nos han dicho en el proceso sobre la verdad... ¿Para ti por qué es tan importante saber la verdad? 6. ¿Cómo fue la experiencia de criar a tu hijo con su padre desaparecido?	Reconocer la experiencia del proceso de duelo en los familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a la Corporación para el Desarrollo Regional en la ciudad de Cali.
Construcción de memoria	Memoria ejemplar y colectiva	7. ¿Qué significa para ti la resignificación? 8. ¿Crees que construir memoria facilita la resignificación de la pérdida de tu familiar? (si/no) ¿Cómo? 9. ¿De qué manera tu familia o específicamente tu hijo ha estado involucrado en este proceso de búsqueda de tu esposo?	Describir el proceso de construcción de memoria en función del proceso de duelo de los familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a la Corporación para el Desarrollo Regional en la ciudad de Cali

Resignificación		<p>10. ¿Sientes que desde los recursos que has ganado a lo largo de la búsqueda de tu esposo, te has convertido en un referente desde lo legal para otras?</p> <p>11. ¿Cómo crees que estas estrategias de recordar a tu familiar aportan al proceso (duelo) que has construido a raíz de la pérdida de tu familiar?</p>	<p>Identificar el vínculo entre el proceso de construcción de memoria y la resignificación del proceso de duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada vinculados a la Corporación para el Desarrollo Regional en la ciudad de Cali.</p>
-----------------	--	--	---

Anexo H. Consentimiento informado prueba piloto

Encuesta de Google

Esta es una invitación para participar en una investigación que tiene como fin comprender las características del uso de memoria asociadas a los procesos de resignificación del duelo en un grupo de familiares víctimas de la desaparición forzada en Colombia. Esta investigación se encuentra enmarcada dentro de la materia Trabajo de Grado de noveno y décimo semestre de las estudiantes de psicología Maria Camila Castaño Gómez, Elisa Aldana Castromán y Maria Paula Martinez Ortiz de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

La participación en este estudio es voluntaria y puedes retirarte en cualquier momento si lo consideras necesario. Sabemos que este tema es de gran sensibilidad, por lo que si en algún momento durante la investigación presentas algún episodio de alteración emocional, debes saber que contamos con un protocolo de atención en crisis que nos permitirá atenderte de la mejor manera. De igual forma, toda la información que brindes será totalmente confidencial y usaremos un alias para proteger tu identidad dentro del estudio. Asimismo, se trabajará teniendo en cuenta la ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones. Haciendo énfasis en los principios de autonomía, no maleficencia, beneficencia y confidencialidad.

Al terminar de leer y comprender la información, acepto haciendo pleno uso de mis capacidades en participar en la investigación:

- Sí, acepto
- No acepto

Información personal

- Nombre completo
- Documento de identidad

Si tienes alguna duda o requieres información adicional recuerda que puedes contactarte con cualquiera de las tres investigadoras o el profesor a cargo del grupo.

Maria Camila Castaño: 3117737949

Elisa Aldana: 3177404230

Maria Paula Martinez: 3117640304

Profesor Joan Manuel Galindo: 3163603027

Anexo I. Protocolo de atención en crisis

Objetivo del protocolo:

Este protocolo tiene como objetivo principal, brindar un plan de apoyo para las personas que hacen parte de la investigación “Resignificación del duelo y construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada en Colombia” con el fin de ofrecer un acompañamiento psicológico y social al momento de presentar una crisis emocional a causa de alguna intervención durante el proceso.

Asimismo, la construcción de esta guía tiene el propósito de ser una herramienta para las personas que han sufrido las consecuencias del conflicto armado, los facilitadores de futuras investigaciones y la Corporación Para el Desarrollo Regional (CDR), institución en la que se enmarca el presente estudio.

Definición conceptual

¿Qué es una crisis?

Es una reacción emocional, cognitiva y fisiológica que se presenta en todas las personas, ante una situación amenazante que provoca un sentimiento de vulnerabilidad generando una obstrucción temporal de sus recursos personales y de su capacidad resolutive. A pesar de esto la crisis es una oportunidad de desarrollo y crecimiento, pues a partir de este momento, se puede tomar conciencia de la forma como se está afrontando esas situaciones de riesgo y también de aquellos asuntos que requieren ser trabajados y resignificados (Armenta, 2002; Wainrib, y Bloch, 1998)

¿Qué es una intervención en crisis?

Es una estrategia de acompañamiento a corto plazo en el momento en que las personas requieren de un apoyo inmediato al enfrentar una situación angustiante y amenazante. Esta primera forma de intervención tiene como propósito primario restablecer la estabilidad emocional y recobrar el equilibrio de las personas previo a la crisis, y a su vez, se espera que la persona desarrolle y/o fortalezca herramientas y recursos personales que le permita tener un funcionamiento más adaptativo.

Leyes

1448 de 2011 Ley de víctimas:

Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

Esta ley es tu base en el momento que necesites dirigirte a alguna institución.

975 de 2005 Ley de justicia y Paz:

Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

Decreto 412 de 1992: Reglamenta el servicio de atención en urgencias

Rutas de atención

CDR y respectiva EPS -IPS del participante

Rol del psicólogo

Generar un espacio de confianza

Relación empática

Facilitar la expresión de sentimientos

Escucha activa

Estar presente

Respeto por la persona que atraviesa la crisis

Búsqueda conjunta de soluciones

Identificar redes de apoyo del participante

Adecuado criterio para detener la entrevista

Posibles situaciones y manejo de las mismas

Se seguirán las siguientes instrucciones en caso de presentarse una crisis emocional en el participante:

- Apagar la grabación del audio
- Detener la dinámica del grupo focal
- Indagar por la necesidad primaria de la persona que está en crisis a partir de lo que exprese verbal y físicamente.
- Informar al director de tesis y la directora de CDR
- Evaluar si la persona quiere continuar en la sesión o no.
- En caso de ser necesario remisión a las entidades competentes y al equipo psicosocial del CDR.
- Realizar el seguimiento personal del caso remitido

Anexo J. Protocolo de atención en crisis versión visual

Este protocolo tiene como objetivo principal, brindar un plan de apoyo para las personas que hacen parte de la investigación "Resignificación del duelo y construcción de memoria en familiares de víctimas de desaparición forzada en Colombia" con el fin de ofrecer un acompañamiento psicológico y social al momento de presentar una crisis emocional a causa de alguna intervención durante el proceso.



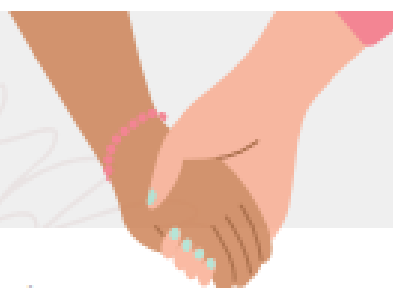
¿QUÉ ES UNA CRISIS?

Es una reacción emocional, cognitiva y fisiológica que se presenta ante una situación de amenaza provocando sentimientos de vulnerabilidad y generando la limitación temporal de los recursos personales. A pesar de esto, la crisis es una oportunidad de desarrollo y crecimiento, pues a partir de este momento se puede tomar conciencia de la forma cómo se está afrontando esas situaciones de riesgo.

¿QUÉ ES UNA INTERVENCIÓN EN CRISIS?

Es una estrategia de acompañamiento a corto plazo en el momento en que las personas requieren de un apoyo inmediato al enfrentar una situación angustiante y amenazante. Esta primera forma de intervención tiene como propósito primario restablecer la estabilidad emocional y recobrar el equilibrio de las personas previo a la crisis, y a su vez, se espera que la persona desarrolle y/o fortalezca herramientas y recursos personales que le permita tener un funcionamiento más adaptativo.

POSIBLES SITUACIONES Y MANEJO DE LAS MISMAS



Se seguirán las siguientes instrucciones en caso de presentarse una crisis emocional en el/la participante:

- Apagar la grabación del audio
- Detener la entrevista
- Indagar por su necesidad primaria a partir de lo que exprese verbal y físicamente.
- Informar al director de tesis y la directora de CDR
- Evaluar si la persona quiere continuar con el proceso o no.
- En caso de ser necesario remisión a las entidades competentes y al equipo psicosocial del CDR.
- Realizar el seguimiento personal del caso remitido

RUTAS DE ATENCIÓN

- Apoyo psicosocial del CDR.
- Según el caso, remisión a respectiva EPS o IPS de el/la participante.



ROL DEL PSICÓLOGO

- Generar un espacio de confianza
- Relación empática
- Facilitar la expresión de sentimientos
- Escucha activa
- Estar presente
- Respeto por la persona que atraviesa la crisis
- Búsqueda conjunta de soluciones
- Identificar redes de apoyo del participante
- Adecuado criterio para detener la entrevista



LEYES

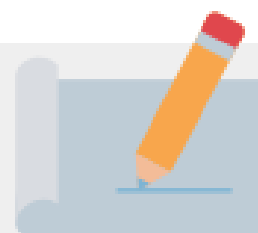
- **1448 de 2011 Ley de víctimas:**

Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Esta ley es tu base en el momento que necesites dirigirte a alguna institución.

- **975 de 2005 Ley de justicia y Paz:**

Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

- **Decreto 412 de 1992:** Reglamenta el servicio de atención en urgencias.



Anexo K. Imagen de convocatoria

Anexo L. Video de convocatoria

Link: <https://youtu.be/DE6hk17zJkw>



Anexo M. Consentimiento informado final

Consentimiento informado

Esta es una invitación para participar en una investigación que tiene como fin comprender las características del uso de memoria asociadas a los procesos de resignificación del duelo en un grupo de familiares víctimas de la desaparición forzada en Colombia. Esta investigación se encuentra enmarcada dentro de la materia Trabajo de Grado de noveno y décimo semestre de las estudiantes de psicología Maria Camila Castaño Gómez, Elisa Aldana Castromán y Maria Paula Martinez Ortiz de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

La participación en este estudio es voluntaria y puedes retirarte en cualquier momento si lo consideras necesario. Sabemos que este tema es de gran sensibilidad, por lo que si en algún momento durante los encuentros presentas algún episodio de alteración emocional, debes saber que contamos con un protocolo de atención en crisis que nos permitirá atenderte de la mejor manera. De igual forma, toda la información que brindes será totalmente confidencial y usaremos un alias para proteger tu identidad dentro del estudio. Asimismo, se trabajará teniendo en cuenta la ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones, haciendo énfasis en los principios de autonomía, no maleficencia, beneficencia y confidencialidad. Por otro lado, queremos pedir tu autorización para grabar en audio y video y tomar fotografías durante los encuentros.

Al terminar de leer y comprender la información, acepto haciendo pleno uso de mis capacidades en participar en la investigación.

_____	_____
Nombre	Firma
# de contacto	C.C.

Si tienes alguna duda o requieres información adicional recuerda que puedes contactarte con cualquiera de las tres investigadoras o el profesor a cargo del grupo.

Maria Camila Castaño: 3117737949

Elisa Aldana: 3177404230

Maria Paula Martinez: 3117640304

Profesor Joan Manuel Galindo: 3163603027